

*Memoria*

# 8<sup>vo</sup> Foro Nacional para la Competitividad 2013

*Diálogo público-privado sobre metas nacionales*



*¡ Juntos lo hacemos mejor!*



INTERCONTINENTAL  
PLAYA BONITA RESORT & SPA



INTERCONTINENTAL  
MIRAMAR PANAMA



Ipsos TMG  
NOBODY'S UNPREDICTABLE

ABP, AIG, AmCHAM, APEDE, APEX, CAPAC, CAPATEC, CCIAP, CMP, CoNEP, FUNTRAB, MEF, MICI, SAEC, SENACYT Y SIP.





# 8vo. Foro Nacional para la Competitividad 2013

Diálogo público-privado  
sobre metas nacionales



<b>Comité Organizador</b>	05
<b>Agradecimiento</b>	06
<b>Prefacio</b>	07
<b>1/ Cena Inaugural</b>	
1.1. Resumen de la Cena Inaugural	09
2.1. Discurso del orador invitado: Dr. Hasan Tuluy, vicepresidente para América Latina, Banco Mundial	12
<b>2/ Presentaciones de la Sesión plenaria – Día de trabajo</b>	
2.1. Introducción: Dr. Nicolás Ardito-Barletta, director general, (CNC)	17
2.2. S. E. Frank De Lima, ministro de Economía y Finanzas, (MEF)	23
2.3. S. E. Ricardo Quijano, ministro de Comercio e Industrias, (MICI)	35
2.4. S. E. Salomón Shamah, administrador general de la Autoridad de Turismo de Panamá, (ATP)	45
2.5. S. E. Lucy Molinar, ministra de Educación,(MEDUCA)	74
2.6. Lic. Kristelle Getzler, secretaria ejecutiva, Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad	89
2.7. Ing. Gabriel Diez, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada,(CoNEP)	96
2.8. Lic. Domingo Barrios, Ipsos TGM: Resultados de la Encuesta de Obstáculos a la Competitividad 2013	107
2.9. Michael Penfold, director de Políticas Públicas y Competitividad, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina	123
2.10. Analisa Primi, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, (OCDE)	138

2.11. Antonio Junco, presidente y director general, MasterCard México y Centroamérica	145
<b>3/ Presentaciones y propuestas de las mesas de trabajo</b>	
<b>Mesa No. 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral</b> Juan Planells, presidente (APEX) Miguel Del Cid, asesor general (FUNTRAB) José Pablo Ramos, director general, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).	155
<b>Mesa No. 2: Educación</b> Gaspar García de Paredes, presidente, Unidos por la Educación. Mirna de Crespo, viceministra, (MEDUCA)	165
<b>Mesa No. 3: Tecnología, Innovación e Investigación</b> Roberto Melo, presidente (CAPATEC) Paola Franco, SENACyT.	169
<b>Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial</b> Enrique Asencio, presidente, (CAPAC) Eladio Ostía, viceministro, (MIVIOT) Carlos Ho, (MOP)	174
<b>Mesa No. 5: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial</b> Hermann Gnaeggi Guillermo Villarreal Oscar Osorio, ministro (MIDA) Irma Chong, directora nacional de Promoción de las Exportaciones (MICI)	182
<b>3.6. Mesa No. 6: Sector Pesquero</b> Edwin Medina, (CEDEPESCA) Marisel Morales, subdirectora (ARAP)	187
<b>3.7. Mesa No. 7: Logística y Transporte Multimodal</b> Juan Carlos Croston, (CMP) José Pacheco, viceministro de Comercio Exterior (MICI)	197
<b>3.8. Mesa No. 8: Turismo</b> Fidel Reyes, director general de FR Consulting (AMCHAM) Salomón Shamah, administrador de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	202
<b>3.9. Mesa No. 9: Energía</b> Iván Barría, (CCIAP) Francisco Escoffery Vicente Prescott, secretario de energía (SNE)	209

Fernando Marciscano, ETESA.

**3.10. Mesa No. 10: Agua Potable y Saneamiento**

216

Francisco De Ycaza.

Abdiel Cano, director, (IDAAN)

Dana Harrick, secretaria ejecutiva (CONADES)

**3.11. Mesa No. 11: Administración de Justicia**

226

Roberto Troncoso, (APEDE)

Gabriel Fernández, Corte Suprema de Justicia

**3.12. Mesa No. 12: Industria Manufacturera**

228

Jaime Ruiz, (SIP)

Lucía Ferguson, (MICI)

**3.13. Mesa No. 13: Sector Financiero**

232

Carlos Troetsch, presidente, (ABP)

Iván Díaz, Bolsa de Valores de Panamá

Darío Espinosa, viceministro de Finanzas, (MEF)

Alejandro Abood, Superintendente, Supervalores

**3.14. Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas**

244

Abdiel Gaitán (CNP+L)

Eric Rodríguez (ANAM)

# Comité Organizador

## SECTOR PRIVADO

<i>Centro Nacional de Competitividad</i>	<i>Dr. Nicolás Ardito Barletta Rosemary Piper</i>
<i>Consejo Nacional de la Empresa Privada</i>	<i>Gabriel Diez Alfredo Burgos</i>
<i>American Chamber of Commerce and Industry</i>	<i>María Eugenia Fonseca</i>
<i>Asociación Bancaria de Panamá</i>	<i>Carlos Troestsch Nery de Arosemena</i>
<i>Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa</i>	<i>Fernando Aramburú Porras Félix Cuevas Francisco De Ycaza</i>
<i>Asociación Panameña de Exportadores</i>	<i>Juan Planells Juan Bulnes</i>
<i>Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá</i>	<i>Diego Eleta Alejandro Félix De Sousa</i>
<i>Cámara Marítima de Panamá</i>	<i>Willys Delvalle Orlando Allard</i>
<i>Cámara Panameña de la Construcción</i>	<i>Enrique Asensio</i>
<i>Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</i>	<i>Oscar Páez</i>
<i>Fundación del Trabajo</i>	<i>Aurelio Linero Miguel Del Cid</i>
<i>Sindicato de Industriales de Panamá</i>	<i>Aida Maduro</i>
<i>Unidos por la Educación</i>	<i>Gaspar García de Paredes</i>

## SECTOR PUBLICO

<i>Ministerio de Economía y Finanzas</i>	<i>Frank De Lima Marissa Echevers</i>
<i>Ministerio de Comercio e Industrias</i>	<i>Ricardo Quijano Anita Mong Adriana Correa</i>
<i>Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental</i>	<i>Ignacio Molino</i>
<i>Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad</i>	<i>Kristelle Getzler Katherine Alemán</i>
<i>Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	<i>Clara Díaz Paola Franco</i>

# AGRADECIMIENTO



al igual que a los moderadores y relatores. Esta participación se une al capital intelectual acumulado por el CNC y Panamá durante estas iniciativas.

Sirva este documento, de igual manera, para dejar plasmado el reconocimiento a la labor desarrollada por el componente humano con que cuenta el CNC, que supo multiplicarse durante todo el periodo de organización y luego en la realización del Foro, lo que nos permitió llegar a la meta exitosamente. Un aparte, asimismo, para destacar la colaboración de otros grupos, como los proveedores, los medios de comunicación que contribuyeron con la difusión respectiva, y, por supuesto, de los que se hicieron presente al responder afirmativamente y participar decididamente en esta convocatoria.

Las obras se construyen con la voluntad y las acciones de más de una persona. Tal es el caso del 8vo. Foro Nacional para la Competitividad, cuya realización demandó del interés, de los aportes, de los conocimientos, del trabajo tesonero, en fin, de la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas de muchas personas e instituciones.



Por ello, hemos destinado este espacio para presentar el más profundo y sincero agradecimiento a la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, al Banco Interamericano de Desarrollo, a los hoteles Inter-Continental Miramar e Inter-Continental Playa Bonita Resort & Spa y a Ipsos TMG, por el apoyo financiero y en especie que destinaron a esta actividad que ya echó sus raíces en la profundidad del panorama panameño.



También expresamos nuestra gratitud eterna al Comité Organizador del Foro, integrado por representaciones de entidades privadas y públicas, como la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, Asociación Bancaria de Panamá, The American Chamber of Commerce and Industry of Panama, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Asociación Panameña de Exportadores, Cámara Panameña de la Construcción, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Cámara Marítima de Panamá, Consejo Nacional de la Empresa Privada, Fundación del Trabajo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industrias, Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad, Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y Sindicato de Industriales de Panamá.



Nuestro agradecimiento es extensivo a todas las personalidades que a través de sus exposiciones compartieron con los asistentes sus conocimientos y experiencias, tanto en la jornada inaugural como en la plenaria y en las Mesas de Trabajo,



**E**ste volumen presenta un resumen de las principales ponencias hechas en sesiones plenarias del 8avo Foro Nacional de Competitividad y de los resultados de las 14 mesas de trabajo que consensuaron una Agenda de Acción para continuar mejorando la competitividad de Panamá en el 2014.

Como los foros anteriores, este Foro auspició un diálogo de alto nivel, llevado a cabo con transparencia y buena voluntad, entre ministros de Estado y altos directores del Gobierno Nacional, por un lado, y representantes experimentados del sector privado, ampliamente definido, contando con empresarios, profesionales, académicos, líderes laborales, que fueron los voceros de los gremios representativos de la actividad privada, por el otro. Los voceros gubernamentales presentaron sus acciones de gobierno concretas a ser tomadas en 2014 para mejorar la competitividad nacional. Los representantes privados pusieron a consideración sus propuestas para eliminar obstáculos, reducir costos y facilitar la acción. Del diálogo de las mesas surgió la Agenda de Acción consensuada para 2014.

Nada contribuye más al crecimiento económico sostenido y al desarrollo humano inclusivo, los dos grandes objetivos del desarrollo integral, que políticas públicas consensuadas que facilitan la acción y complementan los esfuerzos públicos y privados orientados al logro de los objetivos compartidos.

Por dos años consecutivos, Panamá ha sido clasificado por el Foro Económico Mundial (FEM) como el 40avo país más competitivo del mundo, habiendo escalado 19 peldaños en los tres años anteriores, y el 2do de América Latina. También subió 6 peldaños este año, a la posición 55, entre 188 países del mundo en el indicador de facilitación administrativa para hacer negocios (doing business) del Banco Mundial.

Panamá ha tenido un crecimiento económico sostenido de 8.5% anual en promedio en la última década, a pesar de la crisis financiera y económica mundial de 2008-2009. La creciente competitividad del país ha contribuido a aumentar las exportaciones, sobre todo de servicios, y a atraer un creciente nivel de inversión directa extranjera. Ésta ha sido un complemento importante de la inversión privada y pública nacional. Las inversiones totales han mantenido un nivel aproximado de 27% del Producto Interno Bruto (PIB) de los mejores de América Latina, aumentando así la capacidad instalada para sostener el crecimiento económico y las exportaciones. Los sectores más dinámicos han sido los servicios del conglomerado aglutinados en ambos extremos del canal en Panamá y Colón. Estos incluyen primordialmente al canal, el turismo, la Zona Libre de Colón, los puertos, las actividades marítimas y de logística, el centro bancario, la construcción, las telecomunicaciones, el aeropuerto de Tocumen y COPA, Panamá Pacífico y la Ciudad del Saber, entre otras.

Otros sectores económicos importantes como la industria manufacturera, el agropecuario, y el pesquero han tenido sus altas y bajas, pero han crecido menos.

Pero en un mundo dinámico y globalizado, para el cual la conectividad geográfica y de transporte de Panamá es significativa, el país necesita seguir avanzando en productividad y competitividad, tanto en los sectores dinámicos como en los rezagados. Y ello involucra como aspecto central el capital humano de los panameños, la educación y la capacitación técnica. Su avance educativo es necesario para consolidar la oportunidad de Panamá y para que ellos sean los principales beneficiarios de su progreso.

También necesita el país infraestructura física pertinente, el fortalecimiento institucional en lo jurídico y judicial y el avance tecnológico sistemático, mediante la adopción, adaptación y producción de

# Prefacio

tecnología. Con ello va ligada la innovación en productos y sectores. La protección del medio ambiente es esencial para que el potencial de desarrollo sea sostenible a largo plazo.

De acuerdo al FEM, Panamá está en transición de enfatizar no solo la eficiencia de los mercados económicos, también ahora debe enfatizar la tecnología y la innovación como ejes de crecimiento sostenido.

Esos han sido los temas tratados en el Foro. La Agenda de Acción consensuada, recogida en esta Memoria, contribuirá, en la medida de su ejecución, a seguir mejorando la competitividad nacional. El Centro Nacional de Competitividad (CNC), con la colaboración de todos, coordinará el seguimiento necesario en los próximos doce meses para lograrlo. De los 7 foros anteriores, aproximadamente un 40% de las recomendaciones hechas (más de 300) han sido puestas en práctica.

El CNC trabajará también en ir refinando el tipo de temas, conclusiones e indicadores medibles de los avances que se logren para contribuir a que cada vez más el enfoque sea preciso, de mayor impacto en los resultados logrados.

Agradecemos a todos los 400 participantes en el Foro su colaboración y compromiso, especialmente a todos los ponentes en plenarias y mesas de trabajo. También a los Síndicos del CNC, a la Secretaría de Economía y Competitividad de la Presidencia de la República, al CoNEP y todas sus organizaciones empresariales, a las universidades y gremios laborales, por su colaboración en organizar el Foro y llevarlo a cabo en feliz término. También a los patrocinadores del evento, especialmente a la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, al Banco Interamericano de Desarrollo, al Grupo Bern y a la empresa IPSOS.

Abrigamos la esperanza que este esfuerzo mancomunado y el seguimiento que daremos al mismo, sigan contribuyendo a elevar la Competitividad de Panamá para contribuir a consolidar la gran oportunidad nacional de desarrollo integral de las próximas décadas.

**Dr. Nicolás Ardito Barletta**  
**Director general**



# 1/ Cena Inaugural

## 1.1. Resumen de la Cena Inaugural



**H**oy más que nunca, el tema de la competitividad no solamente cubre muchas páginas de estudios, análisis, investigaciones, mediciones, etc., sino que se ha constituido en una extraordinaria y moderna herramienta para que las naciones puedan evolucionar coordinadamente y de esta manera ofrecer bienestar social y económico a sus ciudadanos, ya que con información fehaciente podrán construir políticas públicas equitativas.

En el caso de Panamá, ya se puede decir que gracias al trabajo realizado durante la última década, a través de alianzas público privadas, en este caso el CNC, se ha laborado arduamente en la cimentación de una cultura en pro de la competitividad. Por eso, el 8vo. Foro Nacional para la Competitividad 2013, logró reunir, en un lleno completo, a personas sensibilizadas por el tema y provenientes de diferentes sectores de la sociedad panameña.

Durante la cena inaugural, realizada la noche del 22 de octubre, la asistencia fue plena, porque en el entorno panameño ya existe la convicción de la importancia de la competitividad en cada una de las acciones, ya sean personales, empresariales gubernamentales y demás, de lo contrario el país quedará a la zaga respecto a la evolución existente más allá de las fronteras nacionales.

La actividad de la noche abrió con la invocación religiosa ofrecida por monseñor Fernando Torres, presidente encargado de la Academia de Historia Eclesiástica de Panamá y presidente del Tribunal Eclesiástico Nacional de Panamá.

Luego, fue llamado el presidente de la Junta de Síndicos del CNC, Dr. Fernando Aramburú Porras, quien afirmó que “para nosotros es motivo de orgullo participar de esta convocatoria del Centro Nacional de Competitividad, con motivo de la puesta en marcha del Octavo Foro Nacional de Competitividad, no solamente porque se constata la evolución de este organismo, de origen apediano, sino porque como país ya hemos visto los frutos de esa labor tesonera por llevar cada año a Panamá a un mejor posicionamiento mundial en



materia de competitividad”.

Seguidamente sustentó que “somos fieles testigos del trabajo comprometido del Dr. Nicolás Ardito Barletta, director general del CNC, y de su equipo humano, que como hormiguitas se multiplican para obtener esos resultados tan favorecedores para el país, que ya se distingue regionalmente como la segunda economía más competitiva de América Latina”.

El Dr. Aramburú Porras hizo un recuento de los resultados del informe de competitividad





2013, publicado por el Foro Económico Mundial, y por ello, al final de su mensaje expresó: "Nuestra reflexión de hoy es que tenemos algunas tareas pendientes, entre las que podemos destacar la necesidad de fortalecer la institucionalidad democrática, la seguridad, el sistema judicial, la transparencia en las decisiones del gobierno y la educación en todos sus niveles, lo que es imperativo para poder seguir avanzando en la senda del desarrollo sostenible para beneficio de toda la población, especialmente de aquellos menos favorecidos".

En la continuación del programa, el director general del CNC, Dr. Nicolás Ardito Barletta, dio la bienvenida a los asistentes a este diálogo público privado del cual, según comentó, se esperaban buenos aportes en el tema en análisis, la competitividad. Resaltó que todos en el país estamos conscientes que hemos logrado el mejor desa-

rollo, ya que Panamá está en un momento sobresaliente de su historia económica.

En sus comentarios destacó que el gobierno nacional ha puesto énfasis en el mejoramiento de la competitividad y trabaja mancomunadamente con el CNC. Subrayó la importancia del diálogo constructivo para desarrollar consensos y así tomar acciones ganar-ganar, toda vez que esa es la modalidad que

ayudará a la nación panameña en su óptimo desarrollo.

El director general del CNC aceptó que como país tenemos fortalezas, pero también debilidades, de allí la necesidad de hacer esfuerzos en conjunto para superarlas. Llamó la atención sobre la gran realidad que todavía existe en el Panamá de hoy y es que hay un 25% de personas a los que se les clasifica como pobres y no están incorporados en las distintas políticas públicas.

Por eso es que, a su juicio, es imprescindible que los miles de empresarios no agrícolas ingresen a las economías de mercado, porque la competitividad es parte de eso. Adicionalmente, se refirió a la importancia de

la innovación, así como a la consolidación de las oportunidades de desarrollo.

Por otra parte, ofreció explicaciones sobre la metodología a seguir para el desarrollo de las catorce mesas de trabajo que entrarían en función al día siguiente en la jornada vespertina, cuyos resultados quedarán consensuados en la Agenda de Acción. En este aspecto señaló





que hasta el momento, un 40% de lo acordado en las agendas de acción, como resultado de los siete foros anteriores, ha sido tomado en consideración.

Luego de esta intervención, correspondió el turno al orador magistral invitado, Dr. Hasan Tuluy, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, cuya ponencia reproducimos en el punto 1.2 de esta sección. El cierre de la actividad estuvo a cargo del ministro de la Presidencia, Lic. Roberto Henríquez, en representación del Excelentísimo Señor, Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República.

El ministro Henríquez manifestó que en esta fase se continuará la evaluación de las tareas que quedaron pendientes desde hace un año, pero precisó que el gobierno nacional ha puesto en marcha sinergias con el sector privado, académico y otros para llevar al país hacia una mejor competitividad. Exaltó el trabajo realizado por el Dr. Nicolás Ardito Barletta y el CNC en este sentido.

Consideró que como nación tenemos importantes retos por delante, siendo uno de los más grandes el de la educación, porque queda mucho por hacer en materia educativa. Otro de los desafíos mencionados es el de seguir preparando a los ciudadanos para aprovechar lo que ofrece el crecimiento económico.

Con satisfacción dijo que el mundo ve a Panamá como exitosa, mientras que el Foro Económico Mundial reconoce que tiene una merecida calificación en el tema de la competitividad; aunque está claro en que hay que seguir trabajando para que el país se convierta en el “hub logístico”, así como lograr una mayor atracción de inversión extranjera, porque las aspiraciones son las de obtener una Inversión Extranjera Directa por el orden de los cuatro mil millones de dólares, con lo que la nación alcanzaría el primer lugar como receptora de la IED en América Latina.



## 1.2. Discurso del orador invitado, Dr. Hasan Tuluy, vicepresidente para América Latina, Banco Mundial.

**A**ntes de realizar su presentación, expresó la siguiente “alocución inicial”: Imaginen que les digo que sabemos lo que tienen que hacer para que el salario de los panameños aumente en un tercio en seis meses, y con ello... las empresas sean más productivas.

Seguro que están pensando: “¿qué querrá vendernos este turco? Demasiado bueno para ser cierto”, ¿verdad? Y, sin embargo, un aumento del sueldo en un tercio en apenas seis meses, fue el impacto que tuvo el programa Jóvenes en Acción, que se implementó en Colombia, con fondos del Banco Mundial.

Jóvenes en Acción es un programa dirigido a mejorar las habilidades para el trabajo de la población joven vulnerable. Los jóvenes no solo reciben capacitación en las aulas sino también en el puesto de trabajo, como aprendices. Traigo este ejemplo aquí no porque sea una panacea, sino porque muestra que sí se puede mejorar la capacitación para el trabajo, incluso de los más pobres y vulnerables. Y, además, porque es un ejemplo sobre el importante papel del sector privado en la formación profesional, algo que considero esencial para Panamá y sobre lo que volveré a hablar más adelante.

Luego de este preámbulo entró en materia así: Es un verdadero placer volver a Panamá. Este Foro Nacional de Competitividad es en sí mismo una buena muestra de los éxitos de Panamá: aquí hay representación del sector público y privado, de diversos sectores de la sociedad panameña, unidos por un compromiso para seguir avanzando en el progreso nacional.

**Si nos preguntamos: ¿se ha progresado en Panamá?**

La respuesta es evidente. Todos ustedes lo saben, pero no deja de llamar la atención cómo Panamá sigue teniendo las tasas de crecimiento económico más altas de la región. Tan altas que se suele decir que son “asiáticas”. Panamá ha mostrado un manejo macroeconómico prudente, lo que le ha permitido mejorar sus calificaciones de riesgo, y así ahorrar cuando emite bonos en los mercados: el pasado mes de abril, Panamá emitió un bono global por 750 millones de dólares, con plazo de vencimiento a 40 años, y con una tasa de rendimiento del 4,30 por ciento anual, es decir, solamente 140 puntos por encima del bono del Tesoro de los Estados Unidos.

Panamá también ha mejorado su ambiente de negocios, como se demuestra en su ascenso en los rankings internacionales, como en el de Doing Business del Banco Mundial, o en el Índice Global de Competitividad, que sitúan a Panamá entre las cinco economías a la cabeza de Latinoamérica.

Todo ello ha contribuido a que Panamá también se compare favorablemente con Asia en el nivel de inversión, que



es una de las bases del crecimiento presente y futuro. Esta es una de las conclusiones más tradicionales de los economistas, pero no por ello menos cierta.

Hace unos años el Banco Mundial convocó a una comisión de expertos, la Comisión del Crecimiento, que nuevamente llegó a la conclusión de que una alta inversión, tanto pública como privada, tanto en capital físico como en capital humano, y alrededor del 25 por ciento del PIB, es una de las condiciones necesarias, para que los países crezcan rápida y sostenidamente.

Panamá sobrepasa ese nivel de inversión desde el 2006 e incluso supera a países como Corea del Sur, Tailandia o Malasia. Y es clave no solo la cantidad de la inversión sino también su calidad. En Panamá la ampliación del Canal y otros mega-proyectos como el Metro, van a transformar el sistema de transporte en la ciudad y favorecer la inclusión



social, y al mismo tiempo dinamizar la economía.

Y, además, como mencionó el Presidente Martinelli en la Cumbre Iberoamericana, tendrá un impacto en otros países de la región, que deberán adaptar sus puertos y logística para beneficiarse de esta expansión.

Las inversiones en infraestructura están ampliando las oportunidades de negocio. Se ve claramente, al llegar a la propia ciudad de Panamá, la actividad que se ha generado en el corredor entre la ciudad y el aeropuerto, un aeropuerto cuya expansión supone un paso adelante para convertirse en centro logístico de clase mundial. [Un aeropuerto que conozco muy bien después de pasar 10 horas el sábado esperando mi vuelo].

Los esfuerzos de Panamá para convertirse en un “buen ciudadano global” también merecen mención. El país ha firmado acuerdos de doble imposición y de intercambio de información fiscal, entre otros. Esto no solo aumenta la transparencia sino que atrae más inversión extranjera directa.

El crecimiento, además, está siendo compartido por la mayoría de la población. El crecimiento del ingreso de los hogares que se sitúan dentro del 40 por ciento más pobre del país ha sido mayor que el crecimiento del ingreso promedio en el país. En la última década, además, la clase media se duplicó [de un 23 por ciento en el 2000 a un 35 por ciento en 2010].

Es decir, la prosperidad está siendo compartida. Ese es, precisamente, uno de los dos nuevos objetivos que el Banco Mundial se ha fijado. El otro objetivo es la erradi-

cación de la pobreza extrema a nivel global para 2030. En este aspecto Panamá también está obteniendo resultados positivos ya que la pobreza extrema ha caído a la mitad en la última década [de 21 por ciento a 11 por ciento entre 2002 y 2011].

### ¿Son estos logros un golpe de suerte?

Hay quienes dicen que estos logros se atribuyen a los vientos externos a favor que beneficiaron a la región. Pero esa es una explicación muy simple. Los fundamentos macroeconómicos sólidos combinados con un nuevo enfoque social, explican en bue-



na parte los resultados. Por ello, cuando los vientos cambian de dirección, los fundamentos macro económicos, marcan la diferencia entre los países.

Estas diferencias se evidenciaron claramente con el anuncio del Tesoro de Estados Unidos, de que acabaría con su programa de estímulo. El anuncio tuvo un efecto inmediato en las monedas de los países emergentes, y en el flujo de capitales. Pero el impacto fue menor para aquellos países con fundamentos macroeconómicos sólidos. Este anuncio es una alerta de lo que se avecina en un futuro próximo, y de la necesidad de prepararse desde ahora.

Por otro lado, las protestas de los últimos meses en algunos países de América Latina, que paradójicamente se han dado en países con grandes logros sociales y económicos como Brasil, Chile, y Perú, nos recuerdan que las nuevas clases medias tienen expectativas legítimas, de recibir servicios públicos de calidad, desde carreteras y salud, hasta aire sano y seguridad ciudadana; que los avances sociales conllevan nuevos retos, y que superar-

los requiere un esfuerzo continuo.

***Esto nos demuestra que no es momento para la complacencia.***

El progreso ha sido mayor que en el pasado, y probablemente Panamá ha avanzado más rápido que muchos países vecinos, sin embargo, el resto del mundo también mejoró, y en ciertas áreas a mayor velocidad, aumentando así la distancia para converger.



Latinoamérica continúa siendo la región más desigual del mundo. Incluso en Panamá, donde los avances han sido significativos, la desigualdad se mantiene relativamente alta, y persisten los desafíos en la provisión pública de servicios sociales de calidad. Por ejemplo, niñas y niños en comunidades indígenas tienen menor acceso a servicios básicos de educación, electricidad y saneamiento que otros niños y niñas en zonas rurales o urbanas.

En el caso de Panamá, el éxito no será completo hasta que las mejoras en el nivel de vida y el acceso a oportunidades lleguen a todas y todos los panameños. Pese a los desafíos, Panamá está demostrando que solidez macroeconómica y vocación social pueden ir de la mano. Más equidad favorece la economía nacional y genera un círculo virtuoso.

**¿Cuál es, entonces, el reto inmediato de Panamá?**



El gran reto de Panamá es cómo sostener el crecimiento alto e incluyente, pasando del impulso de la inversión, al impulso de la productividad. Algunos de ustedes, quizás, me hayan escuchado hablar sobre esto cuando estuve aquí en junio. En aquella ocasión decía que si queremos que la región siga por un camino de prosperidad compartida, es necesario mantener y aumentar la competitividad. Sigo pensando que un desafío clave para toda Latinoamérica es lo que yo he llamado la “batalla de la productividad”.

***¿Pero, cómo se impulsa la productividad?***

Fundamentalmente la productividad se impulsa generando un ambiente propicio para que los empresarios emerjan, compitan e innoven. Se trata de construir una clase empresarial innovadora.

Las soluciones hay que adaptarlas al contexto específico de cada país. Aunque hay algunos factores comunes. Me gustaría resaltar cuatro desafíos críticos para ganar esta batalla de la productividad y sugerir algunas acciones de políticas públicas y privadas:

***1. Primero: Mejorar la logística e infraestructura.***

En Latinoamérica, y Panamá no es una excepción, hay cuellos de botella que limitan la productividad.

Permítanme darles un dato: cuando un camión en Panamá

llega a su destino, en la mitad de las ocasiones vuelve a su punto de origen sin carga debido a barreras regulatorias en la región. Esto hace aumentar los costos del transporte notablemente. En Centroamérica los costos de logística y transporte representan el 40 por ciento del valor del producto final, cuatro veces más que en los países más avanzados. En parte, estos altos costos se deben a retrasos aduaneros, pero también a una limitada competencia en mercados de servicios y de insumos.

La inversión en investigación y desarrollo todavía es limitada, el costo de la energía todavía es elevado y, como lo ilustran las largas esperas en puntos fronterizos, la integración regional todavía tiene un gran camino por recorrer.



**[¿Cómo enfrentar estos desafíos?]:** Modernizar puertos, transporte y aduanas podría mejorar las ventajas competitivas regionales. El déficit de infraestructura debe abordarse si se quiere mejorar el potencial de crecimiento de la región. Los procesos de integración regional son especialmente importantes en Centroamérica, para mejorar su capacidad y peso negociador en el exterior.

Acabo de llegar de Nicaragua, donde el potencial de energía renovable sobrepasa las necesidades de consumo nacional. Esto es una potencial oportunidad de aumentar la oferta de energía limpia y de bajos costos a nivel regional.

**2. El segundo desafío es desarrollar el capital humano.**

Panamá enfrenta un cuello de botella importante en su

mano de obra. El crecimiento económico ha generado una gran demanda de técnicos pero falta personal cualificado en determinados sectores como la construcción, los puertos o la logística.

Como era de esperar, este aumento de la demanda de personal técnico ha contribuido a subir los salarios, lo cual es muy bienvenido, pero hay que tener presente que, en un mundo globalizado con gran competencia, esos aumentos de salarios solo serán sostenibles en el tiempo si se ven acompañados de un aumento de la productividad.

Como muestra el programa del que les hablé al principio, la solución requiere esfuerzos dentro y fuera de las aulas.

Panamá ha mejorado sustancialmente el acceso a la educación de su población, pero todavía hay muchos jóvenes que abandonan los estudios. Igualmente, se

puede mejorar la calidad de la enseñanza y las oportunidades para los niños pobres de acceder a educación de calidad. Hay una brecha importante entre la demanda de profesionales por el sector privado y las habilidades y destrezas que resultan del modelo educativo.

Eliminar el estigma asociado a la formación profesional y mejorar la calidad de los cursos son desafíos que hay que afrontar. Otra lección que derivamos del programa Jóvenes en acción en Colombia es la importancia de organizar períodos de prácticas en empresas, retomando la idea de los aprendices que tan buen resultado ha dado a países como Corea del Sur, Alemania o Austria.

**[Pero, ¿cómo lograrlo?]** Las autoridades panameñas están haciendo frente a estos desafíos, por ejemplo, con el programa Beca Universal, pero queda claro que

el sector privado también tiene un papel que jugar sobre todo en lo que respecta a programas de aprendices y también en el diseño de los planes de estudios de la formación profesional. El desafío de elevar la calidad de la enseñanza persiste, pero va mucho más allá de los resultados de las pruebas estandarizadas. Por ejemplo, América Latina tiene un déficit histórico de ingenieros, que existe desde principios del siglo veinte.

**3. Un tercer desafío es estimular la competencia.**

Si bien la región se ha globalizado, muchas industrias siguen estando resguardadas de la competencia. Esto tiene un doble efecto negativo: reduce la productividad en estos sectores y obstaculiza al sector exportador que depende de sus servicios y bienes intermedios.

Las reformas legales de estímulo a la competencia son relativamente fáciles -podemos compartir algunas buenas prácticas- el problema es con la economía política y la aplicación de las leyes. Esto se puede superar fomentando "Políticas de Estado", como lo fue la estabilización macroeconómica en décadas pasadas.

**4. Un cuarto desafío es Promover la innovación y mejorar el entorno contractual.**

Un clima de negocios eficiente con reglas del juego predecibles para todos los actores, internos y externos, es fundamental para la actividad de innovación empresarial. Hay numerosos ejemplos de acciones que sabemos pueden mejorar la productividad de las empresas.

Por ejemplo, sabemos, por evaluaciones de impacto en la India, que la provisión de capacitación en gerencia

empresarial para las PYME, ayuda a aumentar la productividad en el corto plazo y a estimular la innovación. Con esto llego a mi conclusión.

Panamá tiene una oportunidad histórica para avanzar en la reducción de la pobreza, para que la prosperidad sea compartida, y para que mayores oportuni-



dades lleguen a todas y todos los panameños. Con programas como Red de Oportunidades, 100 a los 70, o Beca Universal, Panamá está demostrando que se puede combinar crecimiento económico con vocación social. Para sostener el crecimiento alto e inclusivo, Panamá está pasando del impulso de la inversión al impulso de la productividad. Esta es una agenda que

llevará su tiempo, pero precisamente por eso no puede esperar.

Señor Presidente, colegas y amigos, recientemente un periodista me acusó de ser un optimista incorregible, y tal vez por ello quiero despedirme con este mensaje: La productividad es central para la creación de empleos de alta calidad. Con el aumento de la productividad, los ingresos privados van a subir, y con ellos los ingresos públicos y la capacidad del Estado para invertir en la prestación de servicios de calidad y responder a las necesidades de todos los ciudadanos, de las nuevas clases medias, y, sobre todo, de los más pobres y vulnerables.

Creo firmemente que la región, y Panamá en particular, puede ganar la batalla de la productividad. Trabajando conjuntamente el gobierno central, los gobiernos locales, el sector privado, y otros actores económicos, haciendo de la productividad una política de Estado, estaremos más cerca del éxito.

Muchas gracias.



## 2/ Presentaciones de la sesión plenaria

### 2.1. Introducción: Dr. Nicolás Ardito-Barletta, director general, Centro Nacional de Competitividad (CNC)



**A**l iniciar su participación, el Dr. Nicolás Ardito Barletta hizo una proyección de lo que sería la jornada de ese 23 de octubre, la cual incluyó las presentaciones de los voceros del gobierno nacional, del Consejo Nacional de la Empresa Privada, y de organismos internacionales, así como el informe de los resultados de la Encuesta Obstáculos a la Competitividad 2013 y la mecánica de ejecución de las Mesas de Trabajo.

Aprovechó el momento para hacer referencia a los resultados del Índice de Competitividad Global 2013, medición realizada por el Foro Económico Mundial, de la cual destacó que el país consolidó su posición en el puesto 40 como la economía más competitiva de América Central y la segunda en América Latina; al tiempo que continúa en la mejora de su infraestructura aeroportuaria y portuaria, la apertura comercial y la Inversión Extranjera Directa (IED), el desarrollo del sistema financiero, la transferencia tecnológica, la sofisticación de los negocios, el tiempo para iniciar un negocio y el acceso a internet en las escuelas.

En el tema de la educación, comentó que hay deficiencias en el mismo, aunque en el Índice se colocó en el puesto 75, un notable mejoramiento, ya que el año pasado estaba en el 112, pero es imprescindible

mejorar la calidad, sobre todo en matemáticas y ciencias, lo que le permitirá desarrollar una mejor capacidad tecnológica.

Asimismo, hizo mención del Doing Business del Banco Mundial, el que, entre otras conclusiones, resaltó que el país ha mejorado en lo concerniente a hacer negocios, de la posición 61 en el mundo a la 55, de allí que va por buen camino.

En cuanto al Foro Nacional de Competitividad, manifestó que hasta el momento ha venido produciendo frutos. A esa fecha de octubre, se habían obtenido logros por el orden del 24%, pero sus estimaciones son que a finales del 2013 este porcentaje se incrementará a un 40%. Destacó que hay factores que se fortalecerán en el futuro, porque este Foro es un ejercicio útil para el país.

Seguidamente, la presentación que sustentó la reflexión del expositor.

# ESTATUS DE LA COMPETITIVIDAD EN PANAMÁ

Dr. Nicolás Ardito Barletta  
Director General



¡ Juntos lo hacemos mejor!

## Evolución de los Indicadores de Competitividad para Panamá 2005-2013



Fuente: Foro Económico Mundial (FEM, 2005 - 2013)

8vo. Foro Nacional para la Competitividad 2013



## Mejores Indicadores Índice de Competitividad Global

**FORTALEZAS (Ventajas)**

- ✓ IED como fuente de transferencia de tecnología
- ✓ Suscripciones a telefonía móvil
- ✓ Calidad de infraestructuras de puertos y transporte aéreo
- ✓ Solidez del sistema bancario
- ✓ Asequibilidad de servicios financieros
- ✓ Adquisiciones del gobierno de productos avanzados en tecnología
- ✓ Impacto económico de reglas a la IED
- ✓ Facilidad de acceso a préstamos
- ✓ Capacidad del país para atraer talento
- ✓ Disponibilidad de servicios financieros




## Indicadores Deficientes con Oportunidad de Mejora Índice de Competitividad

- ❖ Independencia judicial
- ❖ Participación femenina en la fuerza laboral
- ❖ Impacto Económico de VIH/SIDA
- ❖ Costo del crimen y la violencia para las empresas
- ❖ Calidad de la educación en ciencias y matemáticas
- ❖ Salarios y productividad
- ❖ Tasa de matrícula en la educación secundaria
- ❖ Flexibilidad en la determinación de salarios
- ❖ Inflación
- ❖ Calidad de la educación primaria

**OPORTUNIDAD DE MEJORA  
(Desventajas)**



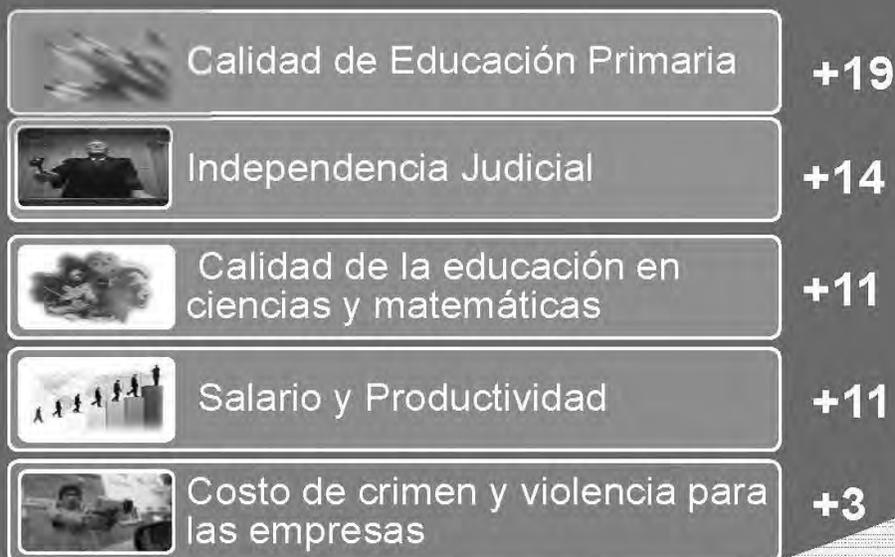

## Pilares con mejor desempeño



8vo Foro Nacional para la Competitividad 2013



## Panamá: Indicadores Deficientes que han Mejorado



8vo Foro Nacional para la Competitividad 2013



## Índice de Doing Business: Banco Mundial



Fuente: elaborado por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad del CNC, en base a datos del Informe Doing Business del Banco Mundial. Informe recopilatorio de resultados para los años 2008 - 2013

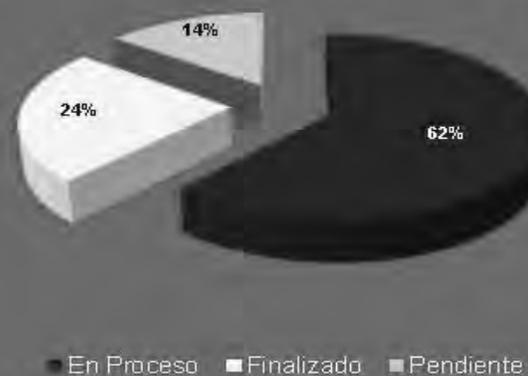
Programa Nacional de Competitividad 2013



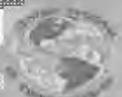
## Avances de la Agenda de Acción 7mo Foro de Competitividad

### 16 Mesas de Trabajo:

- > Capacitación y Adiestramiento Laboral
- > Educación
- > Tecnología, Innovación e Investigación
- > Infraestructura y Ordenamiento Territorial
- > Modernización de la Administración Pública
- > Sector Agropecuario y Agroindustrial
- > Sector Pesquero
- > Logística y Transporte Multimodal
- > Turismo
- > Energía
- > Agua Potable
- > Administración de Justicia
- > Productividad y Competitividad
- > Industria Manufacturera
- > Sector Bancario
- > Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas



Programa Nacional de Competitividad 2013





## 2.2. S. E. Frank De Lima, ministro de Economía y Finanzas (MEF)

**E**n su intervención, el Lic. De Lima indicó que el Ministerio de Economía y Finanzas es el responsable de crear un marco macroeconómico estable para lograr la competitividad del país, y por ello en esta administración ha trabajado en algunas medidas para mejorar el índice de competitividad. Este año la nación mantuvo la puntuación de 40 y eso es positivo.

En cuanto al crecimiento de la economía en el primer semestre, reiteró que fue del orden del 7%, pero al final del año será de 8%, lo que ha generado casi pleno empleo y ha contribuido a que Panamá se haya constituido en el líder en crecimiento económico en América Latina en los últimos años, ya que está creciendo tres veces más que la economía mundial, pero también expresó su preocupación porque la desaceleración de China ha impactado a Latinoamérica.



Al referirse a la Ley de Responsabilidad Fiscal, aseveró que ésta pone un tope y todos los años el gobierno nacional lo ha mantenido, así que el déficit siempre ha estado por debajo de la norma. Ponderó que la solidez de las finanzas públicas se ha mantenido, y espera que la relación deuda PIB esté por el 39%.

El titular del MEF confirmó que la tasa de interés activa en Panamá es competitiva a nivel internacional y que 4% de inflación es lo que se prevé para el cierre de este año. En este mismo orden de ideas, reafirmó que desde el 2010 la deuda pública de Panamá cuenta con grado de inversión; aparte de ser el país más competitivo de la región; de encabezar la lista de las naciones de América Latina con mejor desarrollo financiero, según el Índice de Competitividad Global de 2013, está en la posición 16.

Por otra parte, puntualizó en que Panamá cuenta con la mejor infraestructura de la región, lo que lo motivó a enumerar los proyectos que se han hecho durante la presente administración gubernamental, como los aeropuertos, en los que el gobierno invirtió más de mil millones de dólares (infraestructura turística); infraestructura vial, que permitirá ampliar la vía



a Chiriquí; y a enfatizar en que tenemos que empezar a pensar en términos de más de 5 años, porque son proyectos de Estado.

Visualizó que el otro año el clima de crecimiento continuará más robusto, por lo que Panamá seguirá siendo el líder en crecimiento económico en América Latina, ayudado por la atracción de Inversión Extranjera Directa, que se ha incrementado por las condiciones favorables de la economía y un agresivo programa

de inversiones públicas. Referente a la inflación interna, dijo que mantiene su tendencia hacia la baja, pero se prevé que este año será de un 4%.

Como logros del MEF en los últimos 5 años, enumeró los siguientes: obtención del grado de inversión, simplificación de reforma tributaria, mejoramiento de las recaudaciones, limpieza de la imagen del país, inyección de liquidez, creación del Fondo de Ahorro de Panamá, creación de la cuenta única del Tesoro, construcción de una nueva plataforma del gobierno, es decir, nuevo sistema de contabilidad y plataforma tecnológica. Cerró diciendo que: "hemos logrado mucho y vamos en el camino correcto".

A continuación su presentación gráfica.



**Frank De Lima**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Octubre 2013



## Tabla de Contenido

1. Resumen Económico y Social
2. Crecimiento Económico
3. Competitividad de Panamá
4. Ventajas Competitivas de Panamá
  - 4.1. Estabilidad Macroeconómica
  - 4.2. Estabilidad Financiera
  - 4.3. Infraestructura
  - 4.4. Eficiencia del Mercado de Bienes
5. Perspectivas Económicas



## 1. Resumen Económico y Social

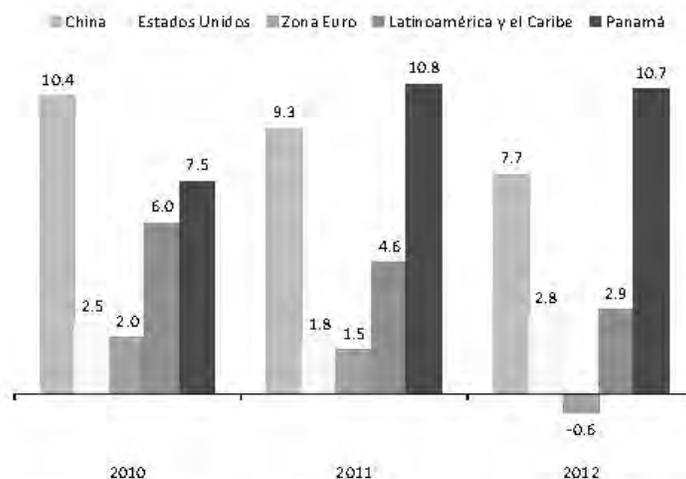
Indicador	Valor
Población a julio 2013 (habitantes)	3,787,511
Esperanza de Vida a 2012 (en años)	76.3
PIB real 2012 (en millones)	B/.25,755.5
PIB nominal 2012 (en millones)	B/.36,252.5
Tasa de Crecimiento del PIB a Primer Semestre 2013	7.3
Posición en el Índice de Competitividad del WEF 2013	40
Tasa de desempleo a agosto de 2012	4.0
Tasa de Inflación a septiembre de 2013	3.9
Tasa de Pobreza a marzo de 2012	25.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Ministerio de Economía y Finanzas, World Economic Forum y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



## 2. Crecimiento Económico

**Crecimiento del Producto Interno Bruto de Panamá en el contexto económico mundial**  
Años: 2010 – 2012



Fuente: Fondo Monetario Internacional.



### 3. Competitividad de Panamá

#### 2do. país más competitivo de la región

Los 7 países más competitivos de Latinoamérica según el Índice de Competitividad Global. Años: 2010-2013



País	2010	2011	2012	2013
Chile	30	31	33	34
Panamá	53	49	40	40
Costa Rica	56	61	57	54
México	66	58	53	55
Brasil	58	53	48	56
Perú	73	67	61	61
Colombia	68	68	69	69

Fuente: Foro Económico Mundial.

5



### 4. Ventajas competitivas

Evolución de los pilares más competitivos de Panamá en el Índice de Competitividad Global. Años: 2010-2013

No.	Pilar	2010 (139 países)	2011 (142 países)	2012 (144 países)	2013 (148 países)
2	Infraestructura	44	38	37	37
6	Eficiencia del Mercado de Bienes	50	46	35	35
8	Sofisticación de Mercado Financiero	21	27	23	16
12	Innovación	64	72	45	36

Fuente: Foro Económico Mundial.

6



## 4. Ventajas competitivas

Algunos elementos que se requieren para lograr crecimiento económico:

- 4.1. Estabilidad Macroeconómica
- 4.2. Desarrollo del Mercado Financiero
- 4.3. Infraestructura
- 4.4. Eficiencia del Mercado de Bienes

7



## 4.1. Estabilidad Macroeconómica

¿Dónde se encuentra Panamá?

Ambiente Macroeconómico de Panamá en comparación con las principales economías, según el Índice de Competitividad Global.

Año: 2013

País	Posición
Alemania	27
Panamá	57
Francia	73
Italia	101
Reino Unido	115
Estados Unidos	117
Japón	127

Fuente: Foro Económico Mundial.

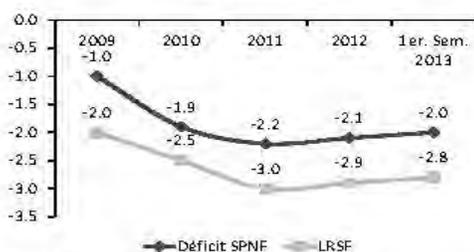
8



## 4.1. Estabilidad Macroeconómica

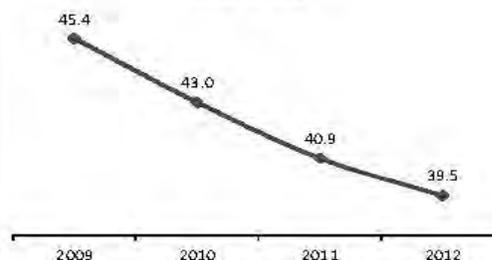
En la presente administración el déficit fiscal siempre ha estado por debajo de lo establecido en la LRSF

**Déficit del SPNF vs. Límites Fiscales de la LRSF**  
Años: 2009 – 2012 y Primer Semestre 2013  
(en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Evolución de la Deuda como porcentaje del PIB**  
Años: 2009-2012  
(en porcentaje)



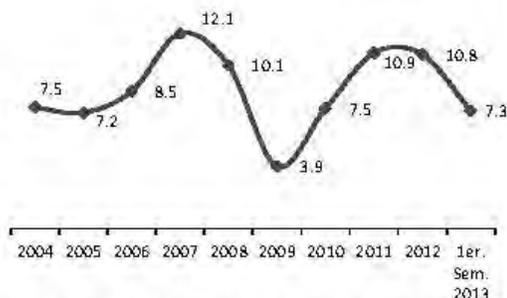
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



## 4.1. Estabilidad Macroeconómica

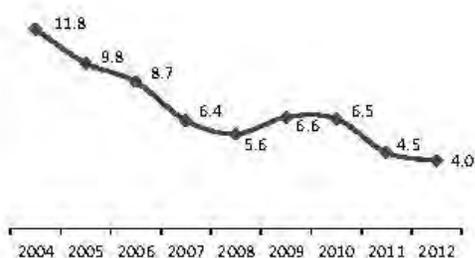
El crecimiento económico ha generado casi pleno empleo en la economía

**Crecimiento del Producto Interno Bruto**  
Años: 2004-2012 y Primer Semestre de 2013  
(en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

**Evolución de la Tasa de Desempleo**  
Años: 2004 – 2012  
(en porcentaje)



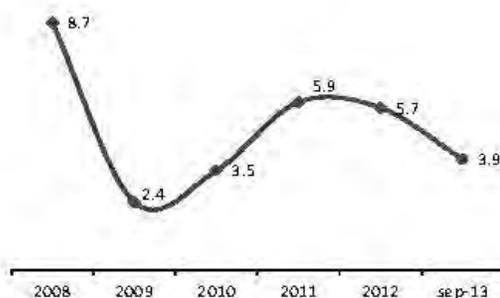
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).



## 4.1. Estabilidad Macroeconómica

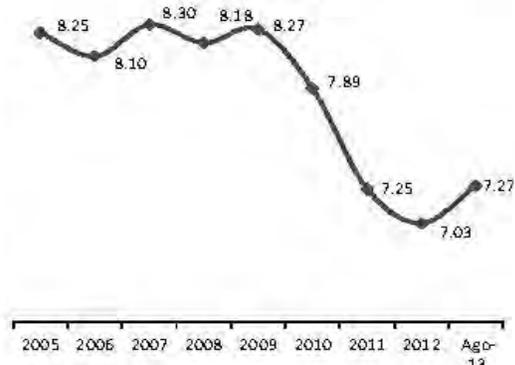
La tasa de interés activa en Panamá es competitiva a nivel internacional

**Variación en el Nivel de Precios de Panamá**  
Años: 2008 – Septiembre 2013  
(en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

**Tasas de interés activas<sup>3</sup> en Panamá**  
Años: 2005 - Agosto 2013  
(en porcentaje)



\* Se refiere a la tasa de interés sobre préstamos comerciales a un año en la Banca Panameña.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

11



## 4.1. Estabilidad Macroeconómica

Desde 2010 la deuda pública de Panamá cuenta con grado de inversión

	2010	2011	2012	2013
<b>Fitch Ratings</b>	BBB – Positiva	BBB Estable	BBB Estable	BBB Estable
<b>STANDARD &amp; POOR'S</b>	BBB – Estable		BBB Estable	BBB Estable
<b>M</b>	Baa3 Estable		Baa2 Positivo	

12



## 4.2. Desarrollo del Mercado Financiero

### Panamá, el más competitivo de la región

Países de América Latina con mejor Desarrollo Financiero según el Índice de Competitividad Global. Año: 2013

País	Posición
Panamá	16
Chile	20
Perú	40
Guatemala	43
Brasil	50
México	59
Honduras	61

Fuente: Foro Económico Mundial.

13



## 4.2. Desarrollo del Mercado Financiero

Elementos que fortalecen la competitividad financiera de Panamá:



**Accesibilidad a Servicios Financieros**  
• Posición 7



**Disponibilidad de Servicios Financieros**  
• Posición 10



**Solidez de los bancos**  
• Posición 7



**Disponibilidad de capital de riesgo**  
• Posición 12



**Facilidad de Acceso a Préstamos**  
• Posición 8

14



### 4.3. Infraestructura

## Panamá cuenta con la mejor infraestructura de la región

Países de América Latina con mejor Infraestructura según el Índice de Competitividad Global. Año: 2013

País	Posición
Panamá	37
Chile	46
Uruguay	55
México	64
Brasil	71
El Salvador	72
Costa Rica	76

Fuente: Foro Económico Mundial.

15



### 4.3. Infraestructura

- Se mantienen las fortalezas del país, destacándose:



Suscriptores a la telefonía móvil  
Posición 4

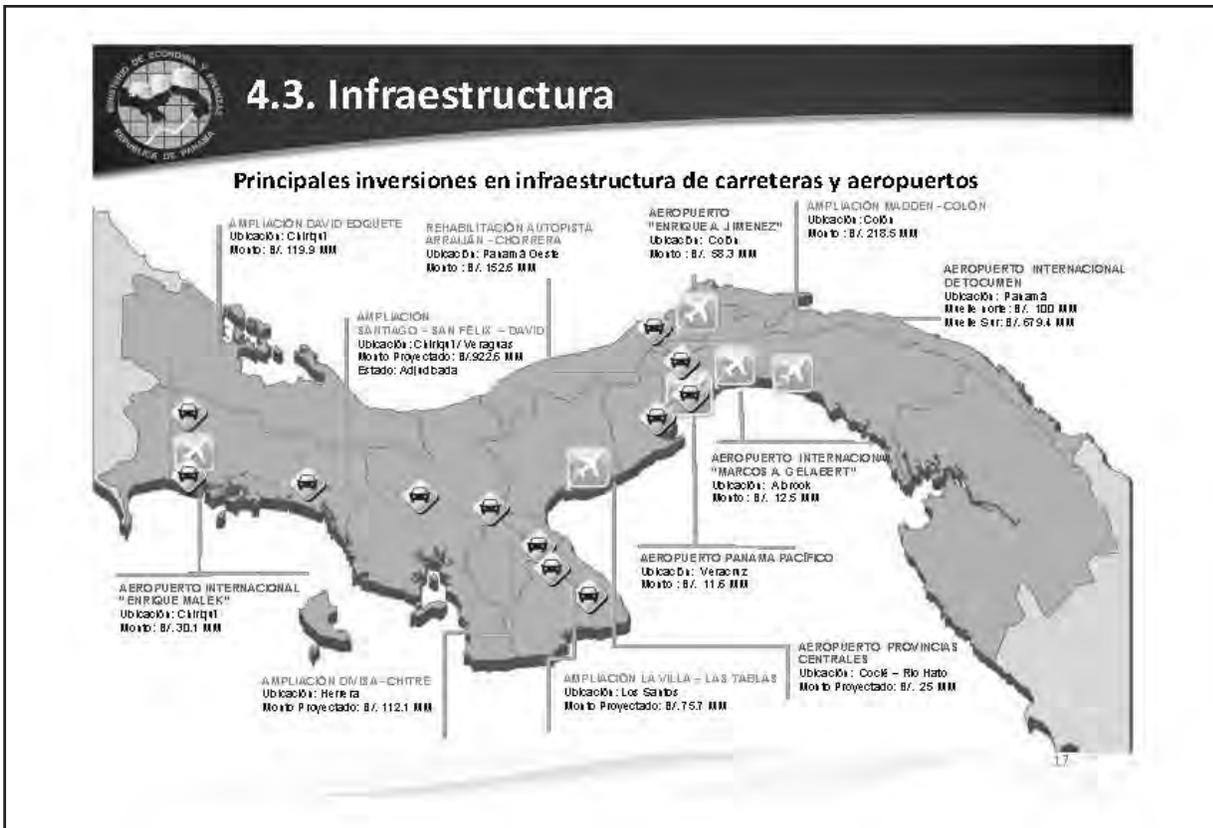


Transporte Aéreo  
Posición 5



Puertos  
Posición 6

16

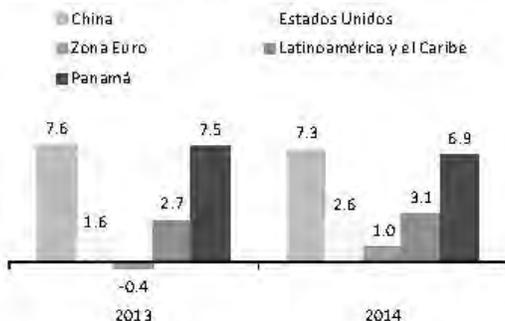


## 5. Perspectivas Económicas

### Perspectivas del crecimiento del PIB de Panamá en el contexto económico mundial

Años: 2013 – 2014

(en porcentaje)

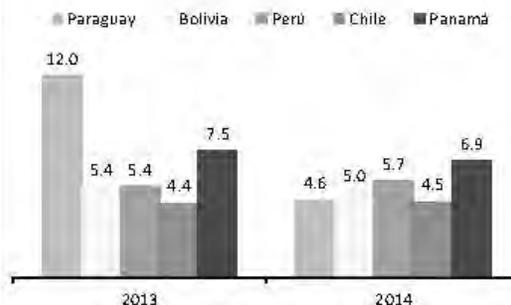


Fuente: Fondo Monetario Internacional.

### Países con mayores perspectivas de crecimiento en América Latina

Años: 2013 – 2014

(en porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

19

## 5. Perspectivas Económicas

### Proyecciones de la tasa de desempleo de Panamá en el contexto económico mundial

Años: 2013 – 2014

(en porcentaje)

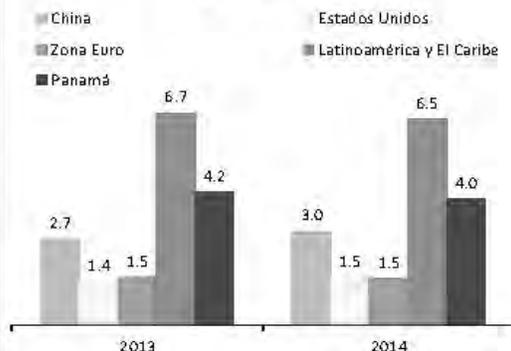


Fuente: Fondo Monetario Internacional.

### Proyecciones de inflación de Panamá en el contexto económico mundial

Años: 2013 – 2014

(en porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

20



## 2.3. S. E. Ricardo Quijano, ministro de Comercio e Industrias (MICI)



**E**l ministro subrayó que en los últimos 20 años América Latina ha crecido el doble del PIB, pero aun estamos por debajo de otros continentes. La competitividad del comercio exige que las mercancías salgan de los centros de producción a los centros de distribución. En el MICI, la Ventanilla Única ha producido mayor competitividad que se ha desarrollado con la tecnología moderna, lo que ayudó a que en el presente año se hayan realizado 24,421 trámites de exportación, por 645 millones de dólares; así como 5,816 trámites de reexportación, por un valor de 467 millones de dólares. Proyectan que en el 2014 se trabaje al cien por ciento.

En efecto, la Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE, es en un portal electrónico unificado para los sectores público y privado. Permite a los usuarios tramitar los certificados requeridos para exportar o importar de forma rápida y segura, así como efectuar pagos en línea y dar seguimiento en tiempo real a las operaciones, mediante acceso remoto.

El mismo proyecto se encuentra en fase de expansión conectando a 22 entidades, entre ellas: ADUANAS, MINSA, MIDA, ARAP, ANAM, y BOMBEROS.

Continuó señalando que en desempeño logístico en América Latina estamos bajos, se debe mejorar eso. Hemos detectado errores y las fallas que tenemos. Panamá se ha ofrecido para ser un Centro Logístico. Se busca presentar a Panamá para que los otros países usen su plataforma logística internacional.

Los indicadores muestran que en general el desempeño logístico de América Latina es inferior a otras regiones. La posición de casi todos los países de América Latina en el “ranking” del Índice de Desempeño Logístico (LPI) es bajo, estando casi todos por debajo de la posición 50.

La eficiencia del sistema logístico depende de la infraestructura, pero de otros muchos factores como son: las aduanas, la competitividad de las propias empresas logísticas y la integración adecuada entre el desarrollo de las infraestructuras y la logística de forma eficiente y de calidad para mayor competitividad.

Explicó que el MICI creó el Gabinete Logístico para la identificación y planificación de las necesidades de infraestructura, mediante Decreto de Gabinete. Se están llevando a efecto regulaciones políticas y de eficiencia. Las políticas internacionales se fortalecen con los acuerdos comerciales. Existen acuerdos comerciales vigentes con la República de China Taiwán, Singapur, Centroamérica, Canadá, Chile, Perú, Estados Unidos de América, Unión Europea y Colombia. En negociaciones, está México, y la integración de Centroamérica continúa.



Los proyectos que están en fase inicial, como parte de Panamá Emprende, son: Modernización del sistema tecnológico de SEM – Sedes de Empresas Multinacionales; Modernización del sistema del Registro de la Propiedad Industrial; Interconexión Nacional de Alcaldías con el Portal Panamá Emprende 2.0, inicialmente a otros 8 Municipios; y la creación de un portal auto-gestionable de Responsabilidad Social para que las empresas ingresen voluntariamente la información de sus programas de RS.

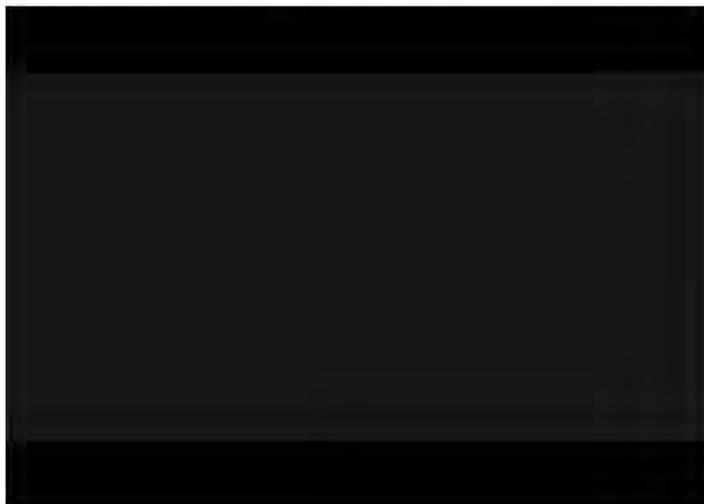
Seguidamente reproducimos la presentación que apoyó sus palabras.



GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS



**Panamá, octubre 20, 2013 – Una obra que cambiará la Calidad de Vida...  
Hacia una Mejor Competitividad**



**PANAMÁ: Centro logístico y de expansión regional**



GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

**Ricardo Quijano**  
Ministro de Comercio e  
Industrias

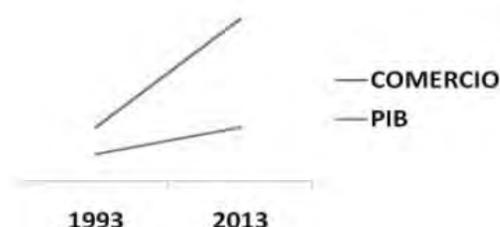


© Luis Uribe - Panama 2013

Octubre 2013

## EVOLUCIÓN DEL COMERCIO LATAM

En los últimos 20 años los volúmenes de comercio de los países de América Latina crecieron más que el doble del PIB



## COMPETITIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO

La competitividad del comercio exige que las mercancías salgan desde los centros de producción a los centros de uso y consumo de forma expedita para reducir costos.

El proyecto de puerto Corozal busca dar respuesta a requerimientos en la cadena logística.

Posible Área de Desarrollo para:

- ✓ Parques Logísticos
- ✓ Terminal de Contenedores
- ✓ Terminal de Hidrocarburos y LNG
- ✓ Reparación de Buques
- ✓ Servicios de Barcazas de Contenedores
- ✓ Operaciones Top-Off
- ✓ Terminal Ro-Ro



- ① Fase I: 69 hectáreas
- ② Fase II: 52 hectáreas
- ③ Panama Parts Company Balboa
- ④ PSA Panama Int'l Terminal
- ⑤ Nuevas Esclusas del Pacífico
- ⑥ Panama Canal Railway (PCRC)

**VENTANILLA ÚNICA: MAYOR COMPETITIVIDAD**

- La **Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE** Es en un portal electrónico unificado para los sectores públicos y privados. Permite a los usuarios tramitar los certificados requeridos para exportar o importar de forma rápida y segura, así como efectuar pagos en línea y dar seguimiento en tiempo real a las operaciones mediante acceso remoto.
- El mismo proyecto se encuentra en fase de expansión conectando 22 entidades, entre ellas: ADUANAS, MINSA, MIDA, ARAP, ANAM, BOMBEROS.

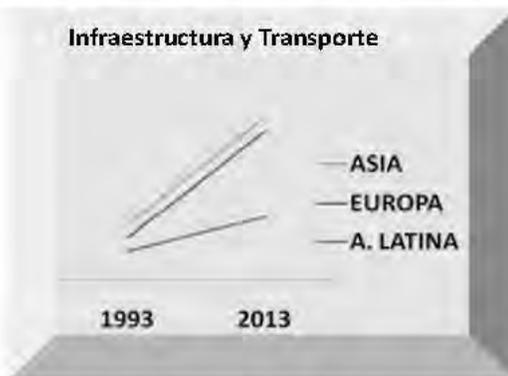


- La **Ventanilla Única de Comercio Exterior** ha gestionado hasta la fecha:

EXPORTACION		RE EXPORTACION	
TRAMITES 2013	VALOR (Millones)	TRAMITES 2013	VALOR (Millones)
<b>24,421</b>	<b>US\$645</b>	<b>5,816</b>	<b>US\$467</b>

**PANAMÁ: DESEMPEÑO LOGÍSTICO**

**Infraestructura y Transporte**



**Índice de desempeño logístico (LPI)**



Fuente: Banco Mundial  
LPI INDEX 2012

Los indicadores muestran que en general el desempeño logístico de América Latina es inferior a otras regiones

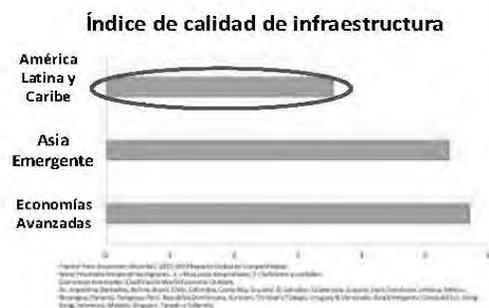
La Posición de casi todos los países de América Latina en el ranking de Índice de desempeño logístico (LPI) es bajo, estando casi todos por debajo de la posición 50.



GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS



## INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA



La eficiencia del sistema logístico depende de la infraestructura, pero de otros muchos factores como son: las aduanas, la competitividad de las propias empresas logísticas y la integración adecuada entre el desarrollo de las infraestructuras y la logística de forma eficiente y de calidad para mayor competitividad.



GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS



## GABINETE LOGÍSTICO

- Para la identificación y planificación de las necesidades de infraestructuras se conformó el Gabinete Logístico mediante Decreto de Gabinete
- Actualmente, se facilita el flujo de información y el manejo de temas de manera más eficiente, a través de mesas del Consejo Logístico Nacional las cuales son operativas desde Abril de 2013. Se cuenta con cuatro mesas de trabajo hasta ahora:
  - Infraestructura
  - Recursos Humanos e Innovación
  - Servicios Logísticos de Valor agregado
  - Procesos de Comercio Exterior
- En marzo 2014 contaremos con el **Portal Logístico Virtual** encriptado donde miembros del gabinete podrán comunicarse y compartir información





GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA  
THE WAY

### AVANCES DEL PLAN LOGÍSTICO

- Actualización del plan de formación de recursos humanos, tema de elevada prioridad para el sector privado
- Consultoría de Mapeo de Procesos de Comercio Exterior, un componente del sistema logístico nacional
- Temas a corto plazo identificados con elevada prioridad e incluidos en el cronograma de trabajo de la Cooperación Técnica
  - ✓ Necesidad de un estudio de viabilidad institucional de la secretaría técnica.
  - ✓ Necesidad de un plan maestro de infraestructura de la zona Interocéánica.



GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA  
THE WAY

### REGULACIONES POLÍTICAS Y EFICIENCIA

- La eficiencia y los resultados de las cadenas logísticas descansan en un trípode conformado por las infraestructuras, las políticas y regulaciones públicas, la fortaleza y desarrollo de empresas de servicios logísticos
- Las infraestructuras han sido desarrolladas con mejores aeropuertos carreteras, puertos y sistema de transporte público (Metro y Metro bus)



- Las políticas internacionales se fortalecen con los **Acuerdos Comerciales**



**PROMOCION DEL SECTOR MYPES**

Con el auspicio de CNC queremos lograr **la incorporación de empresarios informales al sector formal**, con las siguientes leyes

- **Modificación Ley de Historial de Crédito:** acceso al crédito por medio de referencias de pagos de los servicios públicos básicos.
- **Nueva Ley de Microempresa de Responsabilidad Limitada – MRL:** Creación de empresas con procedimientos simples y bajo costo de registro hasta con facturación de US\$150,000.
- **Nueva Ley de MicroFinanzas:** Pretende regular las operaciones de microcrédito y el sistema de microfinanzas.
- **Anteproyecto Ley de Garantías Mobiliarias.**

**CENTRO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

**PROMOCION DE DESARROLLO**

Existen regulaciones que fomentan la inversión extranjera directa mediante leyes de incentivos fiscales, migratorios y laborales:

- **Zonas Francas** – Ley 32 de 2011
- **Sedes de Empresas Multinacionales** – Ley 41 de 2007
- **Panamá Pacífico** – Ley 41 de 2004
- **Ciudad del Saber** – Decreto Ley 6 de 1998



**NUEVAS ZONAS FRANCAS – LEY 32**



**NUEVOS ACTIVOS LOGÍSTICOS  
- TOCUMEN**



**Panama  
Diamond  
Exchange**

Aprobado Agosto 2013  
Régimen de Zona  
Franca  
(Vaguill, S.A.)

**Parque Sur**

Aprobado Agosto  
2012  
Régimen de Zona  
Franca

Parque  
Logístico  
Panamá

Parque  
Industrial  
de las  
Américas

Global  
Business  
Terminal



GOBIERNO NACIONAL  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA  
THE WAY

## Promoción de actividades comerciales en el Exterior

### Promoción de Exportaciones

Sector	2011	2012	2013	Total
Ferias de exportación	18	20	17	55

**Países foco:** México, Taiwán, Estados Unidos, Japón, Brasil, España, Cuba, Singapur, Aruba, Alemania, Costa Rica, El Salvador, Perú, Barbados, Bahamas, Rep. Dominicana, Bélgica

### PROINVEX - Promoción de Inversiones

Sector	2011	2012	2013	Total
Panama Invest y Executive Luncheons	10	15	10	35

**Ciudades foco:** Recife, Rotterdam, Bogotá, Miami, Los Ángeles, Boston, Dallas, Montreal, Toronto, Shanghai, Hong Kong, Beijing,

### SEM - Sedes de Empresas Multinacionales

Detalle	2011	2012	2013	Total
Multinacionales bajo Ley 41 de 2007	22	10	19	51

**Inversión Extranjera Directa en SEMs:**  
**IED USD\$526 millones en 95 SEMs**

La mayoría de las empresas registradas son de Estados Unidos (25) destacando otros países como: Holanda (9) y Suiza (9)



GOBIERNO NACIONAL  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA  
THE WAY

## PANAMA EMPRENDE

Año	Avisos de Operación	Empleos Generados	Operativo Orden
2011	25,904	108,079	795
2012	27,612	91,200	1,739
2013	24,034	81,096	880
<b>Total</b>	<b>77,550</b>	<b>280,375</b>	<b>3,414</b>



**Ventanilla Única de Apertura de Empresas:** Sistema interactivo que interconecta las bases de datos de: Panamá Emprende 2.0, Municipio de Panamá, ANIP y Tribunal Electoral. Próximamente Caja del Seguro Social y AMPYME.



Interconexión con la Alcaldía de Panamá para asignación automática del RUC – Registro Único de contribuyente, para facilitar el pago del impuesto municipal.

## PROYECTOS EN FASE INICIAL

- Modernización del sistema tecnológico de SEM – Sedes de Empresas Multinacionales.
- Modernización del sistema del Registro de la Propiedad Industrial.
- Interconexión Nacional de Alcaldías con el Portal Panamá Emprende 2.0, inicialmente a otros 8 Municipios.
- Creación de un portal auto-gestionable de Responsabilidad Social para que las empresas ingresen voluntariamente la información de sus Programas de RS.



## MENSAJE FINAL

“De nosotros (MICI) depende la sostenibilidad! Es indispensable continuar con una filosofía de trabajo, innovación, creatividad y acciones concretas  
Somos facilitadores del desarrollo económico.”

*Ricardo Quijano J.*



## 2.4. S. E. Salomón Shamah, administrador general de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

**E**l administrador general de la ATP, Lic. Salomón Shamah, aprovechó el escenario para hacer una evaluación del desempeño del sector turismo en los últimos cuatro años y medio, cuya incidencia en el PIB es relevante, y así quedó demostrado el año pasado que fue del 10%, por lo que explicó que se está empezando a potenciar una actividad que genera riqueza.

De este inventario de acciones ponderó el arribo al país de 2.2 millones de visitantes durante el 2012, quienes aprovecharon los 1,200 vuelos semanales que llegan a Panamá. En este sentido, informó que el país cuenta con una conectividad envidiable, lo que ha permitido el incremento de la frecuencia con Europa, cuyos turistas aprovechan para quedarse más tiempo en territorio panameño, y pronto se cubrirá todo Estados Unidos de América, porque lo que se busca es abrir el mundo turístico.

Hizo dos anuncios: que en dos años, la terminal aérea de Tocumen será la mejor y más competitiva de América Latina, con una circulación de más de 18 millones de pasajeros al año; y la firma de un contrato para la construcción de la carretera de Cuango a Santa Isabel, en Colón, infraestructura que contribuirá a desarrollar el área.

Por otro lado, se refirió a la evolución del país a lo largo del tiempo y que ahora se ha constituido en atracción para nacionales y extranjeros. Es el caso de las 95 compañías multinacionales que se han instalado en tierras panameñas a través de los años, así como los cien bancos que conforman el Centro Bancario Internacional y las representaciones de organismos internacionales, más de 300 hoteles y 25 mil habitaciones, con alojamientos de clase mundial, creación de la certificación de calidad, la que en un plan agresivo logró certificar a 30 empresas. Adicionalmente, mencionó la declaratoria que hizo la Organización Mundial de Turismo de Panamá como un destino seguro para el turismo.

Otros proyectos son los de “Panama The Way”, la nueva marca país; la construcción del nuevo centro de convenciones en el sector de Amador, el cual contará con más de 507 mil pies de espacio; la creación de una nueva Ley General de Turismo, por lo que consideró que el 2013 es un año positivo para la industria turística en nuestro suelo.

El administrador de la ATP, quien estuvo acompañado por el subadministrador, Ernesto Orillac, utilizó el siguiente documento para una mayor explicación de la actividad desarrollada por dicha entidad.





1. Conectividad
2. Infraestructura
3. Producto



# Conectividad



3.5 millones de habitantes

Bocas del Toro, Panamá

# Conectividad



2.2 millones turistas 2012

Bocas del Toro, Panamá

# Conectividad

10% PIB 2012

Bocas del Toro, Panamá

# Conectividad

Mejor conectividad aérea en el continente americano, por encima de México y Brasil (IATA, 2013, relativo al PIB)

REGION	VUELOS SEMANALES
Norte América	245
Central América	136
Antillas	167
Sur América	609
Europa	17
TOTAL	1,174

Aeropuerto internacional de Tocumen







# Aeropuerto Internacional de Tocumen

2016 18 Millones de pasajeros

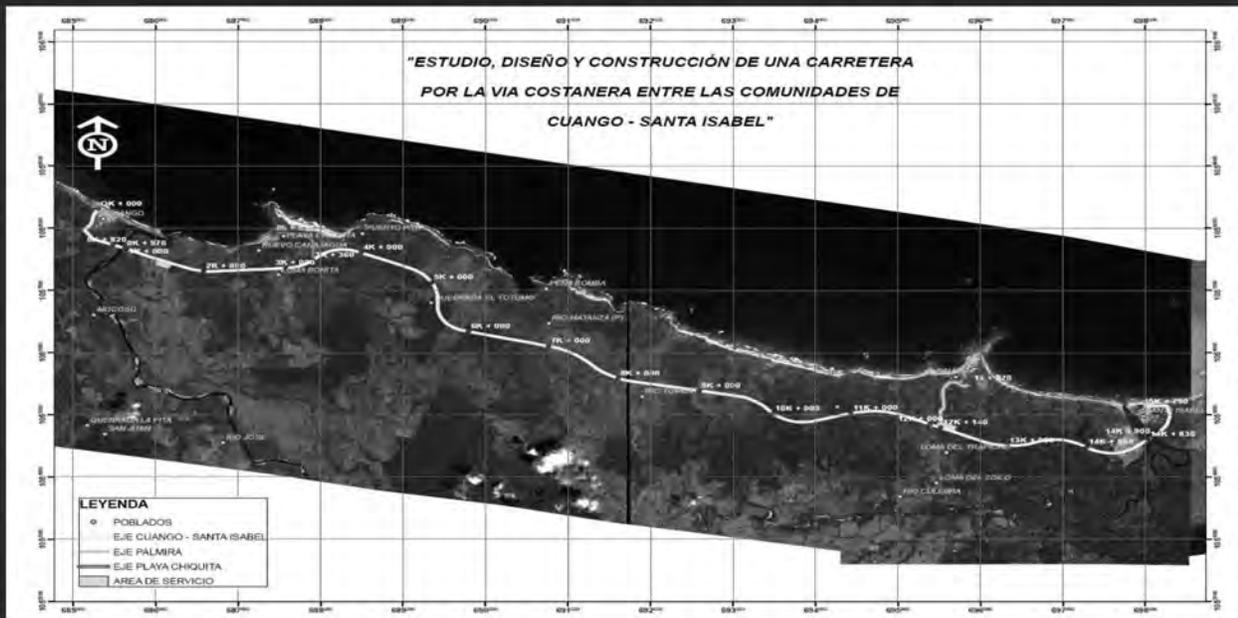
Terminal Sur, Aeropuerto Internacional de Tocumen



# AEROPUERTOS



# Costanera Caribe



# Infraestructura



PANAMA  
THE WAY

## Moderna infraestructura de negocios

2012: Crecimiento  
económico de más del 10%





# Moderna infraestructura de negocios



150 compañías multinacionales

# Moderna infraestructura de negocios



100 bancos internacionales



# Uno de los países más seguros

(Organización Mundial de Turismo - OMT)



# 4to en competitividad turística en las Américas

(World Economic Forum, 2013)

# Alojamiento de clase mundial

Más de

# 300 hoteles



# Alojamiento de clase mundial





# Uno de los mejores destinos

(Conde Nast Traveller, 2013)



## Certificación de Calidad

Hoteles  
Guías  
Agencias  
Tour operadores





550,000 pies<sup>2</sup> de espacio  
de reuniones  
(55,000 metros<sup>2</sup>)



## Nuevo Centro de Convenciones







## Destination Marketing Organization (DMO)



**Resultados DMO**

- 100,000 nuevas noches cerradas para septiembre
- Oportunidades de hoteles y otros servicios
- Ingresos de más de \$30MM

PANAMA THE WAY

**30**  
días de seguro  
médico gratis

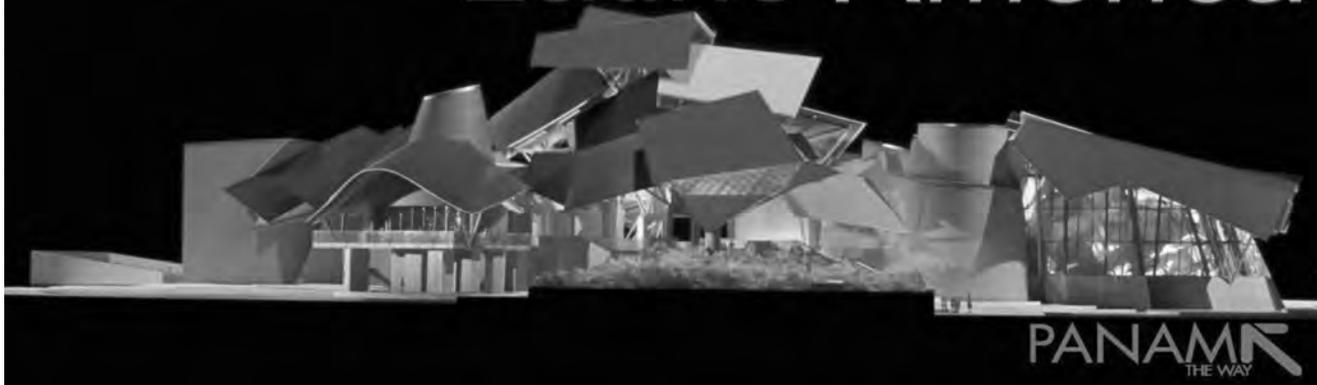
AXA GROUPE GENERALI

PANAMA THE WAY





# Primer Museo Frank Gehry en Latino América



## 7 Grupos indígenas



PANAMA  
THE WAY



# Ciudad Cosmopolita

PANAMA  
THE WAY

# Mejores destinos gastronómicos

(Trip Advisor, 2012)

PANAMA  
THE WAY



# 1er destino por visitar 2012

New York Times

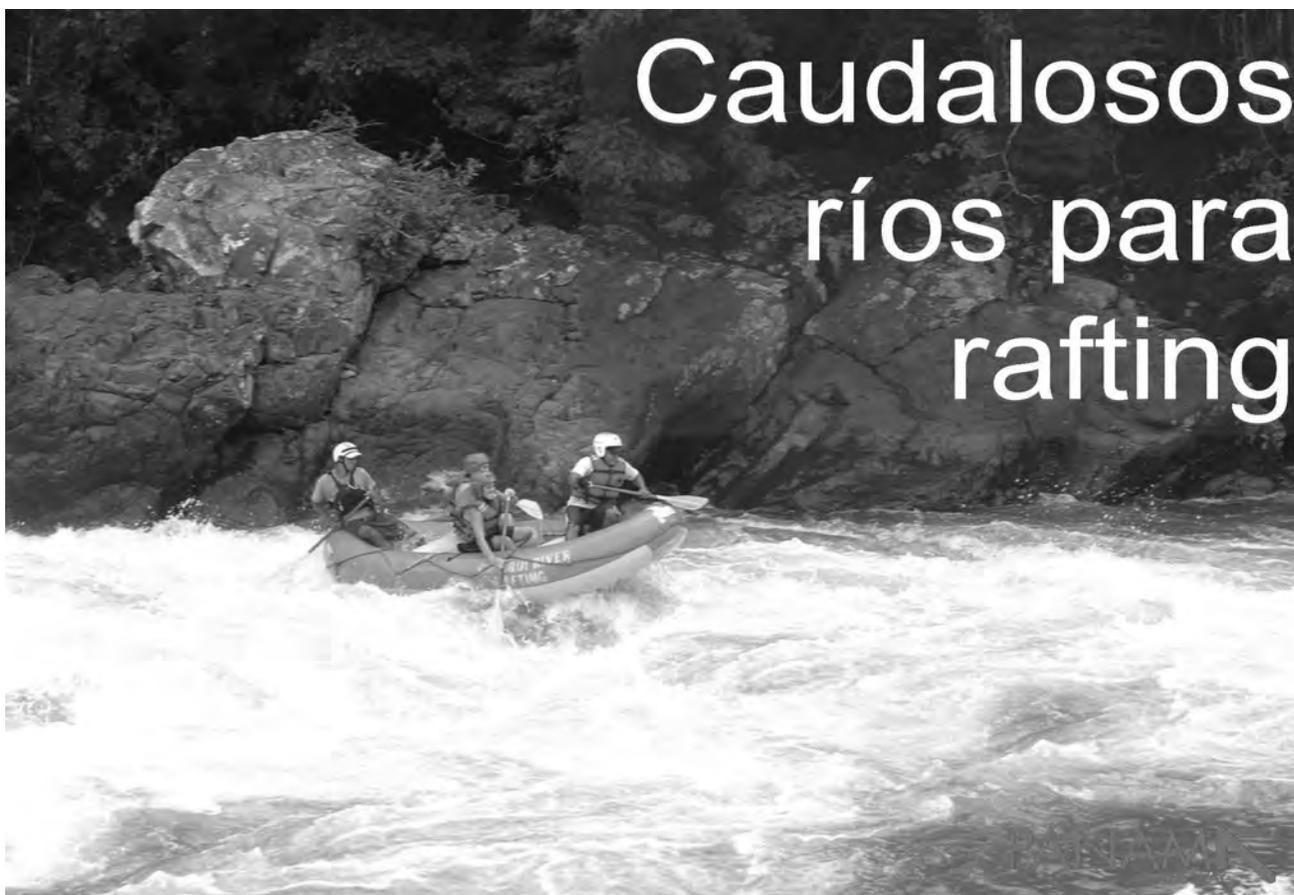
“Vaya por el Canal, quédese por todo lo demás”



# Siempre hay DIVERSIÓN



# Aventuras a un alto nivel



# Caudalosos ríos para rafting

# Uno de los mejores lugares de pesca

Por cada pescador de USA que haya visitado Panama, hay 8 interesados en visitarlo (The Billfish Foundation, 2013)



PANAMA  
THE WAY

# Snorkeling & buceo



PANAMA  
THE WAY

# 12 campos de Golf

Diseñados por Nicklaus, Fazio, etc



## INDICADORES DE TURISMO DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ 2008 - 2012

Conceptos	Unidad	2008	2012	Absoluta	Relativa
Nº de visitantes	Miles	1,575,051	2,200,000	624,949	39.7
Ingresos Turísticos	Millones	2,217	4,337	2,120	95.6
Gastos Promedio Diario Visitantes	Balboas	158	250	92	58.2
Numero de habitaciones	Unidad	16,843	24,982	8,139	48.3

Fuente: Servicio Nacional de Migración  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo  
 Autoridad de Turismo de Panamá

## 2.5. S. E. Lucy Molinar, ministra de Educación, (MEDUCA)



La ministra Lucy Molinar, al comenzar su intervención recordó varios asuntos importantes: Panamá cometió un error histórico al llevar la formación técnica a categoría de segunda; si el país quiere tener una mejor educación, se debe contar con los mejores, ya que existe un bajo reconocimiento de la profesión de docente; y denunció que se ha escogido a los menos indicados para ser los interlocutores en educación.

Aclaró que el MEDUCA logró la transformación curricular en el 2012, a la vez que considera oportuno que anualmente, en un congreso, se lleve a efecto la revisión de los asuntos educativos, ya que han tenido experiencias favorables, toda vez que en cada congreso se han conseguido conclusiones decisivas para llevar adelante al sistema educativo.

La titular de Educación instó al sector privado a acompañar los procesos educativos y a no desvincularse de los mismos, para evitar los comentarios que éste no sirve. También manifestó que se necesita la relación entre el sistema educativo, las universidades y el sector privado para defender al primero de influencias negativas.

En esta ruta, ponderó la repercusión de la cultura del cambio permanente, como el mejor mensaje que se debe llevar a las aulas. Siguiendo esta línea, dijo que durante su administración se cambió la manera de enseñar y ahora se utiliza el internet, por lo cual actualmente el maestro no sabe más que el alumno, como era antes, sino que lo impulsa a seguir adelante.

Hizo énfasis que con el nuevo sistema se debe enseñar con la meta de ir por la senda de la investigación, no a repetir los conceptos. Lo que se busca es proporcionar a los estudiantes una herramienta para la vida, no formarlos para ser empleados únicamente, es decir, hay que cambiar paradigmas.

Otro de los logros mencionados por la ministra Molinar fue el del lanzamiento, en este 2013, del esquema de acreditación escolar, lo que la llevó a asegurar que el sistema educativo de hoy es totalmente distinto al de hace tres años. Allí mismo comunicó que a partir del 2016 los egresados de la Escuela Normal “Juan Demóstenes Arosemena” de Santiago, Veraguas, serán bilingües y conocedores del uso y aprovechamiento de la tecnología.

Para más detalles de esta participación, se adjunta una presentación.



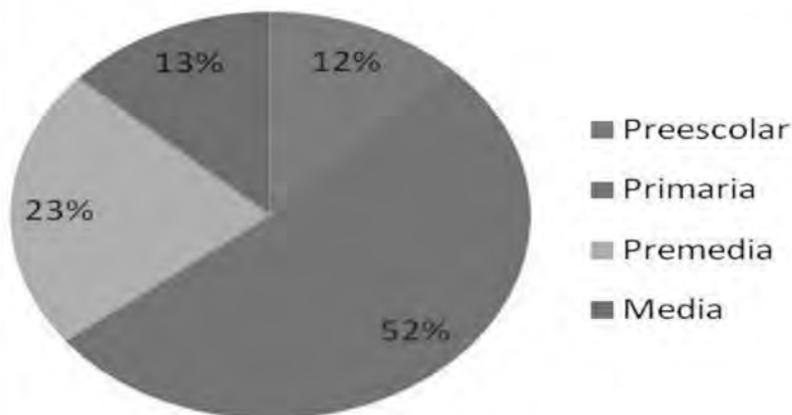
República de Panamá  
GOBIERNO NACIONAL

# Ministerio de Educación

S.E.  
**LUCY MOLINAR**  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN**



## ALUMNOS MATRICULADOS

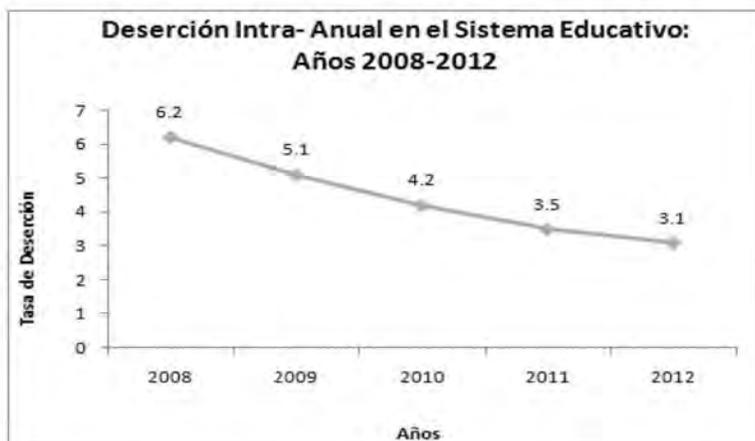


**Total: 838,994**

# Estadística Educativa



## Tasa de Deserción



2011	2012
3.5%	3.1%

Fuente: Depto. Estadística - MEDUCA

## Cobertura 4 a 17 años, 2012

### AUMENTÓ LA COBERTURA

EDUCACIÓN MEDIA <b>19.7%</b>	COBERTURA 2011	42.8%
	COBERTURA 2012	<b>62.3%</b>
EDUCACIÓN INICIAL <b>12.1%</b>	COBERTURA 2011	58.2%
	COBERTURA 2012	<b>70.3%</b>
EDUCACIÓN PRIMARIA <b>2.1%</b>	COBERTURA 2011	94.6%
	COBERTURA 2012	<b>97%</b>
EDUCACIÓN PRE MEDIA <b>0.8%</b>	COBERTURA 2011	68.4 %
	COBERTURA 2012	<b>69.2%</b>

## PROGRAMAS Y PROYECTOS.



## Transformación Curricular, 2012

**Generación TC-1**  
Aumenta Niveles de Ingreso en la Educación Superior

Incrementó **11.65%**

TOTALES			
	2012	2013	INCREMENTO
UTP	4,419	4,934	11.65%
PANAMÁ CENTRO	2,338	2,585	10.56%
CENTROS REGIONALES	2,081	2,349	12.88%

Cifras obtenidas de la Universidad Tecnológica de Panamá  
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario

## “TRANSFORMACIÓN CURRICULAR”

*Acercamiento a los sectores productivos,  
sociedad civil, permanentemente...*



Cobertura de 132 centros

## EQUIPO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR (ENIAC)



298 Docentes Facilitadores.

## ENTRE PARES PANAMÁ

*Uso de tecnología e integración de las TIC s, en los procesos de aprendizaje, haciendo énfasis en el diseño de proyectos de aula y la alfabetización digital.*



35,300  
Docentes Capacitados



**DOCENTES PANAMEÑOS GALARDONADOS  
A NIVEL INTERNACIONAL**

**“INTERNET EN LAS ESCUELAS”**

*1,776 de las escuelas oficiales  
del país, servicio de Internet.  
54.46%*



“TECNOLOGÍA PARA TODOS ”



183,000 Portátiles a estudiantes de 7° a 12.º

“TECNOLOGÍA PARA TODOS ”



35,300 Portátiles a Docentes de todas las regiones.

## “Universalización de la Educación Básica”



Ampliación de 225 escuelas, a  
Premedia.

## “RED NACIONAL DE PROFESORES DE ESPAÑOL (REDNADE)”



790,492 Cuentos escritos.  
(2013)

## “ESCUELA PARA DIRECTORES Y SUPERVISORES”



1,064 Docentes Egresados.

## Comité de Ética Docente

### *“Loor al Maestro”*



## **Orden Manuel José Hurtado / Maestro Estrella**

## “SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS”



132 Centros Educativos de  
Primaria, Pre Media y Media.

## ESCUELA PARA PADRES



546,476  
Padres  
Capacitados

## EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA

### Alianza Pública - Privada

- RICARDO PÉREZ/MEDUCA
- PANAMÁ MARINE SERVICE/MEDUCA.
- AUTORIDAD MARÍTIMA/MEDUCA
- APATEL /MEDUCA
- IIASA/MEDUCA
- HOPSA PANAMÁ / MEDUCA
- 1er Congreso Industrial Para el Desarrollo de la Educación.
- 1er Congreso Comercio, Turismo y Contabilidad " Educación para el Desarrollo.
- 1er Congreso Agropecuario y Gestión Institucional " Educación para el Desarrollo"



## FORTALECIMIENTO DE LAS ORQUESTAS SINFÓNICAS

<b>Dotación</b>	107	Bandas de Centros Educativos
<b>Productos</b>	10,110	Instrumentos Musicales
<b>Población Beneficiaria</b>	10,1100	Estudiantes
<b>Inversión Total</b>	<b>6,217,242</b>	

*Actualmente existen 7 orquestas sinfónicas regionales*

*Incluye capacitación en nuevas técnicas y metodologías musicales a docentes de música*





## Espacios Educativos y Calidad de los Aprendizajes - Comarca

### Polos de Desarrollo Educativo

Comarca	Poblado	Escuelas	Inversión B/.
Ngabe Bugle	El Peñón	18	10,305,022
Emberá	Lajas Blancas	24	10,320,243
Guna Yala	Ustupu	6	9,519,000
<b>Inversión Total</b>			<b>30,144,265</b>

### ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS DE EXCELENCIA CONSTRUIDAS (2010-2013)

Descripción	Monto total de la inversión	Total
Escuelas Nuevas	<b>5,164,825.78</b>	11
Centro De Formación Integral (Escuelas De Excelencia)	<b>84,025,966.75</b>	8
Adecuación y construcción de Módulos de Laboratorios, en Centros Pilotos de la Transformación Curricular	<b>13,165,628.08</b>	115
<b>TOTAL</b>	<b>102,356,420.61</b>	<b>134</b>



## 15 Escuelas de Excelencia



*Centro de Formación Integral  
China Taiwán*



*Centro de Formación Integral  
Dr. Endara Galimany*



## NUEVAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS

- ▶ **PROCESO DE VACANTES EN LÍNEA (PROVEL).**
- ▶ **CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO. (VENTANILLA ÚNICA)**
- ▶ **MEDUCA COMPRAS**
- ▶ **FINANZAS SIN PAPELES**
- ▶ **FONDO AGROPECUARIO**
- ▶ **SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (SEGURIDAD)**
- ▶ **FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (FECE)**

### NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y VENTANILLA ÚNICA





## 2.6. Lic. Kristelle Getzler, secretaria ejecutiva, Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad (SAEC)



Como avances de la competitividad en Panamá, la secretaria ejecutiva de la SAEC, se refirió, primeramente, a la sincronización que debe existir entre el gobierno nacional, el CNC y el sector privado.

Posteriormente enumeró los logros en materia de competitividad así: creación de la Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad; trabajo unido y coordinado con el sector privado y las instituciones gubernamentales; evolución positiva de la posición panameña en la medición internacional de la competitividad; creación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; programa “Panamá sin Papel”, ejecución del proyecto de automatización de trámites, y la automatización del contribuyente municipal.

Igualmente, detalló sobre las mejoras en algunos de los indicadores de la competitividad, según los resultados del Foro Económico Mundial 2013. Fue clara al señalar que a pesar de todo lo alcanzado, el trabajo continúa, en una labor de equipo para que Panamá sea cada vez más competitivo.

La licenciada Kristelle Getzler, compartió el siguiente documento.



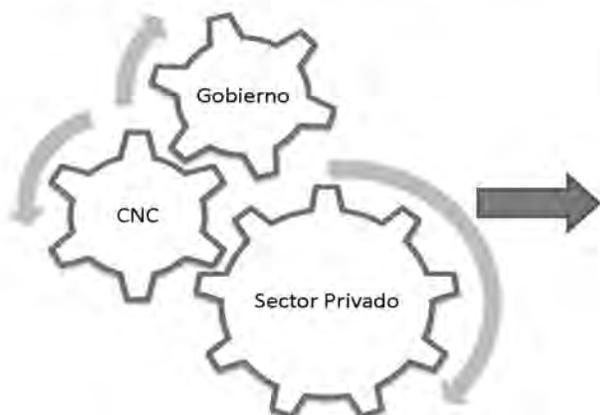
# Avances en la Competitividad de Panamá

Kristelle Getzler

Secretaria Ejecutiva de Asuntos Económicos y Competitividad

23 octubre, 2013

## Un país más competitivo



Se traduce en

Crecimiento sostenido en el tiempo

Mayor productividad

Más innovación y tecnología

Más fuentes de empleo

Mejor infraestructura

*Entre más competitivo es un país, más capaz es de alcanzar altos niveles de prosperidad para todos sus habitantes.*

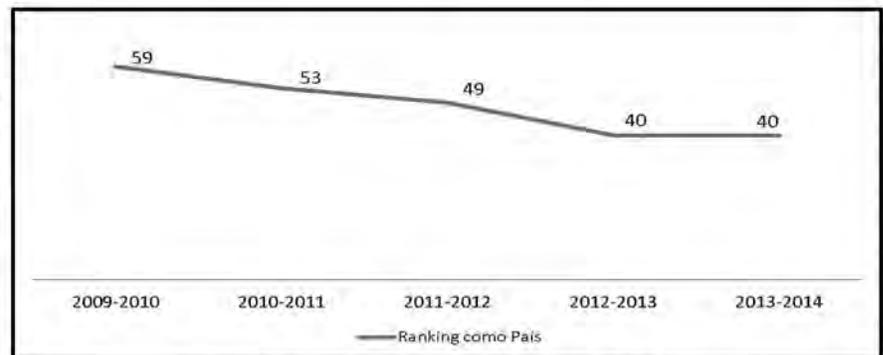
## Logros bajo ésta administración

- ✓ Creación de la Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad
- ✓ Trabajo mucho más coordinado con el sector privado y entre instituciones de Gobierno
- ✓ Consolidación de nuestra posición en rankings de competitividad internacionales
- ✓ Implementación de reformas para reducir tiempos y pasos en trámites gubernamentales
- ✓ Canal abierto de comunicación con organismos internacionales – WEF, BM

## Índice Global de Competitividad

WEF

12 PILARES	Rank
<b>Requerimientos básicos</b>	<b>46</b>
1- Instituciones	66
2- Infraestructura	37
3- Ambiente macroeconómico	57
4- Salud y educación primaria	68
<b>Requerimientos básicos</b>	<b>50</b>
5- Educación superior y entrenamiento	68
6- Eficiencia del mercado de bienes	35
7- Eficiencia del mercado laboral	75
8- Desarrollo del mercado financiero	16
9- Disponibilidad tecnológica	47
10- Tamaño de mercado	81
<b>Factores de sofisticación e innovación</b>	<b>43</b>
11- Sofisticación empresarial	52
12- Innovación	36



**2009**

País	Rank (133)
Chile	30
Costa Rica	55
Brasil	56
<b>Panamá</b>	<b>59</b>
México	60



**2013**

País	Rank (148)
Chile	34
<b>Panamá</b>	<b>40</b>
Costa Rica	54
México	55
Perú	61

# Algunos logros importantes

## Infraestructura

Indicador	2009	2013
Calidad de infraestructura en general	67	37
Infraestructura portuaria	18	6
Infraestructura aérea	32	5



## Ambiente Macroeconómico

Indicador	2009	2013
Deuda como %PIB	82	65
Calificación de riesgo país (desde año 2010)	57	51



# Algunos logros importantes

\* Temas relacionados con Inversión Extranjera Directa (IED)

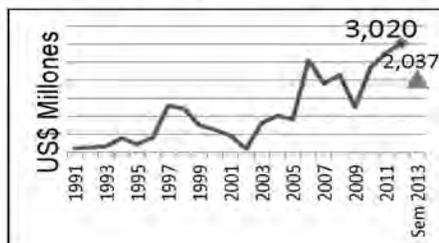
## Disponibilidad Tecnológica

Indicador	2009	2013
IED y la transferencia de tecnología	12	3
Disponibilidad de la última tecnología	67	31
Absorción de tecnología por parte de las empresas	58	28

## Eficiencia del Mercado de Bienes

Indicador	2009	2013
Impacto en los negocios de reglas sobre IED	22	5
Impacto de impuestos sobre incentivos a invertir	69	27
Efectividad de políticas antimonopólicas	55	25
Prevalencia de propiedad extranjera	25	11

IED 1er sem 2013 en **\$2,037MM**;  
19% más que 1er sem 2012



## Algunos logros importantes

### Educación: comienza a encaminarse en la dirección correcta

Indicador	2009	2013
Acceso de Internet en escuelas	82	34
Grado de capacitación del personal	59	43
Calidad de Escuelas de Negocios	102	63
Calidad de sistema educativo	111	75



### Innovación: nuevo pilar importante

Indicador	2009	2013
Adquisición de tecnología avanzada por el Gobierno	50	7
Calidad de instituciones de investigación	62	44
Gasto empresarial en I+D	51	26
Colaboración en I+D entre universidades e industria	84	42
Capacidad para innovar	100	50

## Algunos logros importantes

### Además:

- Creación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información
- Ejecución de proyectos de automatización de trámites: Panamá sin Papel (AIG), Actualización automática de escrituras (Registro Público-ANATI), creación automática de n° de contribuyente municipal (MICI-Municipio Panamá)
- Esfuerzos en mejorar la confianza e imagen de la Policía Nacional, del puesto 103 (2009) al 49 (2013)

# El trabajo continúa

  
GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Gobierno + Sector Privado =

Un Panamá  
más  
Competitivo



# ¡El Panamá de hoy!

  
GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMÁ



# Contáctenos

GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMÁ



@\_competitividad

[competitividad@presidencia.gob.pa](mailto:competitividad@presidencia.gob.pa)

[www.competitividad.gob.pa](http://www.competitividad.gob.pa)

[www.meetpanama.com.pa](http://www.meetpanama.com.pa)

# ¡Muchas Gracias!



## 2.7. Ing. Gabriel Diez, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP)

El titular del CoNEP mostró su satisfacción por los avances obtenidos por la nación y reflejados en el Índice de Competitividad Global y con optimismo expresó a los presentes que todos tenemos que hacer crecer a este país, por lo que en aquello en donde hay debilidad, se debe corregir y fortalecer.

En este sentido externó su preocupación en lo referente a los “costos del crimen y la violencia para las empresas”, y recomendó



la toma de medidas contra estos males sociales, a la vez que aseguró que lograr que un delincuente sea encarcelado es una verdadera tragedia. Sugirió hacer un estudio de las muertes que se suceden cada día.

En otro renglón, el Ing. Diez invitó a todos a unirse para analizar el

asunto de la productividad, incluyendo a los sectores sindicales, porque tenemos que avanzar y producir. En esta misma secuencia recordó que vivimos tiempos cambiantes, por lo que se necesitan los acuerdos entre las partes. Puntualizó en que el país ha dejado de producir y se han aumentado las importaciones y por ello lanzó la pregunta: ¿Qué pasa con los productores nacionales?.

Sobre la incidencia del sector privado en las iniciativas a favor de la competitividad, mencionó la participación en 38 propuestas de acción distribuidas en 12 de las 14 Mesas de Trabajo para la Agencia de Acción que desarrolla el CNC, de las cuales 27 se ejecutan en un 71% y 6 ya han concluido. Está de acuerdo en seguir potenciando la conectividad, la creación de infraestructura, la institucionalidad, salud, educación, la eficiencia en el mercado laboral, educación superior y capacitación, entre otras variables.

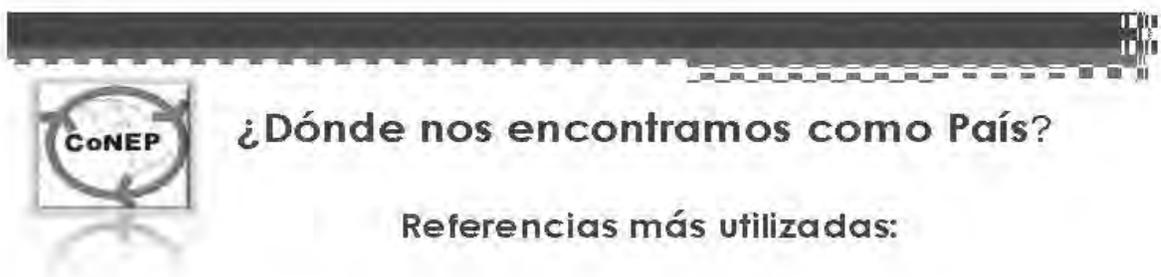
Afirmó que el sector privado es un aliado comprometido y dispuesto a aportar su cuota para elevar la competitividad, pero recomendó no obviar lo relativo a la formalidad, lo cual ayudará mucho. Antes de finalizar su intervención, dejó la propuesta relativa a que la Asamblea Nacional consulte con el sector privado los diferentes proyectos de leyes, y así no haya problemas cuando los mismos sean elevados a normas nacionales.

Adjuntamos el material gráfico con que reforzó su intervención.



**Convocatoria: CNC**  
**Oct. 23, 2013**

*Ing. Gabriel Diez*  
*Presidente - CoNEP*



- El Índice de Competitividad Global.
- El Índice de Facilidad para Hacer Negocios.



## ¿Qué mide el Índice de Competitividad Global?

- Evalúa el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la productividad de un país, año tras año.
- Aplica **114 Indicadores**, agrupados en **12 "Pilares"** ó macro-temas, distribuidos en **3 Categorías**:
  - i.) *Requisitos Básicos.*
  - ii.) *Factores que promueven la Eficiencia y*
  - iii.) *Factores de Innovación y Sofisticación .*
- Se ha aplicado a 144 países en donde la posición No. 1 la ocupa el país con mejor desempeño: **Suiza. (\*)**

(\*) Foro Económico Mundial. *Reporte Global de Competitividad 2013-2014.*



## Índice de Competitividad Global aplicado a Panamá, 2012-2013:

- Panamá ocupó la posición **No. 40** a nivel mundial, y la **tercera posición** a nivel de Latinoamérica.
- Por delante de nosotros, estuvo Puerto Rico (No. 31) y Chile (No. 33).
- De las primeras 40 posiciones, Panamá mantuvo 37 indicadores de un total de 114; y en 16 indicadores quedamos detrás de la posición No. 90º (\*).

(\*) Foro Económico Mundial. *Reporte Global de Competitividad 2013 –2014.*



## ¿Dónde salimos bien ?

- Indicadores sobre infraestructuras, transporte, mercado financiero y la presencia de la Inversión Extranjera Directa;
- Protección a la Propiedad Intelectual, Protección a los Accionistas Minoritarios, Efectividad de la Legislación Anti-Monopolio, Incentivos a la Inversión, No. de días para aperturar un negocio;
- Capacidad para atraer y retener el talento, Transferencia de Tecnología, Gastos en Investigación, Desarrollo e Innovación; Exportación e Importación como % del PIB.

Fuente: Foro Económico Mundial. Reporte Global de Competitividad, 2012-2014.



## ¿Dónde salimos bien?

- Compras del Gobierno de productos con avanzada tecnología (7), Fortaleza de los procesos de auditoría (32), carga de las regulaciones (27) y transparencia gubernamental (32).



### ¿Dónde salimos mal? (Posiciones detrás de la No. 90° para Panamá)

INDICADOR	PANAMÁ	PUERTO RICO	CHILE
<b>PILAR No. 1: INSTITUCIONALIDAD</b>			
Confianza en Políticos	94	72	34
Independencia Judicial	118	42	27
Impacto del crimen y violencia en los negocios (Costos)	115	116	66
Crimen Organizado (Costo para el Sector Privado)	96	59	54
<b>PILAR No. 3: ENTORNO MACROECONÓMICO</b>			
Inflación	101	1	51
<b>PILAR No. 4: SALUD Y EDUCACIÓN PRIMARIA</b>			
Impacto del VIH/SIDA en los negocios	116	63	56
Prevalencia del VIH / % Población adulta	102	77	88
Calidad de la Educación Primaria	96	83	107

Fuente: Foro Económico Mundial. Reporte Global de Competitividad, 2013-2014.



### ¿Dónde salimos mal? (Posiciones detrás de la No. 90° para Panamá)

INDICADOR	PANAMÁ	PUERTO RICO	CHILE
<b>PILAR No. 5: EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN</b>			
Matrícula Secundaria (% Población estudiantil)	101	97	70
Calidad de la Educación en Matemáticas y Ciencias	114	93	107
<b>PILAR No. 7: EFICIENCIA DEL MERCADO LABORAL</b>			
Flexibilidad Salarial	99	20	19
Prácticas de Contratación y Despidos	91	90	74
Salario y Productividad	111	27	33
Confianza en la Administración Gerencial	109	18	36
Mujeres en la Fuerza Laboral	116	18	36
<b>PILAR No. 11: SOFISTICACIÓN EN NEGOCIOS</b>			
Cantidad de Proveedores Locales	96	62	80

Fuente: Foro Económico Mundial. Reporte Global de Competitividad, 2013-2014.



### Los 5 factores más problemáticos para hacer negocios en Panamá \*:

Factores Problemáticos	Porcentaje de Respuestas
Fuerza laboral inadecuadamente preparada	17%
Burocracia Gubernamental	16%
Corrupción	16%
Regulaciones laborales restrictivas	9%
Crimen y Robos	6%
Otros ...	36%
Total :	100%

\* Encuesta Cualitativa del Índice Global de Competitividad, 2013-2014.



### ¿Qué mide el Índice de Facilidad par Hacer Negocios? (Banco Mundial)

- Mide el impacto del entorno regulatorio sobre el inicio, operación y cierre de empresas.
- Se aplican **10 indicadores** sobre la reglamentación de las actividades comerciales en los cuales se miden el número de trámites requeridos, tiempo y costo para cumplir con los requisitos para el desarrollo de negocios.
- Para el periodo 2012-2013 se aplicó a 185 países, en donde **Panamá** ocupó la **posición No. 61** a nivel mundial y **sexto lugar** a nivel Latinoamericano: Chile (37), Puerto Rico (41), Perú (43), Colombia (45) y México (48).

Fuente: Doing Business - 2013. Banco Mundial



### Ejemplo del Indicador “Pago de Impuestos” del Índice de Facilidad para Hacer Negocios:

PAGO DE IMPUESTOS	PANAMÁ	CHILE	PUERTO RICO
Número de pagos/trámites por año	60	6	16
Horas dedicadas por año	431	291	218
Tasa total de Impuestos (Nacionales, Municipales y otros) como % de las ganancias	42.0	28.1	50.7

Fuente: Doing Business 2013/Banco Mundial.



### ¿Qué ha hecho el Sector Privado durante el periodo 2012-2013 para afrontar los factores que le restan competitividad al país?

- El Sector Privado ha sido copartícipe en 38 Propuestas de Acción, distribuidas en 12 de las 14 Mesas temáticas de la Agenda para la Competitividad, que desarrolla el CNC.
- De las 38 Propuestas de Acción, 27 se están ejecutando (71%); 6 han finalizado (16%) y 5 se encuentran pendientes (13%).
- **34 de las 38** propuestas de Acción se alinean a los macro-temas establecidos en 8 de los 12 Pilares evaluados por el Índice Global de Competitividad para Panamá, periodo 2012-2013.



Alineación de las Propuestas de Acción -donde el Sector Privado es Copartcipe- con los Macrotemas de los Pilares evaluados por el Índice Global de Competitividad para Panamá, 2012-2013.

No. de Pilar	MACROTEMA ICG/MEF	PROPUESTAS ALINEADAS SECTOR PRIVADO / CNC
Pilar No. 5	Educación Superior y Capacitación	8
Pilar No. 2	Infraestructura	7
Pilar No. 8	Sofisticación de Negocios	6
Pilar No. 11	Desarrollo del Mercado Financiero	4
Pilar No. 12	Innovación	4
Pilar No. 4	Salud y Educación Primaria	2
Pilar No. 6	Eficiencia del Mercado de Bienes	1
Pilar No. 1	Instituciones / Institucionalidad	2
Pilar No. 7	Eficiencia del Mercado Laboral	0
TOTAL:		<b>34</b>



¿Dónde debemos tener mayor actuación para aportar a la competitividad del país?

- **Institucionalidad (Pilar No. 1)**
  - - Seguridad Ciudadana
  - - Independencia Judicial
  - - Confianza pública en la Política/Políticos
- **Salud y Educación Primaria (Pilar No. 4)**
  - Programas de Prevención del VIH/SIDA para empresas /colaboradores (Programa CoNEP-PASCA).
  - Facilitación del acceso a la educación.



¿Dónde debemos tener mayor actuación para aportar a la competitividad del país?

- **Eficiencia del Mercado Laboral (Pilar No. 7)**
  - Flexibilidad Laboral
  - Compensación & Productividad
  - Desarrollo de competencias gerenciales (Programas CoNEP-OIT)
  - Diversidad de género en fuerza laboral / gerencial (Programa CoNEP-OIT)



¿Dónde debemos continuar presentando propuestas pero con mayor grado de efectividad?

- **Educación Superior & Capacitación (Pilar No. 5)**
  - Facilitar el incremento de matrículas
  - - Fomentar el atractivo a las matemáticas y ciencias
  - - Formación Continua, dual y técnica.



## ¿Qué debemos seguir potenciando? (...sin descuidar los Pilares anteriores...)

- Conectividad - país, Infraestructura , logística y cadenas de valor, entre sectores, regiones y países (Pilares No. 2 y No. 11).
- Diversificación del Mercado financiero (Pilar No. 8).
- Exportaciones de bienes y servicios (Pilares No. 6 y No. 10)
- Investigación, Desarrollo e Innovación (Pilar No. 12)



## Conclusiones y Recomendaciones:

- El Sector Privado es un aliado comprometido a aportar su cuota para elevar la competitividad del país.
- Sugerimos una mayor alineación y focalización de las nuevas Propuestas de Acción 2013-2014 con los temas evaluados por el Índice Global de Competitividad provenientes tanto del sector Público como Privado.
- Según análisis del Banco Mundial, elevados niveles de informalidad están asociados con menores niveles de competitividad. Por ello, no debemos descuidar el tema de la Informalidad.



## Conclusiones y Recomendaciones:

- Considerar la apertura de una Mesa de Eficiencia del Mercado Laboral en la Agenda de Acción del CNC, debido a que el tema es considerado como el principal problema que le resta competitividad al país. De igual manera, se sugiere abordar el tema de género como eje transversal en las Mesas de Trabajo.
- A medida que las economías se desarrollan existe una mayor tendencia a reformar y a aprobar nuevas y mejores regulaciones, por lo que exhortamos al Gobierno, a las autoridades municipales y a la Asamblea Legislativa a alinearse a esta tendencia y ser más eficientes en sus procesos de consultas con el sector privado.
- El Sector privado organizado a través del CoNEP, se mantiene interesado y siempre motivado a reforzar los espacios y foros público-privados para el logro de metas nacionales.



# ¡GRACIAS !

## 2.8. Lic. Domingo Barrios, Ipsos: Resultados de la Encuesta de Obstáculos para la Competitividad 2013



Algunos obstáculos a superar, mencionados por el vocero de Ipsos TGM, son: baja eficiencia de los diputados en la presentación y aprobación de leyes, (Asamblea Nacional), atención médica limitada, evasión de impuestos, pagos efectuados por empresarios a algunos funcionarios del Estado (que no deben hacerse), y reducción de la burocracia estatal.

El estudio en gráfica presentado por el Lic. Domingo Barrios se copia a continuación.



**E**l expositor comenzó su presentación con un informe acerca de la empresa, su experiencia y el trabajo realizado en años anteriores sobre dicho tema, el que ha sido dado a conocer en este Foro. Luego explicó sobre la mecánica utilizada para esta encuesta, destacando que el grupo objetivo para las entrevistas, a nivel nacional, se seleccionó del área empresarial.

El Lic. Domingo Barrios nombró algunas de las fortalezas a explotar, como el uso de la internet y correo electrónico, aporte de la Inversión Extranjera Directa en tecnología e innovación, capacidad empresarial del país, empresarios que buscan socios estratégicos, empresas que cumplen con las normas ambientales, entre otras.





**Ipsos Public Affairs**  
The Social Research and Corporate Reputation Specialists

## Obstáculos para la Competitividad de la Economía Panameña 2013



Preparado para: Centro Nacional de Competitividad



### Acerca de Ipsos



- Ipsos es una compañía independiente, controlada y manejada por profesionales de investigación.
- Fundada en Francia en 1975, Ipsos ha mantenido una estrategia de crecimiento más rápido que los mercados y que sus principales competidores. En Octubre 2011, Ipsos completó la adquisición de Synovate. La combinación forma la tercera compañía de investigación de mercados más grande a nivel mundial. Con oficinas en 84 países, Ipsos ofrece una línea completa de servicios y productos de investigación, estudios ad hoc, sindicatos, ómnibus, paneles y estudios en línea. Ipsos tiene un posicionamiento único multi-especializado, a través de sus seis marcas: Ipsos Marketing, Ipsos ASI, Ipsos Public Affairs, Ipsos MediaCT, Ipsos Loyalty e Ipsos Observer.
- Ipsos cotiza en la bolsa de Paris desde 1999.

Fundada en	1975
Ranking a nivel mundial	3 <sup>ra</sup>
Países con oficinas Ipsos	84
Países dónde hacemos estudios de mercado	100+
Número de empleados permanentes	16,000+

Ipsos Public Affairs 2



## Especialización: Un beneficio Ipsos

Para asegurar la *excelencia* en nuestros servicios, Ipsos posee 6 unidades de negocio, cada una *especializada* en diferentes áreas de influencia:



### Ipsos Observer

Especialistas en metodologías y muestreo que permiten llevar a cabo de forma eficiente una amplia variedad de estudios

### Ipsos Marketing

Expertos en estudios de potencial, innovaciones y tendencias del mercado

### Ipsos ASI

Especialistas en estudios de publicidad y comunicaciones

### Ipsos MediaCT

Expertos en estudios de medios (especialmente nuevos) y tecnologías

### Ipsos Loyalty

Expertos en satisfacción del cliente y construcción de relaciones de largo plazo con los consumidores

### Ipsos Public Affairs

Expertos en tendencias de opinión pública, estudios sociales y reputación corporativa

© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs

3

Ipsos TMG en conjunto con el Centro Nacional de Competitividad ha desarrollado en los últimos 5 años un estudio, que tiene como meta, buscar las oportunidades de mejora de la sociedad y la economía en Panamá, para incrementar nuestra competitividad.



## “Evaluar las variables que determinan e impactan la competitividad de la Economía Panameña”



© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs 5



### Metodología

Grupo Objetivo	Líderes de opinión de importantes empresas de la nación.
Cobertura Geográfica	Nacional.
Muestra	Estudio cara a cara, donde se realizaron un total de 200 entrevistas al grupo objetivo (incluyendo las empresas micro, pequeña, mediana y grande).
Instrumento	Cuestionario con preguntas cerradas de aproximadamente 20 minutos de duración.
Trabajo de campo	El trabajo de campo Septiembre / Octubre 2013.



© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs 6



## Resultados históricos del ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE PANAMÁ

El índice de competitividad está basado en las opiniones de los empresarios panameños a diferencia del indicador Internacional, el cual es una medición del Banco Mundial, basada principalmente en datos macroeconómicos. Este año en el indicador de competitividad Internacional Panamá se ubica en la posición número 40 con un indicador de **4.5**





## Resultados históricos del ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE PANAMÁ

El índice de competitividad está basado en las opiniones de los empresarios panameños a diferencia del indicador Internacional, el cual es una medición del Banco Mundial, basada principalmente en datos macroeconómicos. Este año en el indicador de competitividad Internacional Panamá se ubica en la posición número 40 con un indicador de 4.5

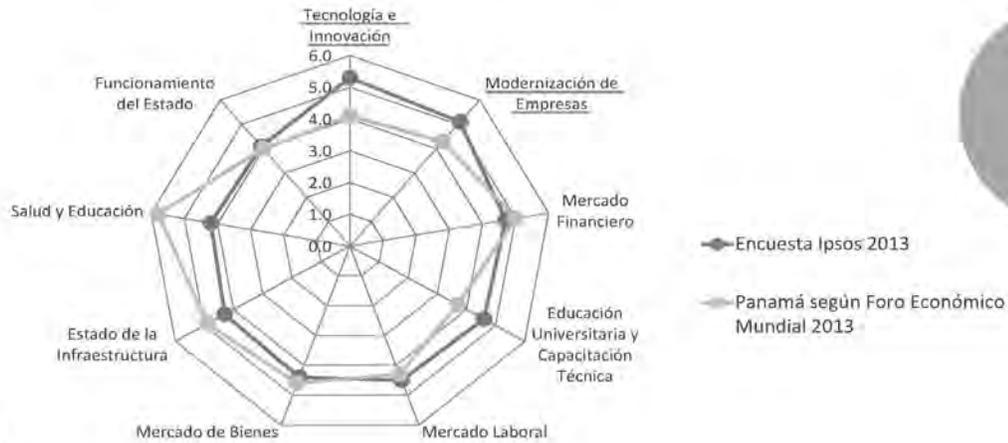


© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs  
The Social Research and Corporate Reputation Specialists

# Indicadores

**Ipsos** Indicadores de la Encuesta Ipsos 2013 versus los indicadores de Panamá generados según el Foro Económico Mundial 2013



Los indicadores de tecnología e innovación y modernización de empresas se mantienen ocupando las dos primeras posiciones en el año 2012 y en el 2013.

© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs 11

**Ipsos** Mapa de Acciones

- Al cruzar la importancia relativa calculada y compararla con el desempeño general de los indicadores evaluados, se construye una matriz que permite caminos de acción a tener en cuenta para la estrategia en el siguiente periodo. Esta matriz es la siguiente:



© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs



### Ranking de importancia relativa de cada uno de los drivers del Modelo Económico

Área evaluadas	Importancia relativa
Mercado Laboral	1
Modernización de Empresas	2
Funcionamiento del Estado	3
Estado de la Infraestructura	4
Salud y Educación	5
Gestión Ambiental	6
Mercado Financiero	7
Mercado de Bienes	8
Tecnología e Innovación	8
Educación Universitaria y Capacitación Técnica	9

© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs 13



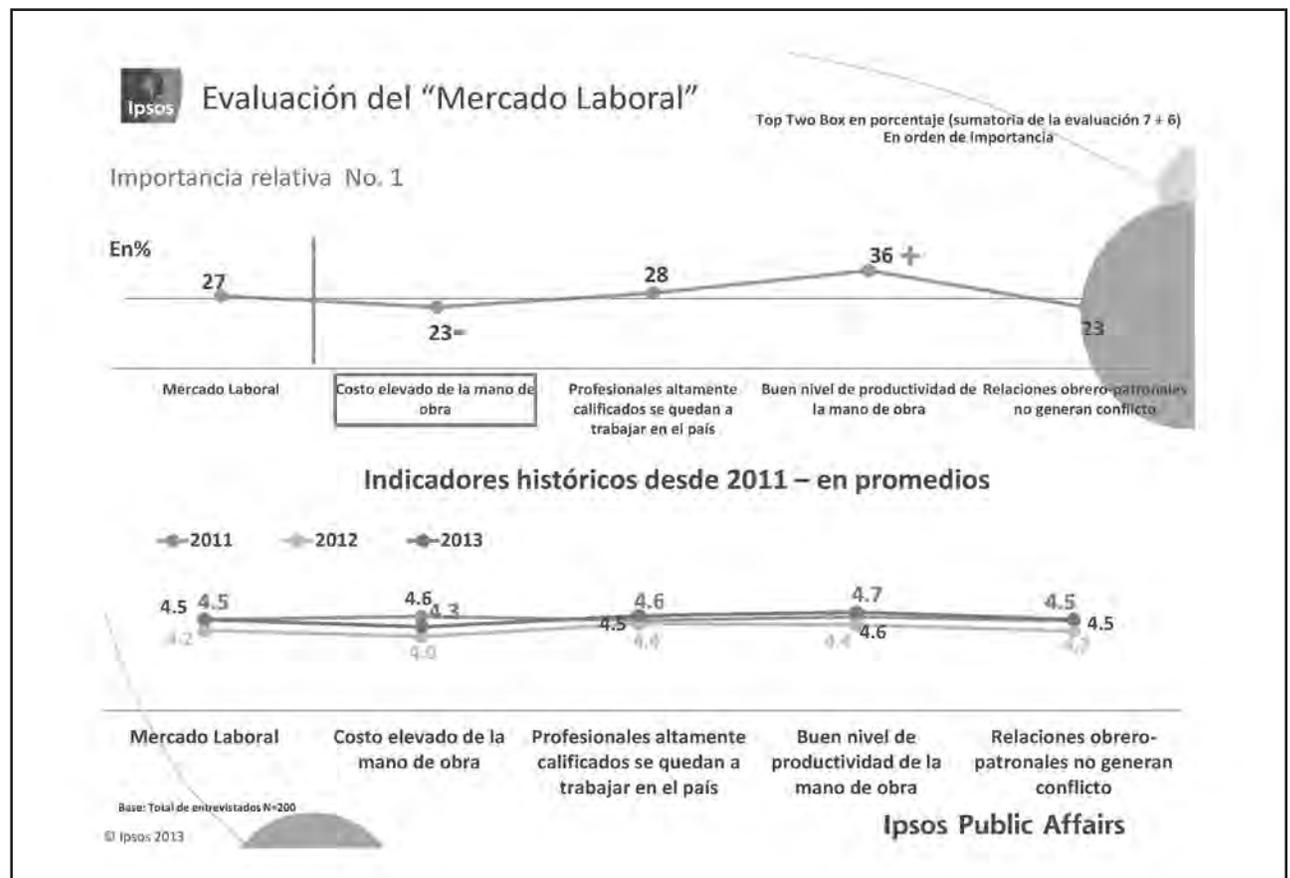
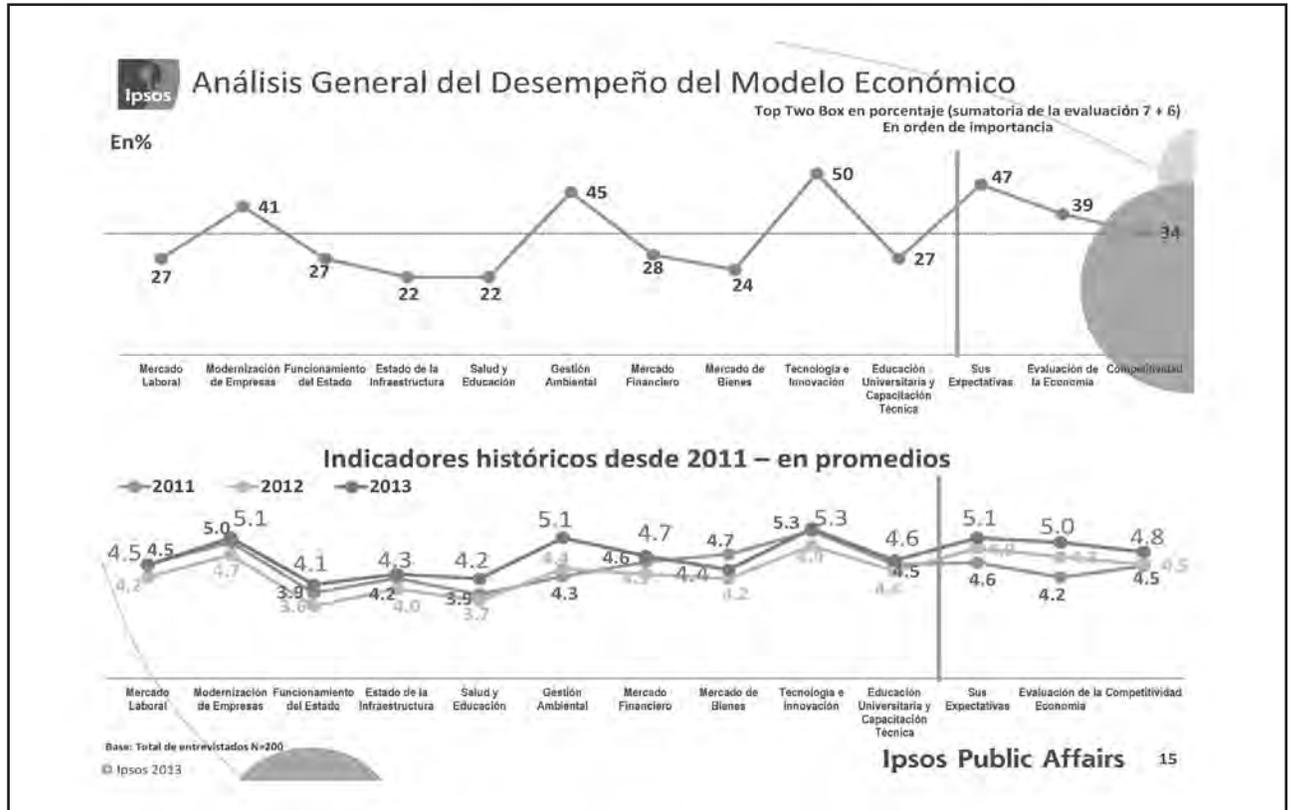
### Matriz de desempeño vs. importancia

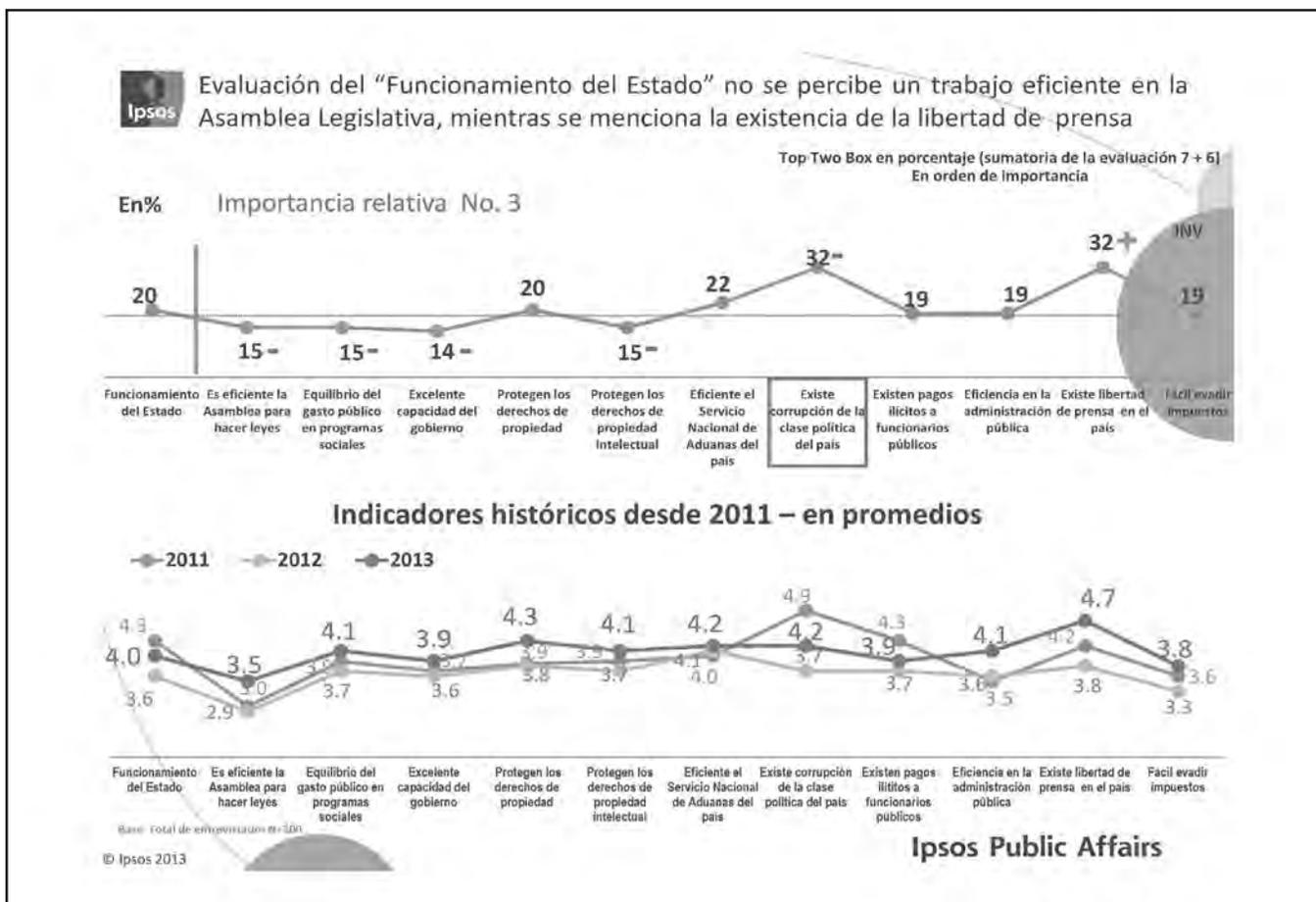
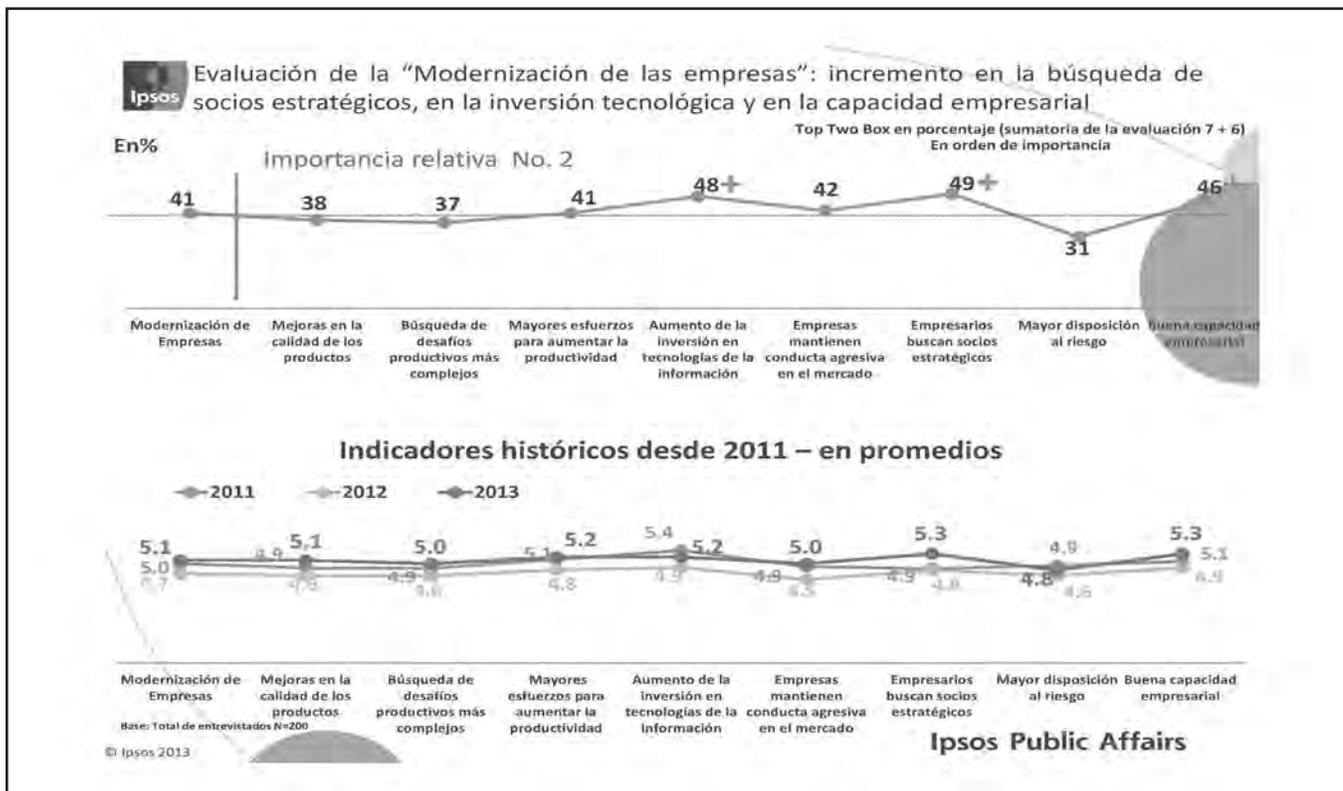


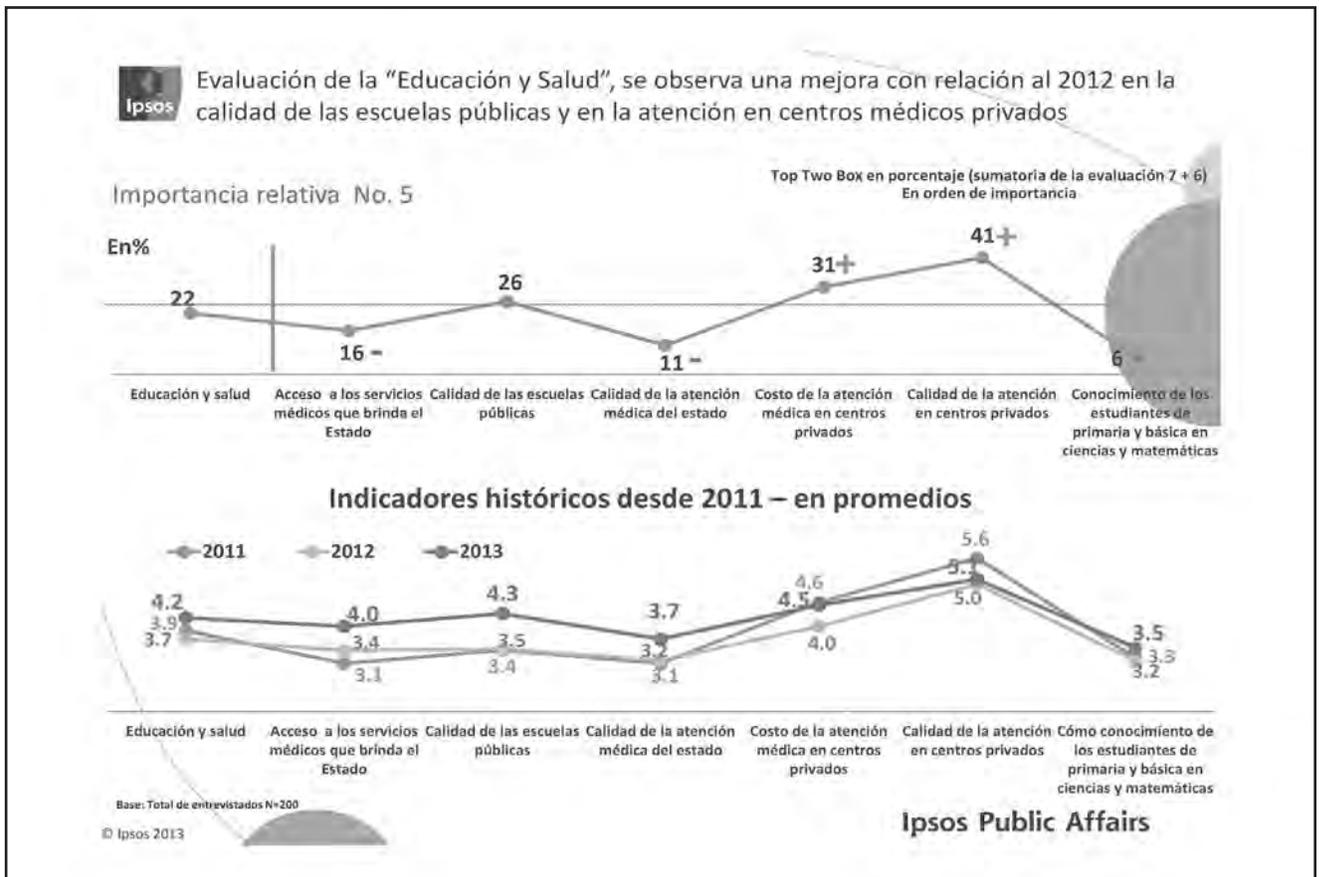
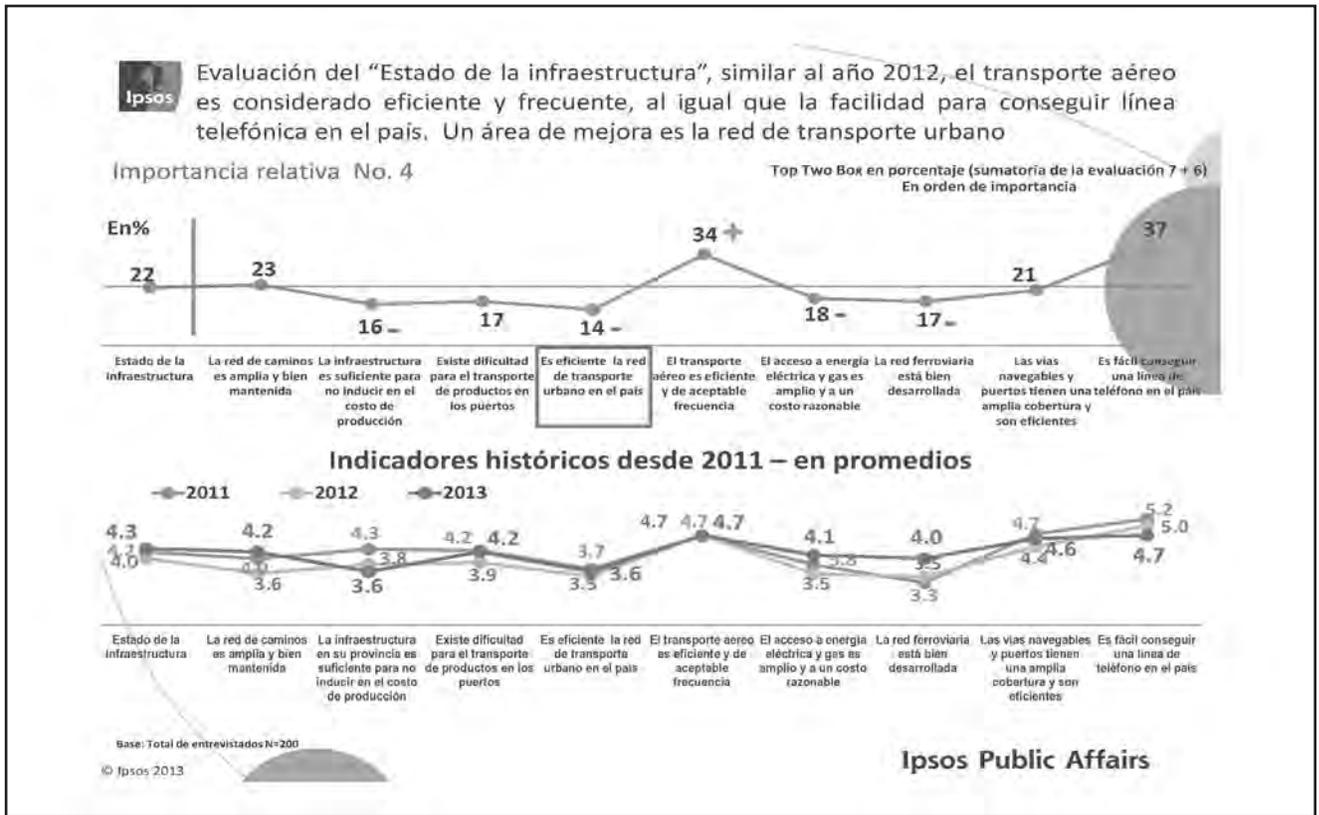
En % - Base: Total entrevistados (200)

© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs









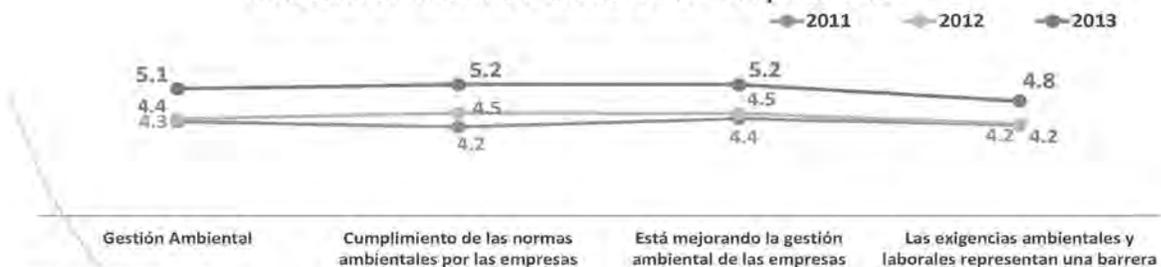
### Gestión Ambiental

Importancia relativa No. 6

En%



#### Indicadores históricos desde 2011 – en promedios



Base: Total de entrevistados N=200

© Ipsos 2013

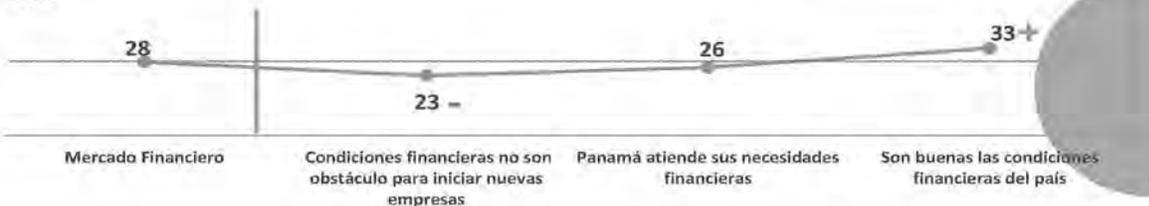
Ipsos Public Affairs



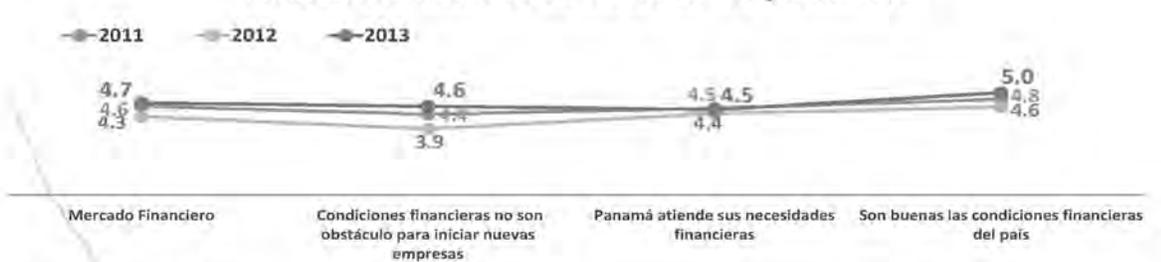
### Evaluación del “Mercado Financiero”: incremento con relación al año 2012 sobre las buenas condiciones financieras del país

Importancia relativa No. 7

En%



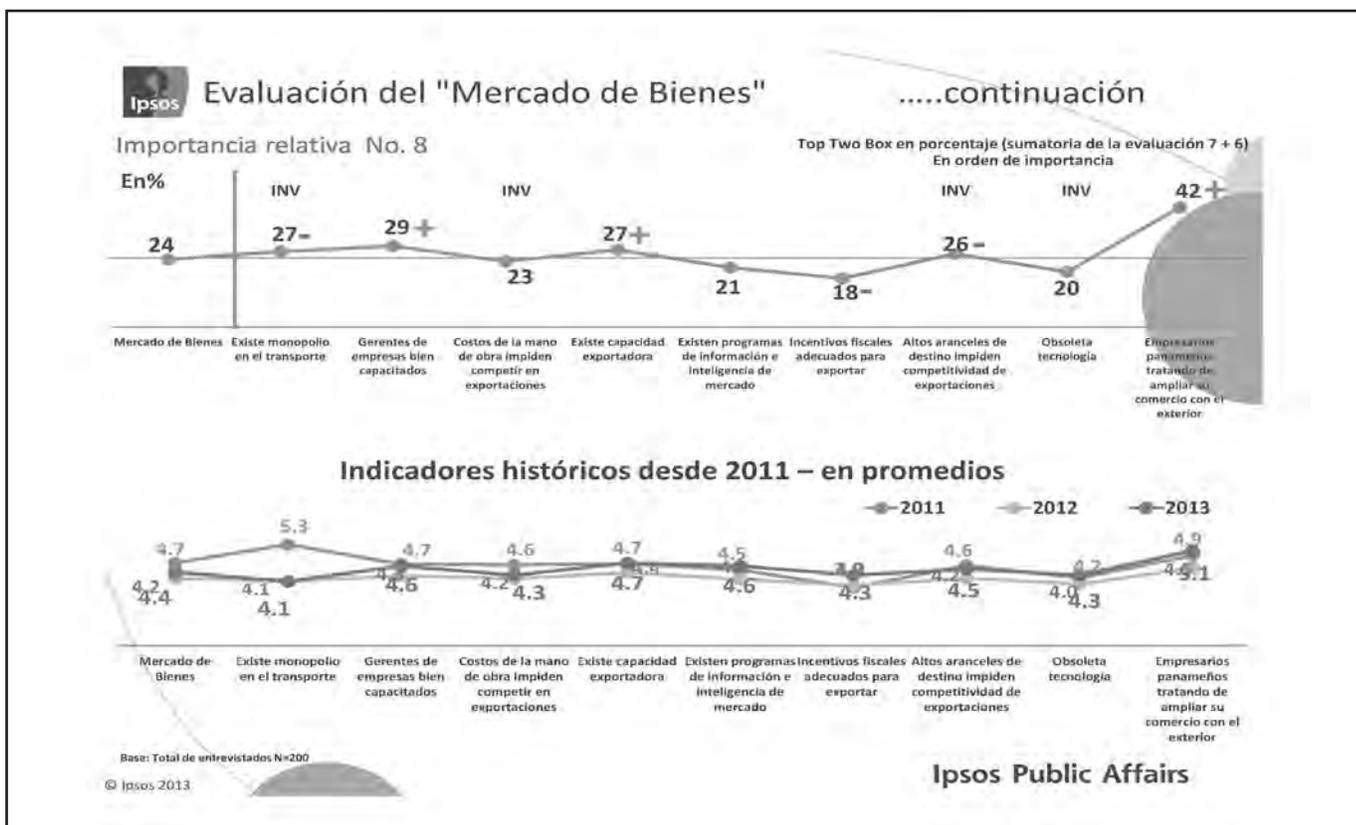
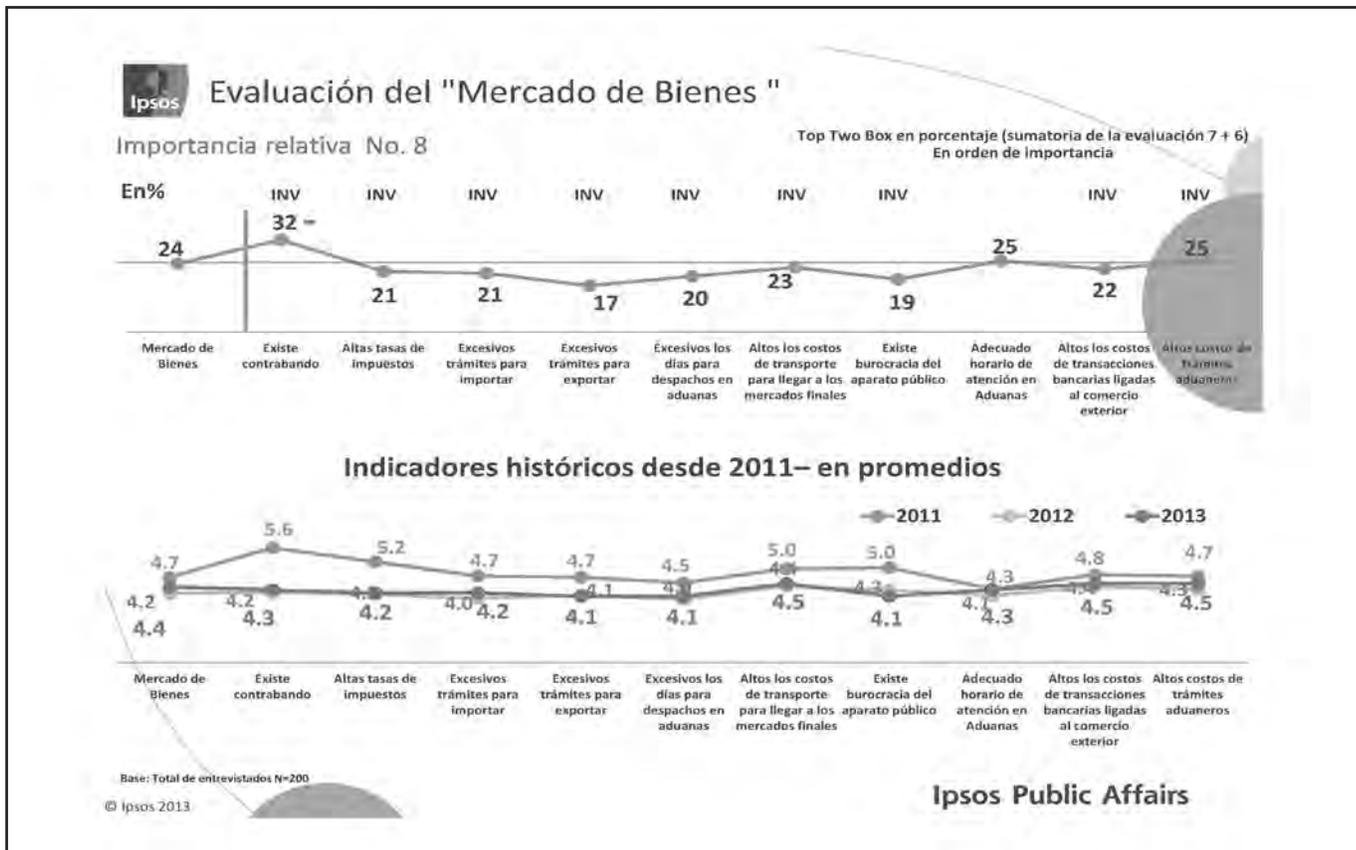
#### Indicadores históricos desde 2011 – en promedios

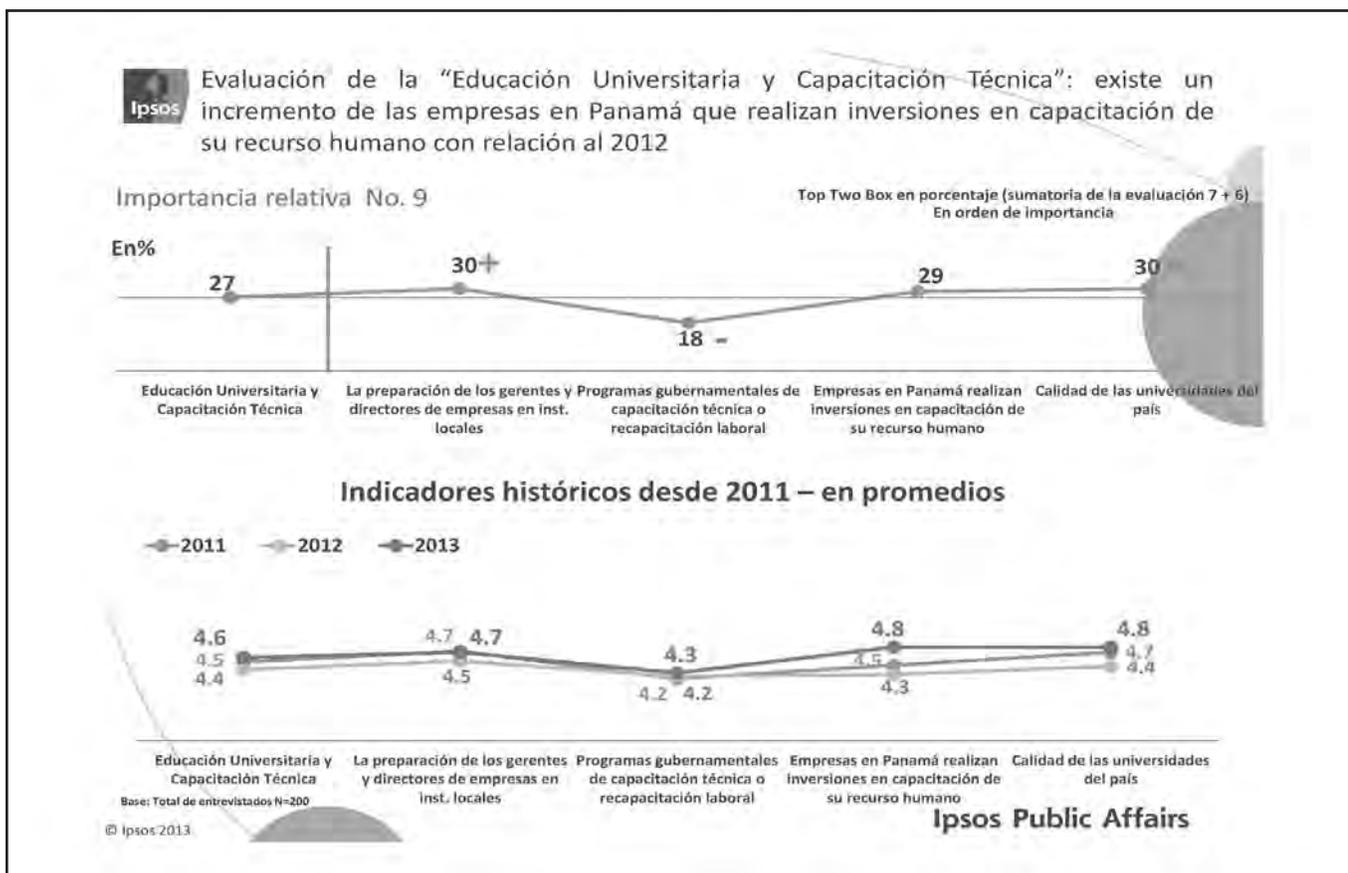
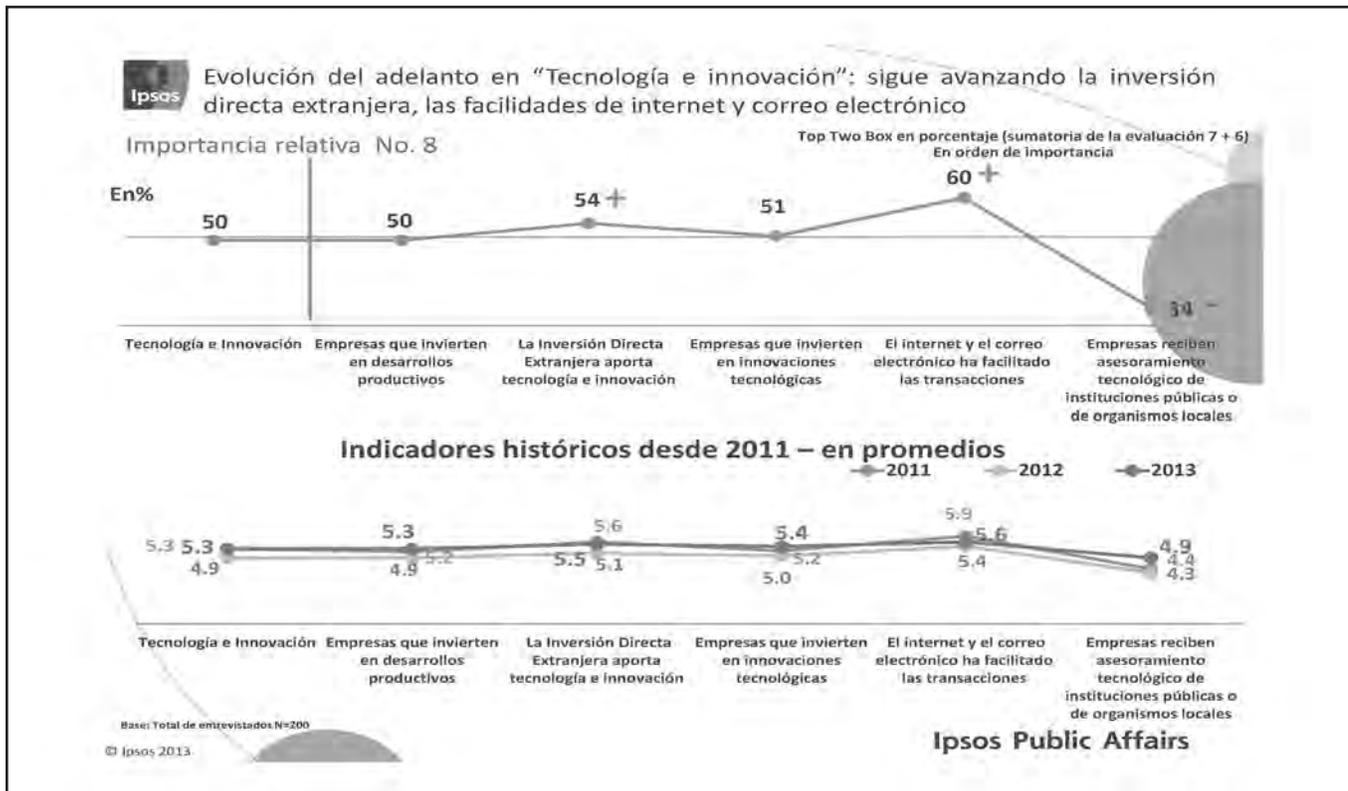


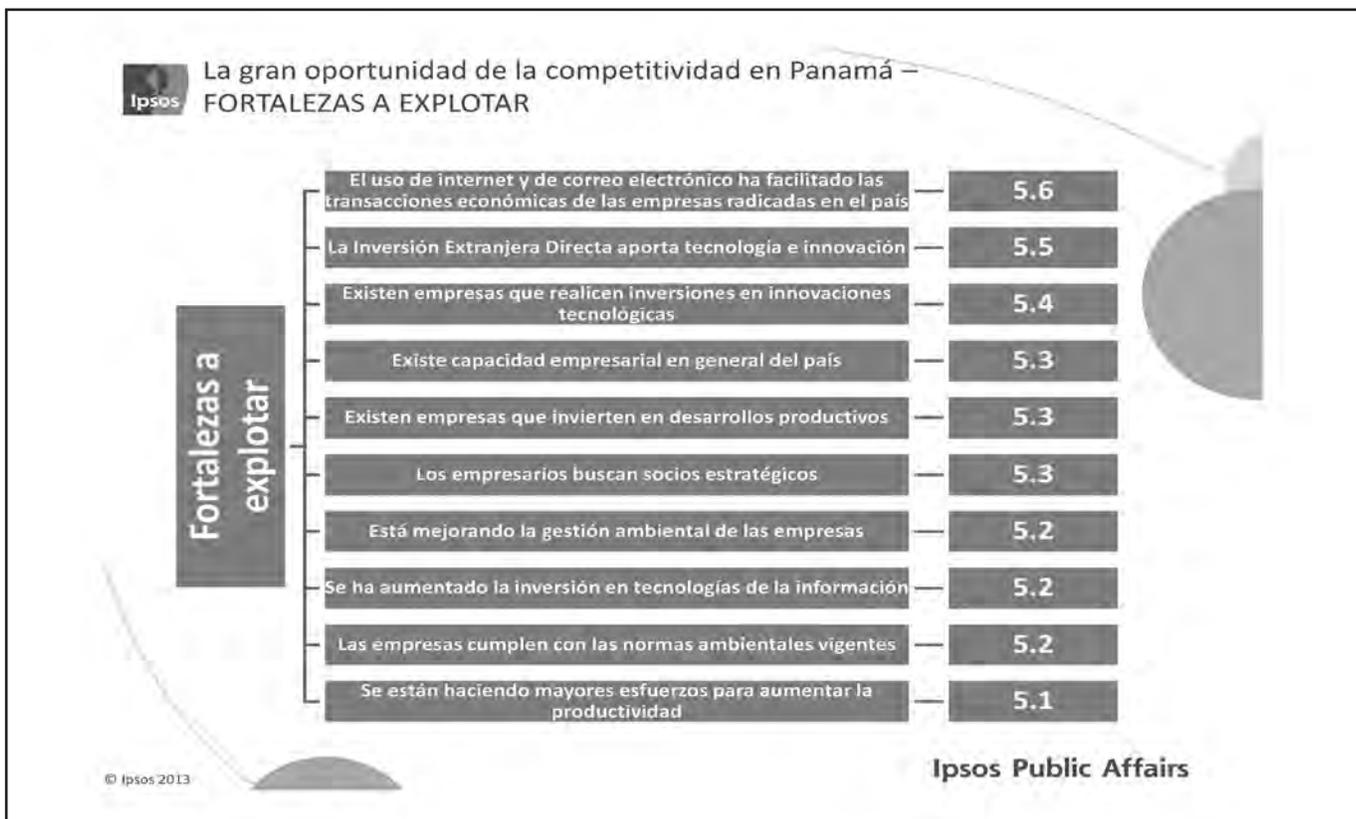
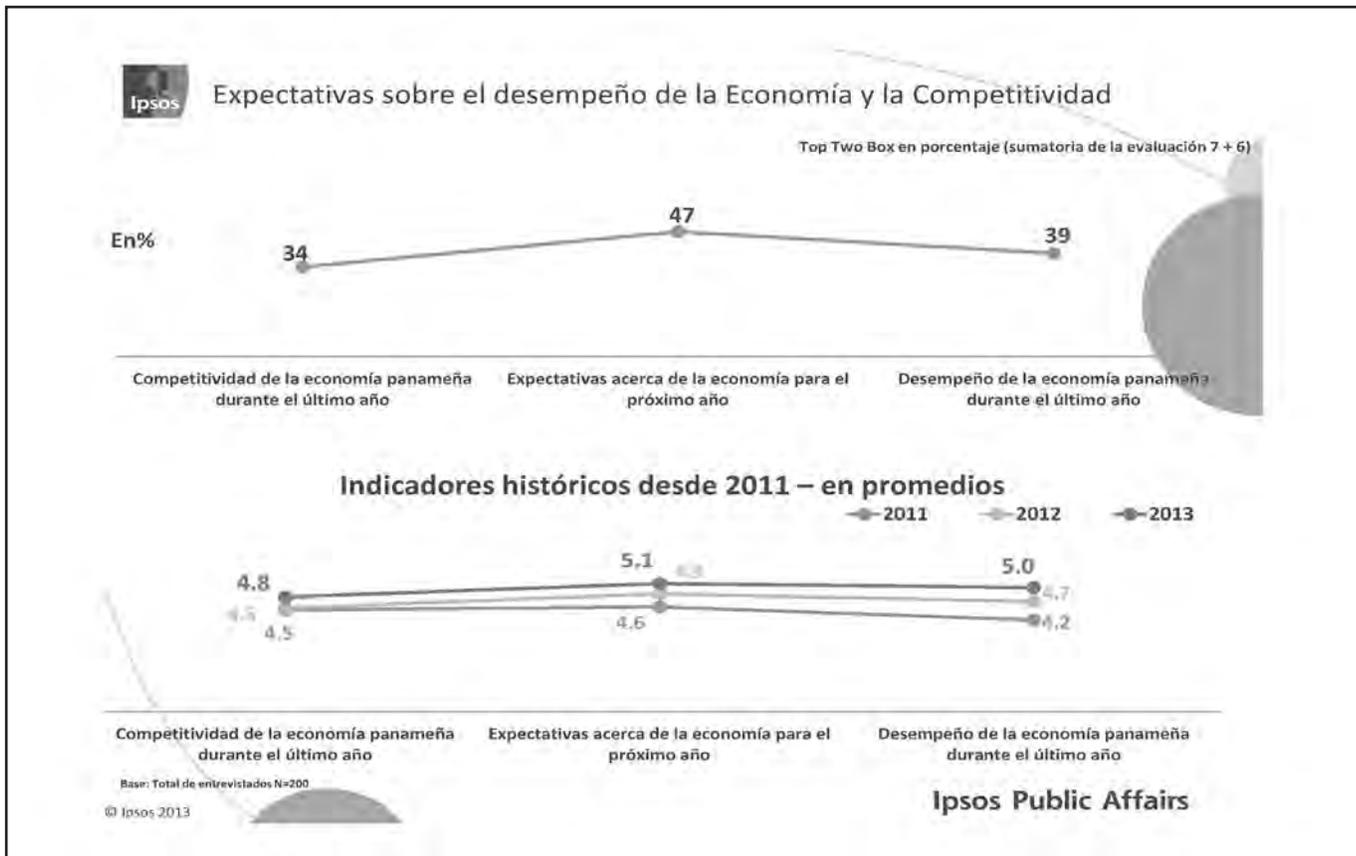
Base: Total de entrevistados N=200

© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs

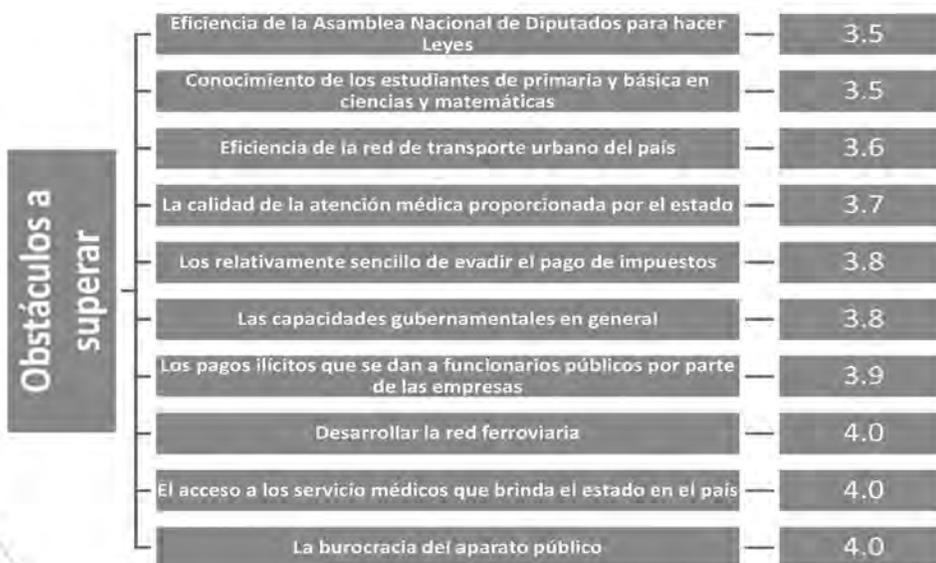








La gran oportunidad de la competitividad en Panamá –  
OBSTÁCULOS A SUPERAR



© Ipsos 2013

Ipsos Public Affairs



Ipsos TMG Panamá, S.A.

**Contactos**

**Yasibel Castellero**

Directora Senior de Estudios Cuantitativos

[yasibel.castillero@ipsos.com](mailto:yasibel.castillero@ipsos.com)

**Domingo Barrios, Socio**

[domingo.barrios@ipsos.com](mailto:domingo.barrios@ipsos.com)

**Dirección**

Av. Ricardo J. Alfaro

Edificio Century Tower, Piso 8, ofic. 816

Panamá City, Rep. de Panamá

T (507) 399-4442

F (507) 399-4443

[www.ipsos.com](http://www.ipsos.com)

[www.ipsos-cca.com](http://www.ipsos-cca.com)

© 2012 Ipsos Panamá – Todos los derechos reservados.

Contiene información confidencial propiedad de Ipsos. Los contenidos de esta propuesta son propiedad única y exclusiva de Ipsos Panamá y/o compañía afiliada ("Ipsos"). Ipsos conserva todos los derechos, títulos e intereses en y para cualquier marca registrada de Ipsos, secretos comerciales, derechos de autor, patentes, bases de datos, software y programas de computadora, tecnologías, metodologías, productos y conocimientos técnicos incluidos o presentados en esta propuesta o basados en relación a la preparación que Ipsos hizo de la misma. Por ende, ninguna licencia es otorgada ni está sugerida. Los contenidos de esta propuesta son confidenciales y pueden ser usados por el destinatario, sus colaboradores, directores y empleados, solamente para el propósito de la evaluación de la propuesta de servicios presentada por Ipsos. Ningún otro uso es permitido y el destinatario acepta no divulgar la totalidad o parte de esta propuesta a ningún tercero sin el previo consentimiento escrito de parte de Ipsos.

## 2.9. Michael Penfold, director de Políticas Públicas y Competitividad, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina



**E**l tema “Educación Técnica y Formación Vocacional en América Latina”, fue detallado por Michael Pendold, quien destacó la importancia de las alianzas público privadas en la construcción de los países y puso de ejemplo la que encabeza el CNC, en donde la cooperación y la confianza son claves para el desarrollo.

En cuanto a la situación de América Latina, dijo que pese a su crecimiento de 4.5%, tiene el reto de la productividad, así como el de la inversión en educación para que así se generen empleos de calidad. Por otra parte, se refirió a la insatisfacción existente en la región, porque los jóvenes no están encontrando lo que buscan en el tema de empleos, lo cual considera que es una oportunidad para que la educación cree esos empleos. En este sentido, recomendó a Panamá que trabaje en la calidad de la educación.

Acerca de la educación técnica, tecnológica y vocacional, la ve como un reto para Latinoamérica, si se compara con los países desarrollados, porque el rezago es grande. Respecto a la nación panameña, indicó que para hacer el salto cualitativo va a requerir superar el trabajo que se ha hecho en los últimos años.

El representante de la CAF hizo notorio que los centros de estudios en América Latina no están formando el recurso humano que las empresas demandan, lo que conduce a un mercado laboral desconectado, las universidades están desconectadas del mundo y por eso no comprenden los requerimientos del mercado.

El expositor invitó a la audiencia a pensar radicalmente en la reestructuración de los sistemas de educación técnica, tecnológica y vocacional, a la vez que hizo énfasis en que la infraestructura de la educación pública no contempla las necesidades de las empresas en cuanto al recurso humano, aparte que las empresas multilaterales no son lo suficientemente grandes para invertir en la capacitación del personal y otros servicios educativos.

Aseveró que para la CAF, el reto mayor de América Latina para lograr la plena competitividad está en la formación técnica, tecnológica y vocacional.

Michael Penfold completó su intervención con la presentación que añadimos a continuación.





## **Educación técnica y formación vocacional en América Latina**

Situación actual y perspectivas

Panamá, octubre 2013

**MICHAEL PENFOLD**

Director de Políticas Públicas y Competitividad

Vicepresidencia de Estrategias de Desarrollo y Políticas Públicas



### **Agenda**

---

1. Relación entre Competitividad y Educación
2. Diagnóstico y descripción de la Educación Técnica y Formación Vocacional (ETFV) en América Latina
3. Programa de educación para la productividad CAF
4. Estudios de caso: ETFV en Corea y Panamá
5. Conclusiones





## Comparación de indicadores de competitividad a nivel global

### Índice de competitividad en Educación Superior y Capacitación

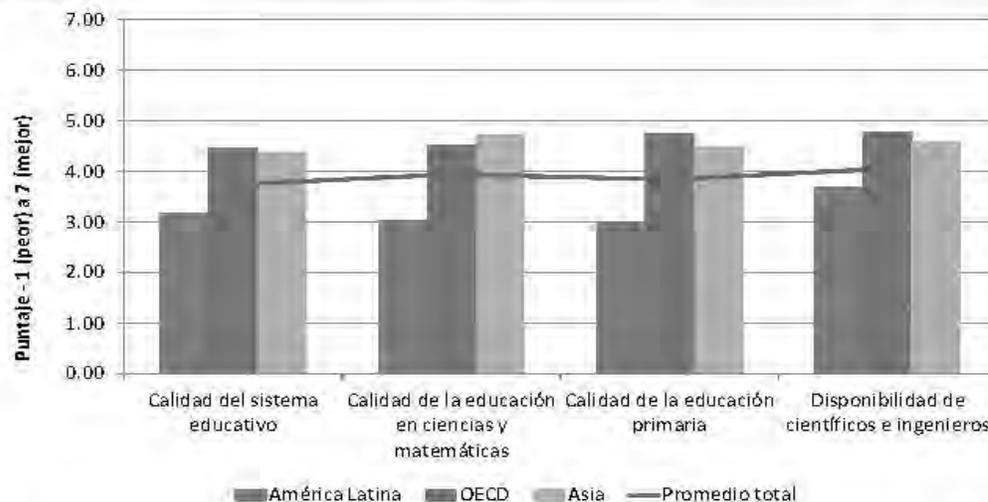


La Educación Técnica y Formación Vocacional (ETFV) tradicionalmente se ha analizado desde la perspectiva de las políticas educativas y laborales. Sin embargo, actualmente, se está evaluando también desde la perspectiva de las políticas de **productividad** de las empresas y de la **competitividad** de las economías como un aspecto fundamental del crecimiento de los países.

Fuente: World Economic Forum (Global Competitiveness Index)



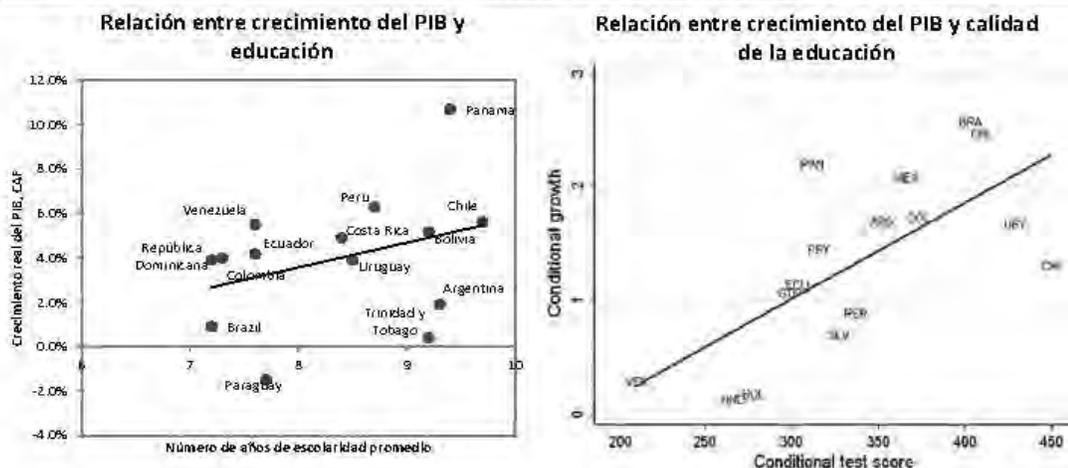
## Principales indicadores de Educación - WEF



El World Economic Forum dentro de su Índice Global de Competitividad incluye la calidad del sistema educativo, de la educación **primaria** y en ciencias y matemáticas, así como la **disponibilidad** de científicos e ingenieros como componentes de la competitividad de los países.



## Relación positiva entre el crecimiento de PIB y los años de educación



La relación positiva entre el crecimiento del PIB y los años de educación promedio demuestran el impacto que genera la educación en la productividad de los países. En 1991, Barro demostró esta correlación en gran número de países. En 2013 agregó que la correlación es más fuerte si se incluye la calidad de la educación medida mediante las pruebas estandarizadas de conocimientos en matemáticas, ciencias y lectura.

Fuente: CAF, UNESCO (*Informe sobre desarrollo humano*) y Hanushek y Woessmann (*Schooling, educational achievement, and the Latin American growth puzzle*)

## Diagnóstico y descripción de la Educación Técnica y Formación Vocacional en América Latina



## Sistemas de ETFV en AL

Modelo	Países	Tipo de institución	Gobernabilidad	Financiamiento	Formación y beneficiarios
Institucional tradicional	Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela.	Institución de carácter nacional con autonomía administrativa y financiera.	Directorios tripartitos, con representantes del gobierno, de los empresarios y de los trabajadores.	Basado en la recaudación de aportes obligatorios de un cierto porcentaje (entre 0,5% y 3%) sobre la planilla salarial de las empresas públicas y privadas. Esta forma de financiamiento es su principal fuente de ingresos.	Capacitación inicial y continua. Beneficiarios son jóvenes y adultos que desean seguir un programa formativo, así como empresas y trabajadores ya empleados.
Estado regulador y promotor	Argentina, Chile, Uruguay y Trinidad y Tobago.	Separación entre instituciones que definen la política, y aquellas que ejecutan o proveen los servicios de capacitación.	Definida por las reglas de la administración pública de las instituciones que lo componen. La participación de los actores sociales está limitada a las instancias donde el sistema lo permita.	Partidas regulares del presupuesto de la Nación.	Acciones de formación son definidas por el mercado. Sin embargo, el Estado interviene de distintas formas para "corregir" las "fallas de mercado" del sistema.



## Sistemas de ETFV en AL (cont.)

Modelo	Países	Tipo de institución	Gobernabilidad	Financiamiento	Formación y beneficiarios
Mixto	México, Brasil, Ecuador, Perú y Paraguay.	Están presentes las características y los actores de los dos modelos anteriores.	Varía y está definida según la labor que cumple. Desde el punto de vista del sistema de capacitación laboral, la participación de múltiples actores con diferentes roles plantea un desafío de coordinación importante.	Recursos públicos provenientes del presupuesto de la nación, y recursos provenientes de aportes empresariales obligatorios de un cierto porcentaje de la planilla salarial.	Formación dirigida a todo tipo de beneficiarios: jóvenes, empresas y grupos vulnerables, ya sea por la acción del mercado, programas específicos o incentivos del gobierno, o por la acción de los institutos de capacitación autónomos dominantes.



## Principales problemas de la ETFV en América Latina

### Calidad de la Educación Técnica y Formación Vocacional

- El rezago de América Latina en términos de educación y habilidades representa uno de los principales retos que enfrentan las empresas.

### Brecha entre la demanda y la oferta en ETFV

- Existen grandes diferencias entre las habilidades requeridas por el sector productivo y la oferta del sistema educativo. Según cifras del Banco Mundial, casi el 37% de las compañías en la región cree que encontrar una fuerza laboral con la capacitación adecuada es uno de sus principales obstáculos.

### Fallas de mercado

- Lo anterior pone de relieve las limitaciones de pertinencia y calidad de la formación ofrecida, ya que esta no atiende adecuadamente las necesidades de recursos humanos de los sectores productivos. A pesar de que la capacitación de los recursos humanos es altamente rentable en términos de productividad para las empresas, estas invierten muy por debajo de lo que debieran debido a la existencia de serias fallas de mercado.



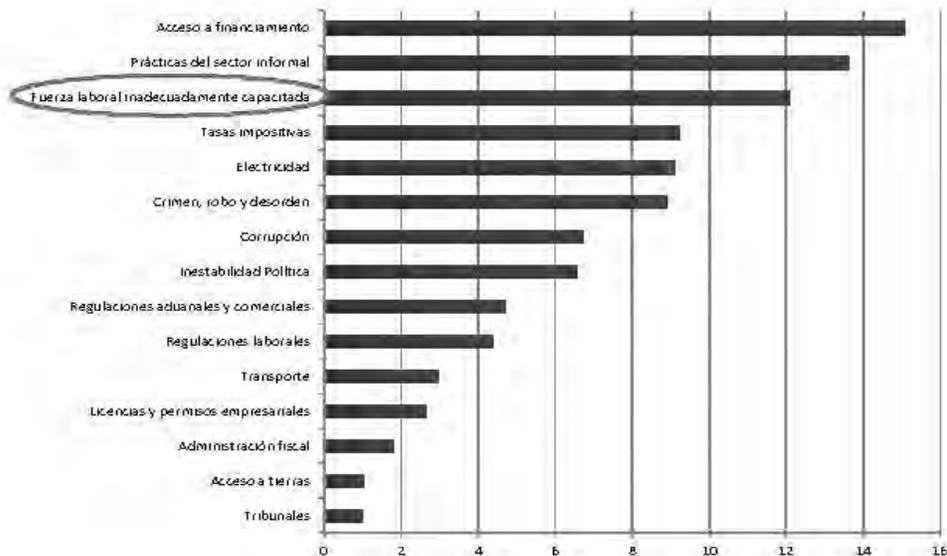
## Evolución de la educación en América Latina



La cobertura educativa ha evolucionado positivamente en América Latina en los últimos 30 años, sin embargo aún existe un rezago en términos de calidad de la educación y generación de competencias y habilidades de la fuerza laboral frente a lo requerido por las empresas.



### La demanda de servicios empresariales



Fuente: Enterprise Survey, 2010



### Dificultades para la obtención de talento

Porcentaje de empresas que presentan dificultad para llenar vacantes por escasez de talento, según zona geográfica (2013)		Porcentaje de empresas que presentan dificultad para llenar vacantes por escasez de talento (Países seleccionados, 2013)	
Global	35%	Japón (mayor)	85%
Américas	39%	Brasil	68%
Asia Pacífico	51%	Argentina	41%
Europa, Oriente Medio y África	26%	Costa Rica	40%
		Estados Unidos	39%
		Panamá	38%
		México	38%
		<b>Promedio global</b>	<b>35%</b>
		Canadá	34%
		Guatemala	33%
		Colombia	30%
		Perú	26%
		Irlanda (menor)	3%

Fuente: ManpowerGroup, 2013



## Principales dificultades para llenar vacantes

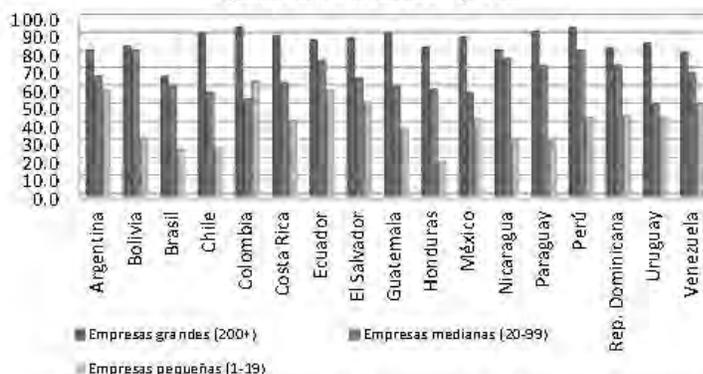
Cinco principales dificultades para llenar vacantes ofrecidas en las Américas, porcentaje de empresas (2013)	
Falta de competencias técnicas	33%
Falta de candidatos disponibles/ No hubo candidatos	31%
Falta de experiencia	24%
Falta de competencias laborales (habilidades blandas)	16%
Busca mayor paga a la ofrecida	11%

Fuente: ManpowerGroup, 2013



## Sistemas de ETFP: brechas entre la demanda y oferta

Porcentaje de Empresas que entregan Capacitación Formal según el tamaño de la empresa



Las empresas internacionales, exportadoras, grandes, e innovadoras dan más capacitación formal que las nacionales, no exportadoras, pequeñas y medianas y no innovadoras.

En general, los sistemas de fomento de la capacitación laboral en los distintos países no han dado una respuesta completa y satisfactoria a las necesidades de las empresas ya que, por una parte, estas enfrentan dificultades para contratar personal y mejorar su operación y productividad, producto de la falta de una fuerza laboral con las capacidades y experiencia adecuadas, y por otra, las empresas capacitan poco o no capacitan.

Fuente: Diagnóstico sobre ETFP, CAF

## Programa de Educación para la Productividad CAF



### Educación para la productividad CAF

El programa de educación para la productividad CAF tiene los siguientes objetivos:

- 1 Promover la educación técnica y formación vocacional como motor de la innovación empresarial y el incremento de la productividad en sectores económicos competitivos.
- 2 Cerrar la brecha entre la oferta y la demanda de educación técnica y formación vocacional, con el fin de promover sistemas de formación flexibles y basados en la demanda, así como niveles sostenidos de competitividad en las empresas.

## Estudios de caso: ETFV en Corea y Panamá



### Estudios de caso: ETFV en Corea y Panamá

	Panamá	Corea
<b>Trayectoria profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe un modelo de carrera para el ciclo de vida de las personas.</li> <li>No existe una trayectoria de desarrollo profesional para quienes participan en los esquemas de educación y capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de modelos de carrera por etapa, edad y años de servicio.</li> <li>Existencia de modelos de educación de acuerdo con una trayectoria de desarrollo profesional.</li> </ul>
<b>Ingreso al sistema de ETFV</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y supervisión por parte del gobierno.</li> <li>Carencia de gestión y monitoreo exhaustivos; falta de apoyo financiero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y supervisión por parte del gobierno central, gobiernos locales y autoridades educativas locales.</li> <li>Actividades oportunas de gestión y monitoreo.</li> </ul>
<b>Tipo de capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brecha de ETFV entre industrias.</li> <li>Actividades de ETFV centradas en la capacitación para diversos sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación vocacional para diversos sectores.</li> <li>No existe brecha entre las industrias en educación vocacional.</li> </ul>
<b>Currículo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de un sistema que refleje las necesidades de la industria en el currículo educativo.</li> <li>Falta de diversidad y prácticas de campo en el currículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y operación de un currículo personalizado para suplir las necesidades de la industria.</li> <li>Educación ofrecida por diversos gerentes (participación de las empresas).</li> </ul>

©2013 KSP-CAF Joint Consulting: TVET in Panama, Interim Report.



### Estudios de caso: ETFV en Corea y Panamá (cont.)

	Panamá	Corea
<b>Maestros/infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de horas de clase por semana de un instructor: 40</li> <li>• Carencia de un sistema de desarrollo y organización para instructores y falta de actividades de capacitación para maestros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de horas de clase por semana de un instructor: 20 o menos.</li> <li>• Existencia de sistemas de desarrollo y organización para instructores, así como actividades de capacitación para maestros.</li> </ul>
<b>Colaboración entre la industria y la academia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación parcial y actividades de las empresas basadas en sus necesidades.</li> <li>• Vínculos débiles entre las organizaciones de educación individual y la industria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa participación y apoyo de las empresas en la ETFV.</li> <li>• Existencia de un sistema de cooperación entre las organizaciones de educación individual y las empresas.</li> </ul>
<b>Reglamentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de reglamentación y sistemas de apoyo para la ETFV.</li> <li>• Carencia de actividades de apoyo de los organismos gubernamentales (falta de sistemas de desarrollo de mediano y largo plazo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema legal y de apoyo de política pública para la ETFV.</li> <li>• Apoyo gubernamental y desarrollo de políticas para la ETFV con perspectivas de mediano y largo plazo.</li> </ul>

©2013 KSP-CAF Joint Consulting: TVET in Panama, Interim Report.

## Conclusiones y recomendaciones



## Conclusiones y recomendaciones

### Marco estratégico, convergencia y articulación de políticas públicas sectoriales

- La ETFV no es un fin en sí misma sino que contribuye a la productividad de las empresas, a la empleabilidad de los individuos y al bienestar social, implicando diferentes áreas de gobierno, que deben converger en cuanto a sus objetivos estratégicos, y que deben articular sus programas y planes de acción de manera eficiente y coordinada.

### Institucionalidad de gestión de la ETFV

- Se deben contemplar tres niveles institucionales: uno de carácter estratégico y rector del sistema, otro de administración y gestión, y un tercero proveedor de servicios educativos y de formación profesional.

### Integración del sistema educativo y el de capacitación

- Es importante reducir las barreras que todavía permanecen en los países de AL entre el sistema educativo y el de capacitación laboral. El acercamiento y la integración de ambos sistemas es fundamental para poder proveer al sector productivo de los recursos humanos que necesita.



## Conclusiones y recomendaciones

### Certificación de competencias laborales

- En los sistemas de ETFV de AL todavía tiene que consolidarse y profundizarse el reconocimiento por el mercado de la certificación de competencias. El proceso de certificación de competencias y el examen para su reconocimiento deben aceptar no solo las adquiridas en el sistema de capacitación laboral sino también en el aprendizaje realizado en la experiencia laboral.

### Capacitación en la empresa

- Es importante avanzar en la puesta en marcha de experiencias educativas que combinen el aprendizaje teórico en las aulas y el aprendizaje experimental en empresas - capacitación dual.

### Participación del sector empresarial y relevancia

- Se debe fomentar el involucramiento y participación privada en la elaboración de planes sectoriales, de clúster o cadena de valor, así como en los diseños curriculares y en la definición de competencias.



## Conclusiones y recomendaciones

### Enfoque de clúster y territorial

- Es importante identificar necesidades de competencias y de sistemas de certificación de cualificaciones a nivel de clúster, así como la interlocución público-privada y fijación de objetivos a largo plazo.

### Pymes

- Las fallas de mercado que justifican la intervención de políticas públicas para la capacitación profesional están fuertemente agravadas en el segmento de las pyme. Es recomendable establecer programas y mecanismos de apoyo que tengan un tratamiento especializado para atender a este grupo de empresas.

### Aseguramiento de la calidad y monitoreo y evaluación

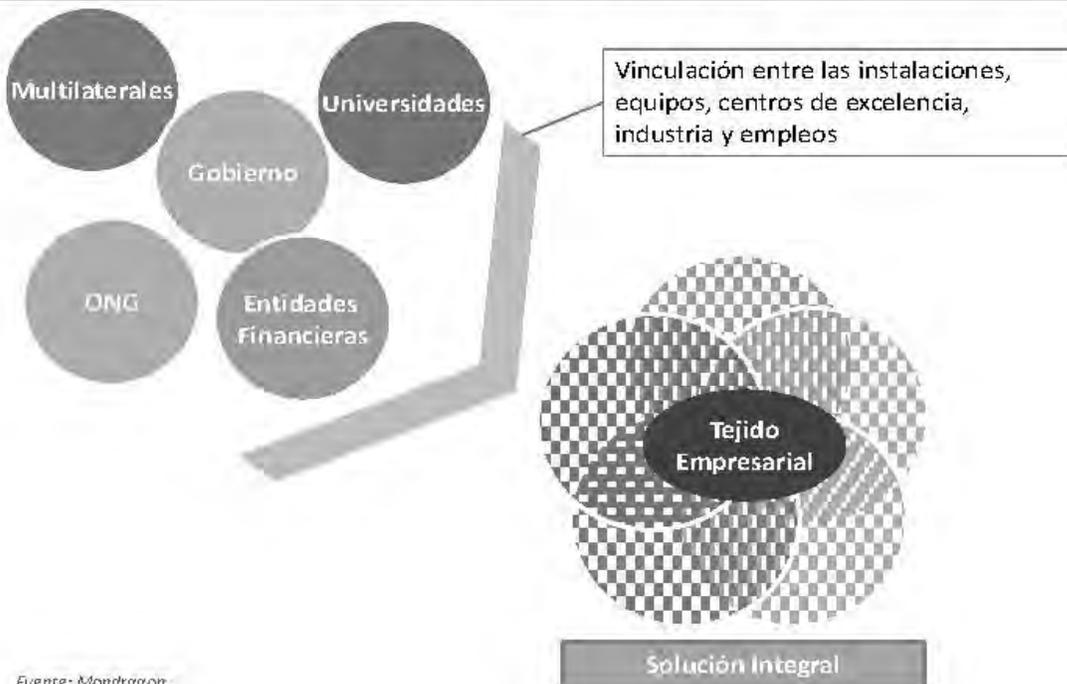
- Calidad del personal docente; regulación y supervisión de las entidades capacitadoras; información y transparencia; medición de resultados y evaluación de impacto.

### Anticipar necesidades futuras

- Prever las necesidades del sector productivo local a medio y largo plazo.



## Solución integral



Fuente: Mondragon



## Solución integral



Fuente: Mondragón



BANCO DE DESARROLLO  
DE **AMÉRICA LATINA**

Más oportunidades, un mejor futuro.

[www.caf.com](http://www.caf.com)

## 2.10. Annalisa Primi, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, (OCDE)



**E**n su oportunidad, Annalisa Primi expuso sobre la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, los avances y los desafíos, así como lo referente a las políticas públicas en esta temática. De sus cavilaciones nos quedaron conceptos importantes como la importancia de la transformación de las estructuras productivas, como parte fundamental para alcanzar el desarrollo, además que el sector privado es un puntal para la innovación, aunque existe un gran espacio para el sector gubernamental en innovación, ciencia y tecnología.

Recomendó sostener el crecimiento a largo plazo y promoverlo con una mayor inclusión, generar más y mejores empleos y apoyar el dinamismo empresarial. Advirtió que el crecimiento mundial es cambiante, hay nuevos actores en el comercio mundial, hay una nueva geografía de la ciencia y de la innovación, además se dan espacios y oportunidades que antes no existían, por lo que la nueva geografía del crecimiento está redefiniendo las estrategias de desarrollo, aparte que no existe un patrón de especialización productiva.

Destacó que los países más avanzados sí invierten más en innovación, y cuentan con un sector privado que contribuye sensiblemente al gasto en recurso

humano. Reveló que el recurso humano, con su calificación, constituye un elemento determinante que en muchos casos dificulta la posibilidad al país de transformar sus estructuras productivas.

Por otra parte, consideró que las empresas enfrentan dificultades de acceso al financiamiento, en especial el de largo plazo y que en lo correspondiente a Panamá, hay desafíos por alcanzar.

En lo que respecta a ciencia, tecnología e innovación en la plaza panameña, la expositora

reafirmó que el CNC es un espacio fabuloso para hacer las coordinaciones para avanzar en la planificación de lo relativo a estos dos temas, aunque estuvo de acuerdo en que no hay recetas para buenas políticas en los mismos, solamente hay buenas prácticas, como la planificación.



Más detalles de esta exposición, los reproducimos en la página siguiente.

## Promoviendo la ciencia, la tecnología y la innovación en Panamá:

### *a. Avances y desafíos*

### *b. Qué papel para las políticas públicas?*

Annalisa Primi

Economista Senior, Centro de Desarrollo de la OCDE, Paris,  
Francia

[annalisa.primi@oecd.org](mailto:annalisa.primi@oecd.org)

Foro Nacional de Competitividad

Ciudad de Panamá

23 de Octubre de 2013



## 3 Premisas

- **Porqué hablar de innovación?**
  - El desarrollo es un proceso de transformación de las estructuras socio-económicas que incluye la transición hacia especialización en actividades de mayor valor agregado y más intensivas en conocimiento. No hay determinismo en la evolución.
- **Cómo definimos “innovación”?**
- **Cúal es la racionalidad para la intervención del estado en ese ámbito?**

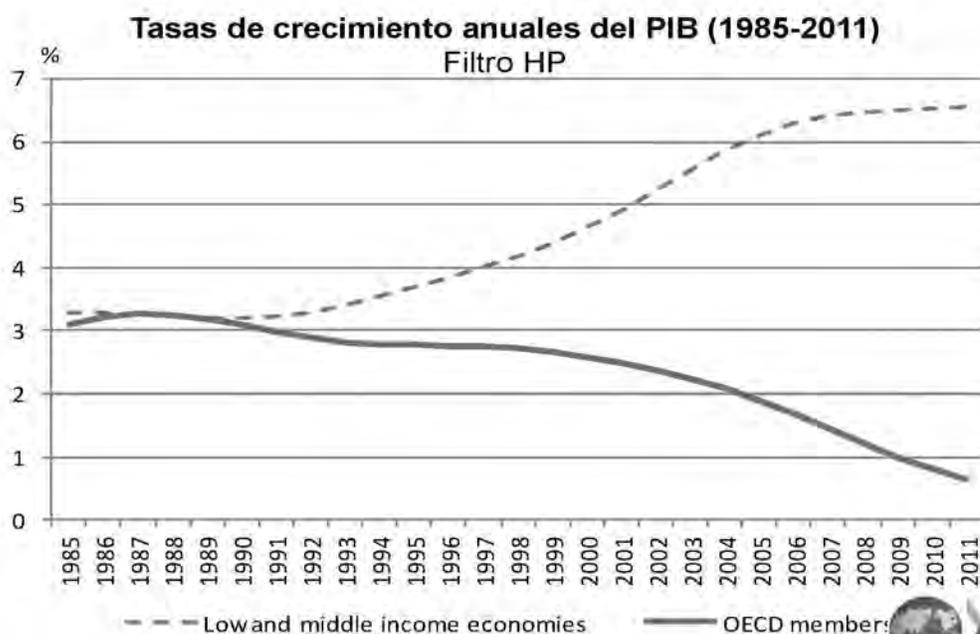


Sostener el crecimiento en el largo plazo, promover un crecimiento más inclusivo, generar más y mejores empleos y apoyar el dinamismo empresarial

- El escenario económico mundial está cambiando
- Nueva geografía:
  - del crecimiento,
  - del comercio y de la inversión,
  - de la ciencia
  - de la innovación



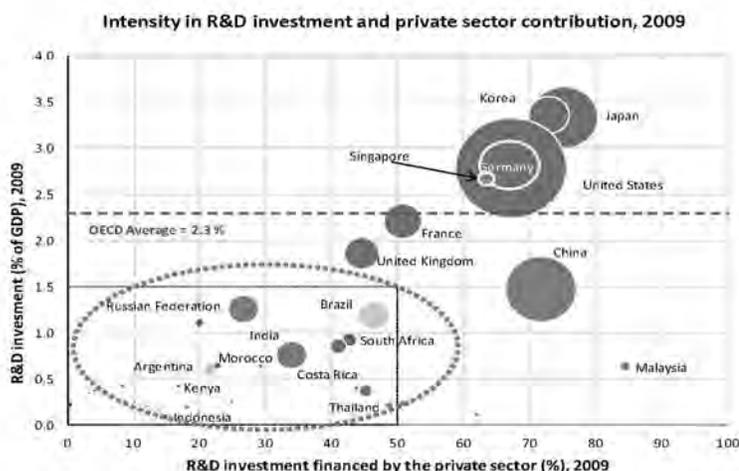
## La nueva geografía del crecimiento está redefiniendo las estrategias de desarrollo



Source: OECD (2013), Perspectives on Global Development 2013 - Shifting up a Gear: Industrial Policies in a Changing World, OECD, Paris.



## Los países más avanzados invierten más en innovación y tienen un sector privado que contribuye sensiblemente al gasto en I+D



Source: OECD (2013). *Perspectives on Global Development 2013 - Shifting up a Gear: Industrial Policies in a Changing World*, OECD, Paris.

- Targeting resources to specific scientific and technological areas (new materials, biotechnology and clean energy vehicles; healthcare, etc.).
- Public procurement for innovation (e.g. Brazil, China, India and South Africa)
- Attracting more knowledge-intensive FDI (e.g. Brazil, Costa Rica, Malaysia, Morocco)
- Promoting start-ups (Brazil, Colombia, Peru)
- Promoting cluster development (e.g. Brazil, Chile, India)



## Los recursos humanos y su calificación son un elemento determinante que en muchos casos dificulta la posibilidad del país de transformar sus estructuras productivas.

Firms identifying an inadequately skilled workforce as major constraint, 2010



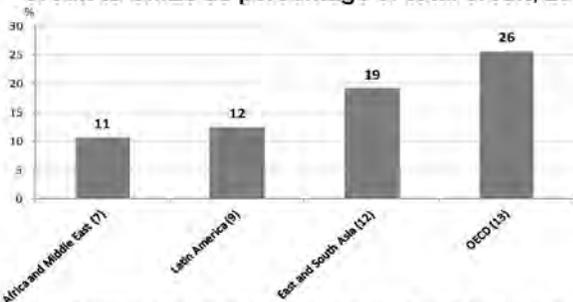
Source: OECD (2013). *Perspectives on Global Development 2013 - Shifting up a Gear: Industrial Policies in a Changing World*, OECD, Paris.

- Early reactive interventions (e.g. on the job training, public/private partnerships; Costa Rica and Morocco partnerships between MNCs and local training institutes/universities)
- Ongoing proactive interventions (e.g. technical education/university training; Brazil National Service for Industrial Learning, SENAI; Brazilian Support Services to Micro and Small Firms, SEBRAE)
- Future-oriented interventions (e.g. education system; international skills mobility initiatives in Africa: Ghana and South Africa, in Asia: Malaysia and Thailand)



## Las empresas enfrentan dificultades de acceso al financiamiento, en especial de largo plazo. Las PYMES son las que se ven más afectadas por la brecha financiera.

Credit to SMEs as percentage of total credit, 2010



Note: The number in parenthesis indicates the number of countries for which data is available.

Source: OECD (2013), *Perspectives on Global Development 2013 - Shifting up a Gear: Industrial Policies in a Changing World*, OECD, Paris

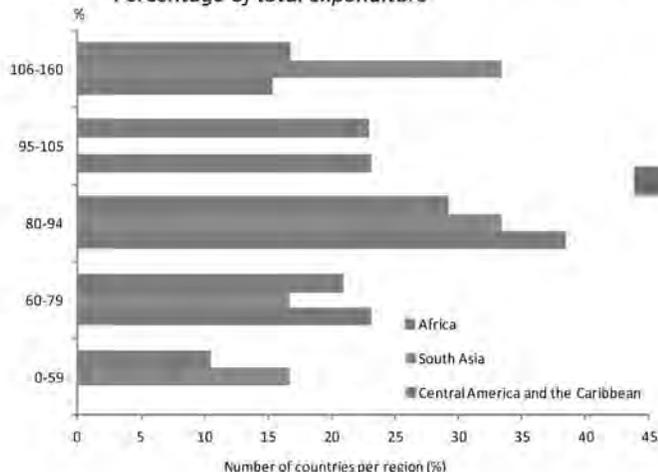
- Development banks are helping to reduce the SMEs financial gap in developing economies
- Credit guarantee schemes have grown significantly (India, Indonesia, Chile)
- International Financial Institutions are increasingly supporting SMEs financing
- Emerging priorities in SMEs financing in developing countries: innovation funds and micro-credit



## La mayoría de los países en desarrollo enfrentan brechas importantes en infraestructura física e intangible

Poor execution of the national budget is a major constraint

Rate of execution in capital expenditures by region  
Percentage of total expenditure



- According to our survey of policy-makers, low technical capabilities for project design and the lack of a framework for policy implementation are major barriers in infrastructure policy in developing economies.
- Reinforcing public-private partnerships and increasing private-sector participation is needed.
- Sequencing matters. (Some reforms must be undertaken prior to promoting private participation)



## No hay recetas únicas para las políticas de C, T & innovación, pero hay algunas buenas prácticas

### Las 4 "Cs"

ELECCIÓN (CHOICE) Top-down/bottom-up	COHERENCIA (Horizontal/Vertical)	CONSISTENCIA (temporal y financiera)	CONTROL (Político y social)
Capacidad de seleccionar sectores/objetivos/beneficiarios	Capacidad de coordinar inter-ministerialmente y entre niveles de gobierno	Capacidad de asegurar la consistencia temporal de las políticas y la capacidad de adaptarse frente a nuevos escenarios	Capacidad de monitorear, evaluar y de garantizar procesos participativos

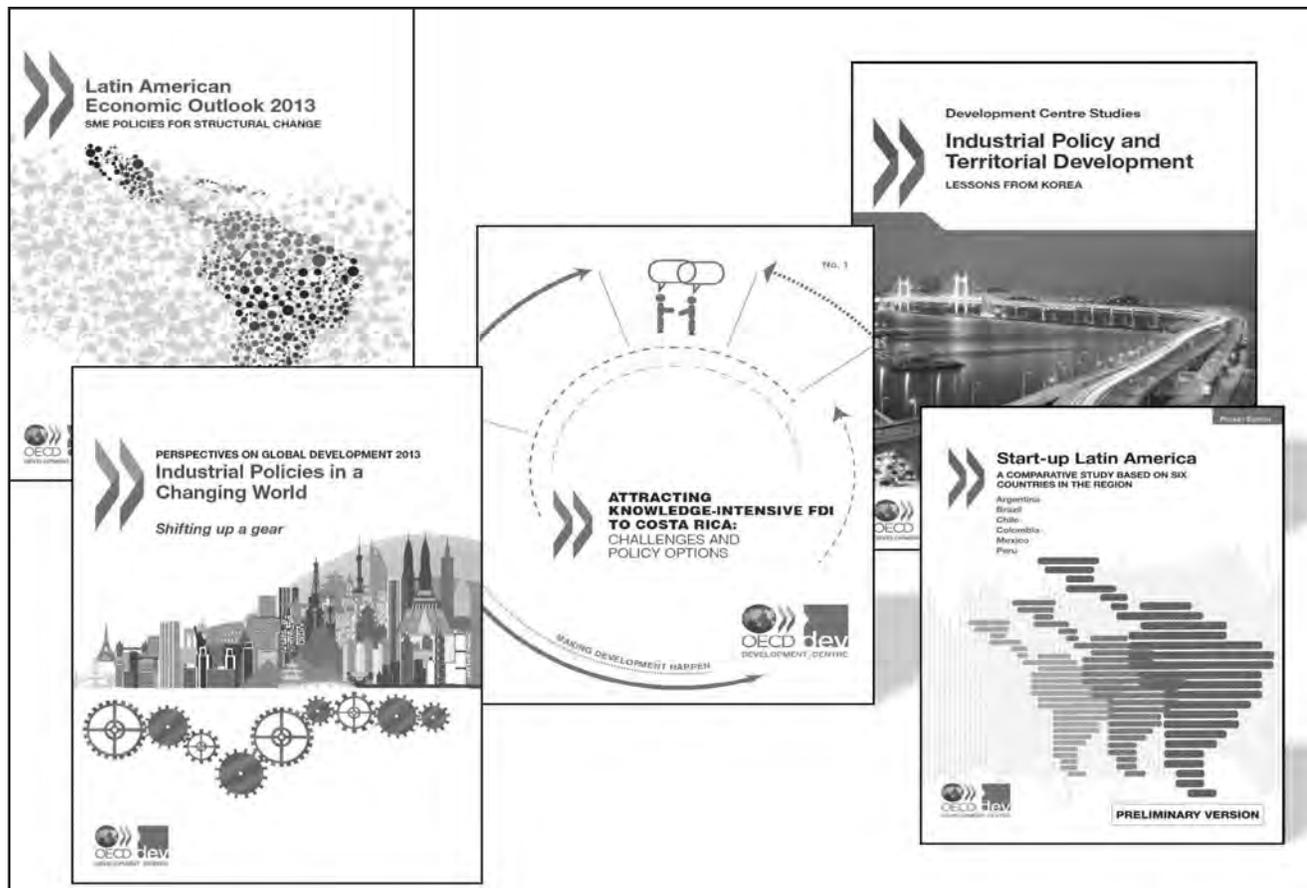
Source: Primi (2013), "Innovation policies in Latin America: a tale of a (slow) learning process", Forthcoming.



- Planificación multi-annual con presupuestos multianuales
- Coordinación inter-institucional y público privada en diseño y en implementación
- Mix de instrumentos de política (financiamiento- innovación y RRHH, servicios, marco legal)
- Evaluación

## Conclusiones

- Hay márgenes de acción (no hay determinismo en la definición de las ventajas competitivas).
- La dimensión del "aprendizaje" es fundamental.
- La innovación no es un tren rápido, ni gratuito. No es una panacea para el desarrollo. Pero poner la transformación productiva, y por ende, la ciencia, la tecnología y la innovación al centro de las estrategias nacionales de desarrollo ayuda a generar patrones de crecimiento más inclusivos y sostenibles y a generar las condiciones para beneficiarse de los cambios en las tendencias mundiales.



## 2.11. Antonio Junco, presidente y director general, MasterCard México y Centroamérica

**E**l delegado de MasterCard México y Centroamérica alabó la posición de Panamá en cuanto a infraestructura de medios de pago, que está por encima de la mayoría de los mercados latinoamericanos, toda vez que la ha desarrollado y puso de ejemplo que por cada diez mil habitantes existe un promedio de 6.4 cajeros automáticos, lo cual representa una gran ventaja.

Sin embargo, Antonio Junco afirmó que a pesar que el país va en buen camino, la percepción es que aún existen oportunidades para mejorar la operación de gobierno. Seguidamente hizo esta pregunta: ¿Cómo pueden los medios de pago ayudar en la eficiencia del gasto público?

Su respuesta fue que esa ayuda se obtendrá a través de iniciativas del gobierno, que sean desarrolladoras de programas en conjunto con el sector privado, por el conducto de los medios de pago electrónicos, es decir, una colaboración entre el sector gubernamental y la empresa privada. Y apuntó que detrás de estos programas hay tecnología.

Aseveró que todos ganamos cuando emigramos del dinero en efectivo para hacer pagos u otras transacciones, al producto tarjeta; por ello consideró de gran valía la promoción de la competencia e interdependencia, así como la adopción de las nuevas tecnologías.

En la siguiente página se reproduce la exposición gráfica de esta intervención.



Antonio Junco  
Octubre, 2013



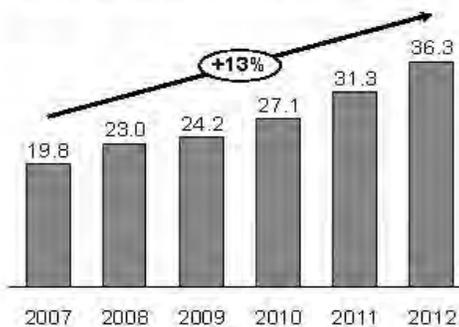
**Propuestas a favor de la eficiencia gubernamental y la modernización de los medios de pago en Panamá**

Page 1

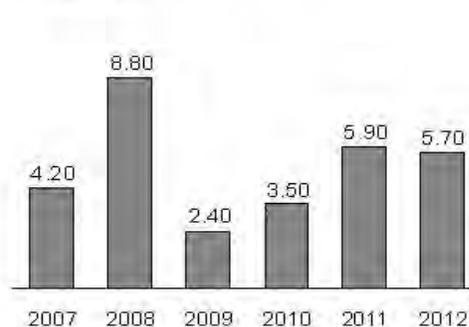
**Panamá presenta indicadores macroeconómicos favorables –por encima del promedio de Latinoamérica**



**PIB en Panamá (TCCA)**  
Miles de Millones de dólares americanos



**Inflación en Panamá**  
Porcentajes



**El crecimiento del PIB en Latinoamérica fue de 9% (TCCA) en el mismo periodo**

**Tasas de inflación controladas y similares al promedio de Latinoamérica**

Fuente: Banco Mundial

©2013 MasterCard. Propósito de uso de Comercio Exterior

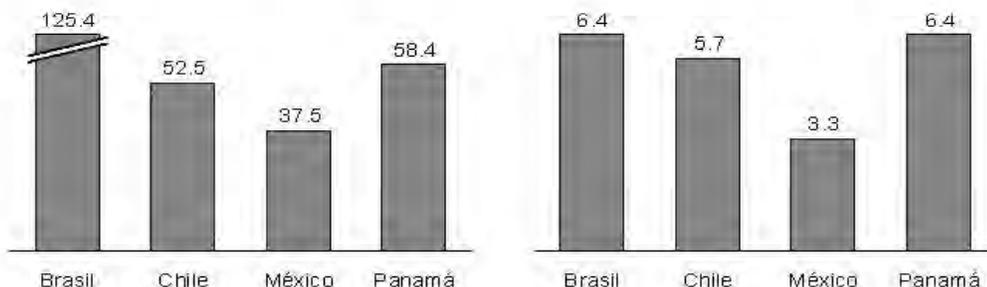
Page 2

**Desde el punto de infraestructura de medios de pago, Panamá está por encima de la mayor parte de los mercados latinoamericanos**



**Terminales Punto de Venta**  
POS por 10,000 habitantes, 2013

**Cajeros Automáticos**  
ATM por 10,000 habitantes, 2013



**Panamá cuenta con infraestructura adecuada de medios de pago por lo que es relativamente sencillo realizar esfuerzos de inclusión y educación financiera**

Fuente: MasterCard y World Bank

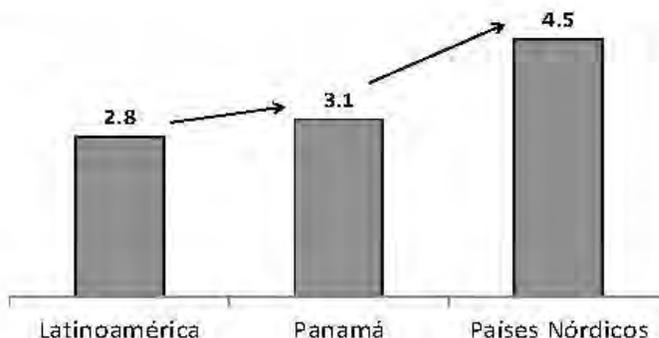
©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 3

**Sin embargo, a pesar de que Panamá va por buen camino, la percepción es que aún existen oportunidades para mejorar la operación del gobierno**



**Percepción 2011**  
**Wastefulness of government spending**  
Index



Este índice basado en una encuesta realizada por el World Economic Forum indica que Panamá podría mejorar la eficiencia en la operación y ejecución del presupuesto (1= wasteful, 7=provides necessary goods and services not provided by the market)

Fuente: BID, <http://www.iadb.org/datagob/index.html>

©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 4

MasterCard, como otras empresas participantes en el mercado de pagos, ha apoyado a distintos gobiernos en su búsqueda de la eficiencia administrativa



\* Fuentes: Datos internos de MasterCard, Estudio EMI study y dimensionamiento BCG

©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 5

La tecnología hoy ofrece factores innovadores, críticos para la seguridad y la flexibilidad de la solución



<p><b>Biométrica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reduce el fraude proveyendo funcionalidad biométrica</li> <li>Digitalmente evalúa la "prueba de vida" antes de cualquier desembolso</li> <li>Habilita servicios de ID nacional, sobre el alcance los pagos</li> </ul> <p><i>Sudáfrica y Nigeria</i></p>	<p><b>Movilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Emplea teléfonos móviles para proveer una cuenta de prepago muy segura y efectiva en cuanto a costos como alternativa a las tarjetas</li> <li>Aprovecha el canal SMS para un servicio al cliente de bajo costo y eficaz</li> </ul> <p><i>Brasil</i></p>
<p><b>Chip</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empodera a los ciudadanos con una sola tarjeta para identificación, pagos y dispersión de beneficios sociales, así como subsidios</li> <li>La tecnología ofrece mayor seguridad a los tarjetahabientes, disminuyendo la probabilidad de fraude</li> </ul> <p><i>Rusia</i></p>	<p><b>NFC - Contactless</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Método de pago sin contacto que permite a los clientes pagar mediante una tarjeta o dispositivo sin deslizarlo o insertarlo</li> <li>Desplaza el efectivo para las compras diarias</li> <li>Ofrece agilidad y rapidez para hacer los pagos de forma segura y confiable</li> </ul> <p><i>México</i></p>

©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 6

Hemos observado que los gobiernos logran ahorros y control a través de los pagos electrónicos



- Reducción de costos / Eficiencia**

Los gobiernos pueden mejorar la eficiencia, la efectividad y extender sus capacidades, y a la vez contener los costos de manera rápida y oportuna
- Reducción de fraudes**

Uno de los roles del estado es evitar los crímenes, la corrupción y el fraude con respecto al uso de servicios gubernamentales
- Transparencia**

La transparencia provee mejor información a los gobiernos y reduce la economía informal

**Reducción de costos / Eficiencia**      **Reducción de fraudes**





**Estados Unidos**

Entrega de la Seguridad Social y otros beneficios Federales.

Se lanzó en 2008 con más de 3 millones de tarjetas de prepago emitidas hasta hoy.

Se esperan ahorros por \$1 mil millones en 10 años (costo de cheque USD 1.03 vs. costo transferencia electrónica USD 0.10)

- State ID
- Transit
- Medical
- Pensions
- Unemployment
- Disabilities



**Rusia**

16 millones de tarjetas para múltiples beneficios y subsidios integrados (pensiones, médicos, invalidez, desempleo).

Una sola tarjeta y PIN

Reducción niveles de Fraude.

Menos fraude más dinero disponible en el sistema.

Reducción de fraudes

Transparencia



**Sudáfrica**

Entrega de beneficios sociales a 20 millones de personas.

Ahorros por \$375 millones en 5 años.

Se eliminaron 150 mil solicitudes de beneficio fraudulentas durante el primer año, ahorrándole al gobierno \$15 millones.

Las tarjetas se emiten instantáneamente desde un kit móvil de emisión. Funcionalidad biométrica, incluyendo huellas digitales como reconocimiento de voz, elimina fraude.



**Nigeria ID**

ID Nacional para registrar y autenticar a todos los ciudadanos .

La tarjeta de ID de Nigeria combina ID biométrica y la funcionalidad de pago en una sola tarjeta, en una asociación pública y privada sin precedentes.

7 millones de ciudadanos en 2013, la meta llegar a 120 millones de ciudadanos nigerianos adultos.

©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 9

Además, los pagos electrónicos de beneficios sociales aceleran el progreso de comunidades completas



Inclusión Financiera

El acceso a los servicios financieros está integrado al crecimiento económico sustentable. Los ciudadanos que tienen acceso limitado al sistema financiero o de seguridad social, carecen de oportunidades económicas y son más vulnerables.

Transparencia

La transparencia le da a los ciudadanos más medios tanto para comprender como para aprovechar los servicios gubernamentales y responsabilizar a los gobiernos por la provisión de tales servicios.

Compromiso Civil

La conveniencia, la seguridad y la paridad de los pagos electrónicos eleva la dignidad de los segmentos más necesitados de la sociedad.



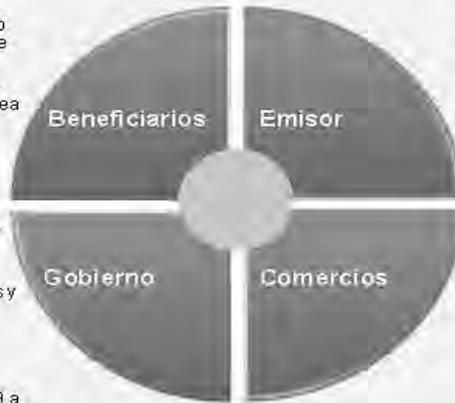
©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 10

**Todas las partes interesadas se benefician de la modernización del sistema de beneficios sociales a través de desembolsos electrónicos**



- Mayor conveniencia, acceso más rápido y mayor dignidad
- No hay riesgos de seguridad al no transportar grandes cantidades de efectivo
- Amplia aceptación en el Punto de Venta, en ATMs, en cajasy en línea



- Habilidad para atender mejor a los beneficiarios con menores costos administrativos
- Nuevo flujo de ingresos
- Nuevo segmento de clientes
- Venta cruzada de productos

- Menores costos administrativos – los ahorros se pueden desviar a otros programas urgentes
- Menores admisiones fraudulentas y menor pago de beneficios fraudulentos
- Mayor satisfacción entre los ciudadanos
- Beneficios del crecimiento del PIB a través de pagos electrónicos\*

- Mayores ventas
- Check out más rápido a través de tarjeta
- Menor costo de gestión de efectivo en el Punto de Venta

\*En un estudio de 56 países, Moody's Analytics estableció que un aumento de 1% en el uso de tarjetas produciría un aumento anual en el consumo de 0.056% y 0.032% en el PIB

**Caso Panamá**  
**Importante que los medios de pago electrónicos permitan que los estudiantes sólo se preocupen por estudiar y no por cobrar sus apoyos públicos**



- Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), ya hemos dado los primeros pasos gracias al compromiso de Caja de Ahorros, pero necesitamos redoblar esfuerzos para beneficiar a 600 mil estudiantes y ahorrarle al Estado el costo de la administración de cada cheque (aprox. USD 24).



### Caso Panamá

Y que los medios de pago electrónicos estén al servicio de los sectores más desfavorecidos



- Programa “100 a los 70”, se podría beneficiar a 80 mil personas, incrementar frecuencia desembolsos y eliminar los molestos traslados a las sucursales.
- Programas Red Oportunidades, 63 mil familias recibirían de manera eficiente y oportuna los apoyos gubernamentales.



©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 13

### Caso Panamá

Los medios de pago electrónicos pueden maximizar la utilidad pública de las inversiones en transporte público que hoy se hacen en la Ciudad de Panamá



- El Estado se beneficiará si se incorporan los pagos electrónicos al **sistema de metro**:
  - Mayor control financiero
  - Eficiencia operativa
  - Efectivos mecanismos anticorrupción.
- La población se puede beneficiar de:
  - Rapidez en el servicio (pagos sin contacto)
  - Tarifas preferentes
  - Programas de lealtad
  - Servicios adicionales de valor agregado.



©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 14

### Caso Panamá

Importante promover la competencia, la interoperatividad y la inclusión financiera



- Apertura del procesamiento nacional, más switches, que se comuniquen entre si, que compitan entre si y que ofrezcan nuevas alternativas de pago a los panameños.
- Corresponsales No Bancarios a favor de los panameños que viven en lugares apartados.



©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

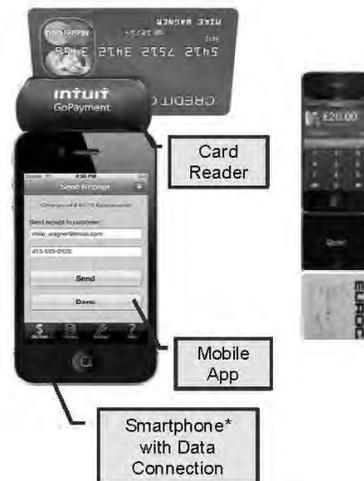
Page 15

### Caso Panamá

Adopción de nuevas tecnologías



- Es necesaria la participación del sector privado en la adopción de tecnologías de bajo costo que incrementen la aceptación de los medios de pago.
- Asimismo, la migración a CHIP le dará a los usuarios mayor seguridad y confianza en el uso de sus tarjetas.



©2013 MasterCard. Proprietary and Confidential

Page 16

## Conclusiones

---



- Panamá esta en inmejorables condiciones económicas y de penetración bancaria comparado con muchos mercados latinoamericanos.
- Hay temas aún pendientes por resolver como la eficiencia de los pagos gubernamentales.
- Los avances tecnológicos en los medios de pago hoy ofrecen alternativas a las soluciones que deben implementar las entidades de gobierno.
- La eficiencia operativa y los ahorros de los recursos públicos estarán en función de las decisiones de política pública que el país quiera tomar.
- Asimismo, es importante la participación de la iniciativa privada en la adopción de nuevas tecnologías que fomenten la aceptación y le den seguridad a las transacciones.

## 3/ Presentaciones y propuestas de las mesas de trabajo

### Mesa No. 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

#### Expositores:

---

Juan Planells, presidente (APEX)

Miguel Del Cid, Asesor General (FUNTRAB)

José Pablo Ramos director general, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)



#### Moderador:

---

Víctor Fernández

---

#### Relatora:

---

Carmen Sealy de Broce

---



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Capacitación y Adiestramiento Laboral

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositores: Juan Planells, Presidente de APEX y  
Miguel Del Cid, Asesor General, FUNTRAB*

#### 1. SITUACION ACTUAL

De acuerdo al Boletín Informativo 2013 del INADEH en este año se atendieron 47070 estudiantes (julio 2013), lo cual representa aproximadamente el 3% de la fuerza de trabajo (INEC, 212). Para atender los requerimientos de formación de los sectores productivos el INADEH cuenta con un presupuesto de alrededor de 50 millones de dólares, lo cual representa una inversión relativamente modesta respecto a otras entidades de formación de Centroamérica y muy poco significativa con relación al presupuesto de la Nación. Los sectores productivos consideran que esta situación se debe revertir, considerando la relevancia de la formación y capacitación para el logro de mayores niveles de productividad, para mejorar la calidad de la inserción laboral y los niveles de ingreso y bienestar de la población.

Si bien la educación no formal (formación profesional) es la alternativa única frente a los déficit de la educación formal (4 de cada 10 miembros de la fuerza de trabajo tienen menos de 9 años de educación), sus alcances son restringidos debido a su desarticulación respecto a las demandas de los sectores productivos y la sociedad (contenidos) y porque no llega a todos los sectores económicos y sociales que la demandan (agricultura, industria, PYMES, áreas rurales, grupos poblacionales pobres, etc.). Además todavía constituye un sistema que no logra certificar las competencias que forma, que no tiene un reconocimiento curricular de parte del sistema formal de enseñanza y que no permite medir sus progresos e impacto.

En el Plan Estratégico de la Fundación del Trabajo se ha planteado como **VISION** de largo plazo contribuir a lograr un “**Panamá con relaciones laborales armónicas y con productividad y competitividad compartidas**”. Ello significa propiciar relaciones laborales equitativas y justas, basadas en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional, sustentadas en la responsabilidad social empresarial y en el compromiso de los trabajadores por los valores y principios de la responsabilidad, solidaridad, productividad, espíritu crítico y creativo, etc. Implica, además propiciar las mayores condiciones de productividad y competitividad en el conjunto de la economía y en sectores más rezagados (agropecuario y PYMES, entre otros), para maximizar beneficios a la inversión e ingresos reales a los trabajadores; y que permitan apuntalar un crecimiento económico sustentable.

Sin embargo, hay **brechas y desafíos** que condicionan lograr esa VISION, tanto por el lado de las relaciones laborales, como por las condiciones de productividad. Así, a pesar de la situación cercana al pleno empleo en Panamá, el desempleo entre los jóvenes es mayor al 10% y el subempleo y la informalidad entre ellos es muy superior al promedio nacional (cercana al 50% de la fuerza de trabajo juvenil). Por otro lado, uno de cada cuatro trabajadores está excluido de la seguridad social, siendo mayor la exclusión entre los trabajadores por cuenta propia (67%), entre los jóvenes (55%) y en el área rural (65%). Se debe subrayar que el logro de máximas condiciones de productividad depende no sólo de la dotación de capital y tecnología, sino también de la calidad de las relaciones laborales, de las condiciones de trabajo en la empresa y de las actitudes y aptitudes de los trabajadores.

Los problemas de mayor desempleo e informalidad entre la juventud también tienen su origen en problemas en la transición escuela-trabajo que se reflejan en una alta deserción y abandono escolar (de cada 1000 estudiantes que se matriculan en el 7° grado sólo se gradúan 461), lo cual explica en gran medida la alta proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) que alcanzan al 18% de la población de 15 a 24 años de edad. Igualmente, la falta de una educación y formación integral que incluya los componentes de valores y actitudes constructivas, de creatividad y compromiso hacia el trabajo (competencias blandas), condicionan su inserción de calidad y desempeño en el mundo laboral.

Para avanzar hacia la **VISION** de máxima productividad y competitividad compartidas también hay brechas y desafíos, por ejemplo entre las PYMES y el sector agropecuario; prevalece un sector informal muy extendido (ocupando al 25% de la fuerza de trabajo); hay déficits en las políticas y programas oficiales de fomento; déficits en

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

la inversión en investigación y desarrollo a nivel nacional, entre las empresas y centros de educación superior; en el contenido y articulación de los sistemas de educación y formación a todos los niveles (técnico, medio, superior y formación profesional) déficits en la cultura de productividad entre empresarios y trabajadores y en los propios contenidos y alcances de la negociación colectiva.

Las propuestas al 8° Foro Nacional de Competitividad se centran en la necesidad de maximizar el aprovechamiento de la fuerza de trabajo joven (bono demográfico), lo cual tendrá un impacto importante sobre los niveles de producción y productividad de la economía. Ello se logrará aumentando las oportunidades de los jóvenes para su inserción laboral de calidad (empleo productivo, adecuadamente remunerado y con protección social), mejorando sus calificaciones y niveles de experiencia laboral. Se requiere igualmente modernizar los programas de formación de recursos humanos, desarrollando un sistema de formación por competencias y un esquema renovado de formación dual, para una mayor aproximación a los requerimientos de los sectores productivos y del desarrollo nacional. Gran parte de las propuestas han surgido del Foro sobre Trabajo Decente Juvenil que impulsa la Fundación del Trabajo con las universidades públicas y privadas del país y otras entidades de desarrollo.

### 2. Propuestas de agenda para el cambio

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Establecer un sistema de acreditación de los institutos técnicos superiores y asegurar el reconocimiento de créditos en el sistema formal mediante puentes o pasarelas	INADEH, Universidades, MEDUCA	Corto
2. Aumento del presupuesto del INADEH para atender 10% de la PEA	INADEH	Corto
3. Establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de impacto	INADEH	
4. Desarrollar un Programa Nacional de Práctica Laboral para la Juventud en todos los niveles de educación y formación	Fundación del Trabajo (organismos constitutivos), Universidades, MITRADEL, MEDUCA	Corto y mediano
5. Impulsar y suscribir una Declaración de Compromisos por la seguridad social de los jóvenes	Fundación del Trabajo (organismos constitutivos), MITRADEL, Caja de Seguro Social	Corto y mediano
6. Desarrollo de un Sistema Renovado de Formación Dual en todos los niveles de educación	Fundación del Trabajo (organismos constitutivos), INADEH, MITRADEL, Universidades, MEDUCA	Mediano

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### ANEXO

#### MARCO DE LAS PROPUESTAS A LA MESA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO LABORAL (Síntesis)

**PROPUESTA: AUMENTAR EL PRESUPUESTO DEDICADO AL INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL ESTATAL (INADEH) DE MANERA QUE PUEDA ATENDER AL 10% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE PANAMA.**

**OBJETIVO: Aumentar la cantidad de jóvenes capacitados en formación técnica profesional para disminuir los índices de desempleo en la juventud, aprovechando la oferta laboral existente.**

La demanda de recurso humano capacitado que exigen los proyectos vinculados al crecimiento económico no está siendo satisfecha, y como resultado de esta situación se está aumentando la contratación de mano de obra extranjera. De acuerdo a informes del PNUD la cantidad de extranjeros registrados en Panamá para el 2010 llegaba a 121,000, lo que representa un 3.5% de la población total.

Sin embargo, y a pesar de la necesidad de mano de obra existente, hay una gran parte de la población, especialmente de jóvenes y mujeres, que se mantienen esperando la oportunidad para integrarse al mercado de trabajo, pero que encuentran una barrera insalvable debido a su falta de competencias y de experiencia, que son requisitos indispensables exigidos por el mundo laboral moderno.

Cuadro 441-05. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, POR CONDICIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA- 2012

	% DESOCUPADOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	4.0	3.5	4.9
15 - 19.....	9.9	8.7	12.6
20 - 24.....	10.5	8.7	13.5
25 - 29.....	6.1	4.7	8.1
30 - 39.....	3.0	2.4	3.8
40 - 49.....	2.2	1.7	2.9
50 - 59.....	1.5	1.9	1.0
60 - 69.....	1.5	1.4	1.8
70 y más	0.3	-	1.2

La situación se hace crítica en lo que se refiere a formación de técnicos. De acuerdo a las cifras de Contraloría el país cuenta con una relación de tres profesionales por cada técnico, cuando proyectos como la Ampliación del Canal requieren de 5 técnicos por cada profesional. (Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010). Para satisfacer esa demanda represada, de acuerdo a la información dada por el INDADEH en su Boletín Informativo del 2013, se atendieron 47070 estudiantes (julio 2013) lo que significa un 3% de la Población Económicamente Activa (PEA) con un presupuesto de alrededor de 50 millones de dólares.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Lo anterior nos indica que para poder ofrecer capacitación al 10% de la PEA, cifra que se considera a nivel global una aspiración de los países, tendríamos que aumentar sustantivamente el presupuesto por encima de los 100 millones de dólares.

El Instituto Nacional de Aprendizaje INA de nuestro vecino país Costa Rica, contaba en 2011 con un presupuesto de 147 millones de dólares para atender 135,378 estudiantes.

Esta propuesta es para ser atendida en el próximo presupuesto.

### **PROPUESTA: ACREDITAR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA NO FORMAL**

**OBJETIVO: mejorar la calidad de la formación técnico profesional no formal impartida en el Instituto de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano INADEH y otras instituciones del sector privado dedicadas a la formación de técnicos.**

Para asegurar la calidad de la oferta educativa se hace necesario implementar procesos de evaluación, certificación y acreditación de las instituciones de formación profesional y técnica. Esto facilitaría el reconocimiento de los créditos obtenidos por los estudiantes a nivel medio o universitario según corresponda, estableciendo puentes entre los dos subsistemas, el formal y el no formal.

Evaluemos el funcionamiento y la calidad del aprendizaje en los institutos de formación profesional y técnica con objeto de acreditar las instituciones y sus programas. La evaluación y acreditación debería ser llevada a cabo por un Consejo de Evaluación y Acreditación con autonomía y participación de representantes del sector productivo, tanto empleado como empleador.

Desarrollemos proyectos de normalización y certificación de competencias laborales en las diferentes ramas de la formación profesional y técnica. Ya existe en Panamá un grupo de especialistas que fueron formados en la Fundación del Trabajo, que han llevado adelante la certificación en áreas como construcción, turismo, TICS y Recursos Humanos, con la participación tanto de los gremios empresariales como de los sindicatos de estos sectores.

Diseñemos puentes y pasarelas entre el subsistema de educación regular y el no formal, no regular, reconociendo créditos que permitan un flujo de estudiantes entre ambos subsistemas con objeto de ofrecer más alternativas a los jóvenes que hoy deben escoger caminos sin salida en su educación.

Esta propuesta es para ser atendida inmediatamente y se espera tener esto implementado para el próximo año. Para ello es necesario incluir el tema de la formación técnica superior en la ley que crea el CONEAUPA y proceder a los cambios que aseguren la presencia del sector productivo (empleados y empleadores) en el Consejo.

### **PROPUESTA: ESTABLECER INDICADORES DE GESTIÓN EN LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

No existe información consolidada ni verificada sobre el cumplimiento del plan Operativo Anual, el costo unitario de formación, la cobertura en relación a la PEA, la inversión en población vulnerable, la cantidad de docentes certificados, la inserción laboral de los egresados, el emprendedurismo y otros lo que hace difícil lograr una visión adecuada de la efectividad y eficiencia del sistema y, sobre esa base, diseñar políticas de mejoramiento.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Esta información permitiría evaluar y darle seguimiento a la Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Satisfacción e Impacto de los cursos impartidos. Se hace necesario establecer indicadores para lo cual proponemos utilizar el “**Catálogo de Indicadores de gestión**” elaborado por la Red de Instituciones de Formación Profesional de Centro América y República Dominicana (Proyecto FOIL, OIT/Gobierno de España). Se adjunta documento con propuesta de indicadores.

Los resultados permitirán darle adecuado seguimiento al progreso en la eficacia de las instituciones evaluadas.

Esta propuesta es para ser atendida inmediatamente por el INADEH y se espera tenerla implementada para diciembre de 2013.

### **PROPUESTA: PROGRAMA DE PRACTICA LABORAL PARA LA JUVENTUD OBJETIVO**

**Brindar oportunidades de práctica y experiencia laboral a los jóvenes de 15 a 24 años en ocupaciones y competencias requeridas por el mercado y más ampliamente por el desarrollo económico y social del país.**

### **JUSTIFICACION**

Los jóvenes de 15 a 24 años son un contingente poblacional en transición desde edades con obligaciones primarias en la educación básica y media, hacia etapas con vinculación creciente al trabajo. Y lo que ocurra en esa transición será de fundamental importancia en el logro de trayectorias favorables al trabajo decente.

Una de las adversidades que enfrentan los adolescentes y jóvenes en edades tempranas es el alto nivel de deserción y abandono escolar y en Panamá, de acuerdo a las estadísticas oficiales, de cada 100 jóvenes que se matriculan en el 7° grado, tan sólo 45 logran graduarse de la secundaria (estadísticas del MEDUCA, 2011). Y sin lugar a dudas, quienes no logran completar los ciclos de educación media enfrentarán una situación más adversa en el mundo laboral, muchos de los cuales podrían quedarse al margen, sin posibilidad de estudiar o trabajar en condiciones adecuadas.

Si bien el mercado laboral de Panamá se caracteriza por una situación cercana al pleno empleo, los jóvenes siguen enfrentando una situación adversa no sólo porque su tasa de desempleo triplica el promedio nacional, sino porque entre los ocupados prevalece una alta incidencia de empleo informal y precario.

En general se suele decir que la situación más difícil de los jóvenes en el mundo del trabajo obedece a sus déficits de experiencia, lo que a su vez se convierte en un círculo vicioso, pues el mercado no les ofrece la oportunidad de adquirir esa experiencia laboral. Igualmente se afirma que la educación media y superior no entrega necesariamente a los jóvenes las competencias suficientes para insertarse en un mercado donde hay tecnologías y condiciones cambiantes y muchas de esas competencias sólo pueden lograrse en la empresa o el sitio del trabajo.

También se destaca que la educación en términos generales no desarrolla entre la juventud valores éticos y de comportamiento social que son fundamentales para el desempeño laboral, como pueden ser la responsabilidad, la disciplina, el espíritu crítico y creativo, el respeto a los demás, el trabajo en equipo, la solidaridad social, etc.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Se requiere en este sentido, desarrollar un esfuerzo compartido entre los centros de educación media, técnica y superior y las empresas y sus organizaciones, con miras a la promoción de oportunidades de práctica laboral entre la juventud, para potenciar sus competencias e inserción laboral de calidad.

### **PROPUESTA: DECLARACION DE COMPROMISOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS JOVENES**

#### **OBJETIVO:**

**Concertar con los sectores productivos y el Gobierno un Compromiso por la Seguridad Social de los Jóvenes, con instrumentos de promoción y seguimiento dentro de un proceso realista, con estímulos al sector empresarial y a los propios jóvenes para fortalecer aptitudes y actitudes favorables a los valores éticos, la productividad y la responsabilidad social.**

#### **JUSTIFICACION**

La juventud de 15 a 24 años en Panamá no sólo muestra una tasa de desempleo más alta que el promedio de la población (3 veces más), sino que adicionalmente los jóvenes que están ocupados enfrentan una situación más precaria en el empleo u ocupación.

Esta precariedad se refleja principalmente en una exclusión de la cobertura de la seguridad social que afecta al 55% de los jóvenes ocupados, lo cual denota la gran extensión del empleo informal entre los jóvenes. Las categorías de jóvenes más excluidas son los trabajadores por cuenta propia los trabajadores del servicio doméstico y los trabajadores del área rural. Entre los asalariados el 39% de los jóvenes no están cubiertos por la seguridad social como consecuencia de su relación laboral.

Diversas razones o explicaciones están detrás del déficit de cobertura de la seguridad social entre la juventud. Un primer factor, que también explica la exclusión del conjunto de la población, tiene que ver con las brechas de productividad e ingresos de muchos negocios y empresas, que al operar en pequeña escala, los ingresos no son suficientes para cubrir los costos de la seguridad social. Es el caso de muchos negocios de trabajadores por cuenta propia y de las PYMES donde se ocupan una alta proporción de la juventud, En gran parte de estos casos, resolver el déficit de cobertura requiere mejorar productividad y elevar ingresos de las unidades productivas y sus trabajadores. En otras palabras, lograr el objetivo de formalizar la informalidad tiene sus límites y el mismo será viable solamente entre las unidades productivas o actividades que generen ingresos o utilidades por encima de la reproducción del capital y el trabajo o superiores a los límites de la sobrevivencia.

En otros casos (particularmente entre los asalariados) la falta de cobertura podría estar explicada por la poca estabilidad de los jóvenes en sus empleos, ya sea por decisiones propias (alta movilidad en búsqueda de mejores opciones), o debido a las características de las ocupaciones que desempeñan (empleos temporales o a tiempo parcial), o por prácticas empresariales que no hacen efectiva la afiliación a la seguridad social, hasta no tener la certeza de que los jóvenes permanecerán en sus empleos por más tiempo o incluso por razones deliberadas de elusión.

Independientemente de las razones de la no cobertura, los actores del mundo del trabajo deben concertar un esfuerzo decidido para incorporar crecientemente a la juventud a la seguridad social y ello se debe considerar como una obligación prioritaria de la sociedad. La exclusión de la cobertura deja

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

---

desamparados a los jóvenes frente a los riesgos de un accidente laboral o una enfermedad profesional. Pero al mismo tiempo reduce sus aportes de cuotas personales frente a los requisitos de la futura jubilación y si bien se podría decir que “todavía son jóvenes” y ello se puede recuperar después, la verdad es que siempre la incertidumbre futura sobre las perspectivas del empleo, pesará más en contra. En este sentido esta exclusión lleva a muchos jóvenes a pensar que son trabajadores de segunda categoría, que comparten empleos con otras personas que sí disfrutaban de este derecho, lo cual puede generar frustraciones y actitudes negativas al trabajo.

Por otro lado, desde el punto de vista económico, la Caja de Seguro Social debe ser fortalecida en sus finanzas actuariales y ello demanda minimizar la evasión de los contribuyentes y maximizar los aportes de patronos, empleados y trabajadores independientes. El principal factor que conspira contra la estabilidad financiera y actuarial de la seguridad social en América Latina es la gran dimensión del llamado sector informal y la visible extensión del empleo informal entre los asalariados.

### **PROPUESTA: DESARROLLO DE UN SISTEMA RENOVADO DE FORMACION DUAL**

#### **OBJETIVO**

**Desarrollar un sistema de formación dual que vincule de manera afectiva la formación en centros con la formación en la empresa o puesto de trabajo para un mejor desempeño y desarrollo de competencias de los recursos humanos en una estructura productiva cambiante.**

#### **JUSTIFICACION**

Los sectores productivos panameños reiteran la falta de correspondencia que prevalece entre los programas de educación y formación y los requerimientos de los sectores productivos, dada la evolución de los procesos de producción y las nuevas tecnologías. Ello es una realidad para todos los niveles de la educación media, técnica, superior y para la formación profesional.

Este déficit se debe resolver en el largo plazo con el desarrollo de un sistema de formación dual que combine adecuadamente la formación en centros con la formación en la empresa o en el puesto de trabajo.

El decreto Ley N° 4 de 7 de enero de 1997 reglamentó la formación dual en Panamá y en su desarrollo COSPAE asumió un liderazgo importante. Hasta el 2008 hubo un avance importante en este esfuerzo, con un amplio reconocimiento del sector empresarial, sin embargo, con la instrumentación de la nueva ley de formación que creó el INADEH, se produjo un debilitamiento de hecho en el desarrollo de la formación dual.

Teniendo en cuenta las experiencias panameñas en formación dual con la cooperación técnica alemana, se trata de desarrollar un sistema renovado de formación dual que considere las realidades actuales de Panamá, desde el punto de vista económico, social e institucional.

#### **ANEXOS ADJUNTOS**

Catálogo de Indicadores. Red de Institutos de Formación Profesional de Centroamérica, Panamá y República Dominicana  
Informe INADEH sobre matrícula 2013

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Capacitación y Adiestramiento Laboral

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

Expositor: JOSE PABLO RAMOS  
*INADEH*

#### 1. SITUACION ACTUAL

La educación y la formación son cruciales para garantizar un desarrollo económico y social sostenible. La inversión en las calificaciones y en la empleabilidad de los trabajadores contribuye a mejorar la productividad y la competitividad, así como los objetivos sociales de equidad e inclusión.

La actual concepción del Desarrollo Humano pone a las personas como centro y meta del mismo y otorga a la formación profesional y técnica un rol protagónico en el proceso de desarrollo de capacidades y expansión de oportunidades, así como en el esfuerzo por disminuir las manifestaciones de la exclusión social, entre ellas las referidas a la mujer y a su inserción laboral y la juventud.

Para lograr lo anterior, es imperativo un desarrollo sostenible con equidad y en democracia, la dinamización de las potencialidades productivas de los distintos grupos poblacionales, el acceso a niveles crecientes de competitividad y la generación de nuevas oportunidades de empleo pasan por el incremento de la calidad del capital humano, por lo tanto, no pueden ser asegurados sin que haya total participación de todos los actores.

La concepción de sistemas y contenidos de la capacitación y de la formación profesional en Panamá están cambiando de manera significativa, y su relevancia ha crecido considerablemente. Hoy la formación profesional es concebida, al mismo tiempo, como un hecho laboral, tecnológico y educativo. Sus vínculos con temas como productividad, competitividad, salarios, salud ocupacional, condiciones y medio ambiente de trabajo, seguridad social, empleo y equidad social hacen que se constituya en un elemento clave para el diálogo social y las políticas de empleo y, por tanto, para los sistemas laborales.

En la actualidad, el país tiene una de las economías más estables, dinámicas y de mayor crecimiento en Latinoamérica; lo que conlleva a disponer de recursos humanos con características más exigentes y niveles de competencias más altos.

Panamá cuenta con una población de 2 millones 403 mil 651 personas en edad para trabajar. El 64.1 % esta económicamente activos y muchos de ellos ejecutan profesiones altamente demandadas en el país.

En el país existen 86,000 empleos disponibles en las áreas de Turismo, Construcción, Proyectos Mineros, Tecnología de la información.

Debido a la heterogeneidad y dinamismo de las demandas de capacitación en los diferentes sectores productivos, presentamos algunas propuestas que consideramos prioritarias, las cuales están constituidas por una visión objetivos, que esta llamada a cumplir la formación profesional en el desarrollo nacional.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. CREAR CENTROS DE INVESTIGACION DEDICADOS A LA PROSPECCION Y EMPRENDEDURISMO	INADEH	JULIO-AGOSTO 2014
2. CONTINUAR LA ACTUALIZACION DE LA CURRICULA DE LA INSTITUCION BASADA EN LAS NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL	INADEH	MAYO 2014
3. INNOVAR LA OFERTA ACADEMICA RESPONDIENDO A LA SITUACION LABORAL ACTUAL	INADEH	ENERO A DIC.2014
4. CONTINUAR EL PROCESO DE CERTIFICACION POR NORMAS INTERNACIONALES, TANTO PARA LA INSTITUCION, COMO PARA LOS EGRESADOS	INADEH	JULIO A SEPT. 2014
5. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES. DIRIGIDOS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	INADEH	ENERO-MARZO 2014
6. CONTINUAR CON EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LAS INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO, TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA	INADEH	ENERO-DICIEMBRE 2014
7. DESARROLLAR PROGRAMAS PILOTOS EN AREAS ESPECIFICAS, QUE INCLUYAN, MODULOS DE EMPRENDEDURISMO,	INADEH	ENERO-DICIEMBRE 2014

## Mesa No. 2: Educación

**Expositores:**

---

Gaspar García de Paredes, presidente Unidos por la Educación  
Mirna de Crespo, viceministra (MEDUCA)

---

**Moderador:**

---

Félix H. Cuevas

---

**Relator:**

---

Miguel A. Vásquez



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: EDUCACION

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN Expositor/a: GASPAR GARCIA DE PAREDES – Presidente de Unidos por la Educación

#### 1. SITUACION ACTUAL

Durante los últimos años, se ha experimentado un mayor acceso a la educación en todos los niveles. A pesar de los logros en acceso y cobertura tanto en la escuela primaria como en la premedia y media, así como en la formación universitaria, aún persisten retos en la enseñanza universal, la calidad de la educación y su pertinencia. A 2010, mientras que el 98% de los niños se matriculó en primaria, sólo el 65% asistió a un preescolar; el 67% ingresó en premedia y media y un 45% lo hizo en la universidad.

Las disparidades en materia educativa constituyen uno de los principales obstáculos que se requiere enfrentar. Escuelas en pésimas condiciones, las denominadas “escuelas ranchos”, con un docente para todos los niveles, sin acceso a energía eléctrica y agua potable, con un menor número de horas de clases al año, son características del sistema educativo panameño en algunas zonas rurales e indígenas del país.

La provincia de Darién y las Comarcas de Guna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé presentan las condiciones educativas más desafiantes, lo que se refleja en indicadores inferiores dos o tres veces al promedio nacional. Aun cuando en el resto de las provincias no existen grandes disparidades en materia de género, en las zonas indígenas las mujeres tienen menores oportunidades de educación en relación a los hombres.

Con respecto a la calidad, las evaluaciones y pruebas internacionales colocan a los estudiantes panameños por debajo de los niveles alcanzados por otros países de la región, en donde cerca del 50% no obtiene el nivel de competencias básicas en lenguaje, matemáticas y ciencias, consideradas indispensables para incorporarse de forma activa a la vida productiva y social.

Mejorar la calidad de la educación se constituye en un reto fundamental, lo que implica no solamente lograr que todos los alumnos obtengan mejores resultados en sus aprendizajes, sino dotar a los estudiantes con los conocimientos, habilidades, actitudes, competencias y destrezas que les permitan incorporarse adecuadamente al mundo competitivo de hoy.

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

<b>Acción</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Plazo</b>
1. Aumentar la cobertura y aulas de educación inicial para niños y niñas de 4 y 5 años; e Incrementar el número de docentes calificados en preescolar.	MEDUCA	Mediano y Largo
2. Lograr que todos los estudiantes completen la educación premedia y media	MEDUCA	Mediano y Largo

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
3. Garantizar equidad en el acceso a la educación	MEDUCA	Mediano y Largo
4. Lograr educación de calidad para todos y todas	MEDUCA	Mediano y Largo
5. Mayor y mejor inversión en educación	MEF/MEDUCA	Mediano y largo

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo N° 2: EDUCACIÓN

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositora: Lucy Molinar - Ministra*  
*Ministerio de Educación*

#### 1. SITUACION ACTUAL

La sociedad panameña apuesta por un Sistema Educativo de calidad que sea el motor del desarrollo social y económico, que todos aspiramos.

El aumento sostenible de la eficiencia y eficacia en la formación integral en los individuos, coadyuva a alcanzar objetivos de largo plazo, pues el mejoramiento de la calidad de la educación, atendiendo a la formación de competencias prácticas, incidirá en la disminución del fracaso, el abandono escolar; y además los estudiantes podrán competir exitosamente en el campo laboral y, como resultado indirecto, los productos y servicios nacionales, competirán con éxito en los mercados internacionales.

#### PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Construcción de cinco Escuelas de Excelencia.	Ministerio de Educación	Corto
2. Acreditación de Centros de Educación Media.	Ministerio de Educación	Mediano
3. Creación de Centros Institutos de Educación Superior(Profesional y Técnica)	Ministerio de Educación	Mediano
4. Acreditación de Institutos Superiores	Ministerio de Educación /CONEAUPA	Corto
5. Acreditación de Programas de Estudios de Universidades.	Ministerio de Educación /CONEAUPA	Mediano
6. Consolidación de los procesos Administrativos	Ministerio de Educación	Mediano
7. Ampliación de la Educación Básica General	Ministerio de Educación	Mediano
8. Fortalecimiento de la Escuela de Directores	Ministerio de Educación, Gremios, Empresariales, Universidades.	Mediano

## Mesa No. 3: Tecnología, innovación e Investigación

### Expositores:

---

Roberto Melo, presidente (CAPATEC)  
Paola Franco (SENACyT)



### Moderador:

---

Manuel Lorenzo

---

### Relator:

---

Marco Salas



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: TECNOLOGIA, INNOVACION E INVESTIGACION

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

***Expositor: Roberto Melo**  
**Presidente de CAPATEC***

#### **1. SITUACION ACTUAL**

*En seguimiento a estudio de Peter Wilton, CAPATEC ha continuado desarrollando los pilares para un ecosistema de innovación. Recientemente, en el marco de BizFit se compartieron ideas sobre este tema con Daniel Isenberg, líder mundial en desarrollo de ecosistemas de emprendimiento.*

*Con el crecimiento sostenido que ha mantenido Panama, estamos a al borde de pasar a ser en una economía impulsada por la innovación. La competitividad del país, del estado y de las empresas requiere que se implante una sólida economía sostenida por la tecnología y la investigación. Es imprescindible que el gobierno, los empresarios, la academia y la sociedad civil trabajen de manera coordinada para tomar las mejores decisiones que impulsen el desarrollo de un ecosistema que facilite este crecimiento.*

*Finalmente, el este crecimiento presenta alguno retos, entro los que se determinó durante BizFit que las empresas TIC en Panamá requerian de más personal calificado(deficiencia de capital Humano), solventar esta situación debe ser uno de los temas de más alta prioridad.*

#### **2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO**

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Establecer el Consejo Nacional de Innovación y Emprendimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Una entidad similar al COEL (Consejo Empresarial Logístico).</li> <li>○ Debe ser el ente gestor de la innovación y el emprendimiento en Panamá</li> </ul>	CAPATEC Ciudad del Saber	Corto Plazo
2. Establecer el Observatorio Nacional TIC, Innovación y Emprendimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un ente con su propia estructura para la gestión de la información y estadística en TIC e Innovación y Emprendimiento</li> <li>○ Bajo la tutela del Consejo Nacional de Innovación y Emprendimiento</li> </ul>	CAPATEC Ciudad del Saber AIG SENACYT	Corto Plazo
3. Establecer el Centro para el apoyo al Emprendimiento Innovador TIC	Con apoyo del SENACYT Gestionado por CAPATEC	Corto Plazo
4. Establecer un Sistema de Formación combinado TIC <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Clusterización de empresas para la formación en diferentes áreas</li> <li>○ Programas que capaciten y formen a profesionales TIC en temas que son requeridos por las empresas en Panamá</li> <li>○ Aprovechando el decreto ley 4 de 1997</li> <li>○ Empezar con un piloto en el 2014</li> </ul>	CAPATEC Ciudad del Saber INADEH AMPYME SENACYT	Corto Plazo

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
5. Establecer el Sistema Nacional articulado para el Emprendimiento y la Innovación <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe ser Público - Privado</li> </ul>	MEDUCA CAPATEC INADEH Ciudad del Saber SENACYT AMPYME	Mediano Plazo
6. Establecer la transversalización del Emprendimiento y la Innovación en la Educación. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Integrar en la educación en los colegios sobre fomentar una cultura hacia la innovación.</li> <li>○ Currículo con asignaturas para enseñar a innovar a los chicos(as)</li> </ul>	CAPATEC MEDUCA Ciudad del Saber INADEH	Mediano Plazo
	Medios de Comunicación	
7. Establecer un sistema de Divulgación del Emprendimiento y la Innovación	CAPATEC Ciudad del Saber AIG SENACYT AMPYME	Corto Plazo
8. Realizar el diseño del Marco Legal para el Emprendimiento y la Innovación. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fomento a la innovación/Emprendimiento</li> <li>○ Incentivos</li> <li>○ Protección a la innovación</li> <li>○ Derechos de autor</li> </ul>	CAPATEC AIG SENACYT Ciudad del Saber	Mediano Plazo

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo N° 3: Tecnología, Innovación e Investigación

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositor: PAOLA FRANCO  
SENACYT*

#### 1. SITUACION ACTUAL

A pesar de mostrar mejoras en los pilares e indicadores relativos a Innovación e Investigación en los índices mundiales, Panamá sigue teniendo oportunidades de mejora real. Ha sido demostrado que la Innovación y la Investigación son actividades indispensables para el desarrollo sostenible de un país, tanto en materia económica, como social. Para alcanzar la meta de convertirnos en un país desarrollado, Panamá debe contar con una base sólida en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación que involucre al sector público, a la Academia y al sector privado, éste último no solo como ejecutor o receptor de incentivos, sino también como ente que fomente y financie estas actividades.

Nuestro país cuenta con un Plan Estratégico en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT) el cual ha sembrado las bases para desarrollos de proyectos planteados en las necesidades reales y con una clara visión de las demandas de los sectores productivos del país. El actual PENCIYT estará vigente hasta el año 2014, lo que hace primordial traer a la mesa el iniciar a trabajar en un nuevo Plan Quinquenal.

Para cumplir con los objetivos propuestos, es fundamental lograr que los principales actores comprendan a cabalidad el rol tan importante que juegan la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el desarrollo de un país y el aumento de su competitividad.

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Establecer la Planificación Quinquenal de un Plan para la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	SENACYT, CNC, Secretaría de Asuntos Económicos y de Competitividad, Sector Privado (i.e. CCIAP, CONEP, APEDE, SIP)	MEDIANO
2. Establecer Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) para producción científica y registro de patentes.	MICI, SENACYT	CORTO
3. Establecer consorcio para el mantenimiento y continuidad de la Plataforma de Acceso a Bases Bibliográficas Científicas	SENACYT, Centros de investigación nacional y Universidades	CORTO
4. Fomentar la vocación por carreras científicas-tecnológicas y de innovación, respondiendo a la demanda por recurso humano capacitado, por medio de programas dirigidos a nivel de educación media, pre-media y universitaria.	SENACYT, MEDUCA, Universidades, Centros de investigación Nacional, Empresa Privada (i.e. CCIAP, CONEP, APEDE, SIP)	MEDIANO

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
5. Establecer una base de datos científico-tecnológica consolidada.	SENACYT, Centros de investigación nacional, Investigadores	CORTO
6. Impulsar la investigación en Tecnología de la Información y Comunicación.	CAPATEC, SENACYT, Academia	MEDIANO

## Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

### Expositores:

---

Enrique Asencio, presidente (CAPAC)

Eladio Ostía, vice ministro (MIVI)

Carlos Ho (MOP)

---

### Moderador:

---

Alexis Fletcher

---

### Relatora:

---

Elisa de Gómez



Propuesta de Agenda  
de Acción 2013 para  
discusión

Mesa de Trabajo: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

EXPOSITOR: **ENRIQUE ASCENCIO** –

Presidente de CAPAC

**1. SITUACION ACTUAL**

Existe un número importante de proyectos del Estado desarrollándose en áreas como vialidad, transporte urbano, instalaciones educativas y de salud, las cuales están en su etapa final, por lo que se necesita mantener la dinámica en la Industria de la Construcción, sobre todo por la generación de empleos que se desprenden de dicha actividad.

Sin embargo, existe un marcado retraso en otras áreas de infraestructuras como saneamiento, agua potable y electrificación que requieren actualizar en corto plazo dada la dinámica de crecimiento del área metropolitana. Esto también ocurre en el área de ordenamiento territorial. Los Municipios deben involucrarse más activamente en la planificación regional, en especial en aquellas áreas con un rápido desarrollo como Panamá, Arraiján, La Chorrera, Chitré, David y áreas de playas.

Los Proyectos de vivienda de interés social se hacen cada vez más difíciles que lo desarrolle la empresa privada, debido a los altos costos de infraestructura cuyas normas deben ser revisadas y actualizadas para permitir la construcción de este tipo de proyectos.

**2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO**

Acción	Responsable(s)	Plazo
<p><b>Propuesta 1:</b> En cumplimiento de la Ley 6 de Urbanización. Los Municipios deberán realizar, dirigir y reglamentar la planificación de los proyectos urbanísticos.</p> <p><b>Propuesta 2:</b> Reactivar la comisión de Urbanismo quien deberá planificar, reglamentar y orientar el desarrollo de proyectos urbanísticos de infraestructura, institucionales y otros, a nivel nacional. Pasar planificación de urbanizaciones a Municipio.</p>	<p>MIVIOT, MUNICIPIOS</p> <p>MIVIOT, IDAAN, MOP, MUNICIPIOS, ANAM, ANIP, GREMIOS DE LA CONSTRUCCION</p>	<p>CORTO</p>
<p>Priorizar desarrollo de proyectos de infraestructura del Estado en área de saneamiento y agua potable.</p>	<p>IDAAN, MIVIOT, MINSA, SANEMAIENTO DE LA BAHIA</p>	<p>CORTO</p>

Continuar mejoras de proyectos de infraestructura vial que incorporen mejoras del sistema pluvial.	MOP, SINAPROC, MIVIOT	CORTO/ MEDIANO
Simplificar sistema de aprobación de planos utilizando procesos sistematizados y en línea eliminando la discrecionalidad.	MIVIOT, MUNICIPIO, IDAAN, MOP, ANAM, SINAPROC, ATTTT	CORTO/ MEDIANO
Traspaso de infraestructura al Estado con procesos coordinados en el menor tiempo posible.	IDAAN, MOP, MEF REGISTRO PÚBLICO, MUNICIPIO	CORTO
Apoyo de las empresas en la preparación de personas a nivel de escuelas (IPT)	MEDUCA, CONEP	CORTO
Incentivos a la construcción de proyectos de construcción sostenible	MUNICIPIO, MEF ANAN, MIVIOT	MEDIANO
Creación del departamento Nacional de seguridad que adscrito al Benemerito Cuerpo de Bomberos será autónomo y velará, certificará y regulará los temas de seguridad inherentes a dicho Cuerpo en el sector construcción.	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS, MUNICIPIO DE PANAMA, MIVIOT, GREMIOS DE LA CONSTRUCCION	CORTO/ MEDIANO

**Mesa de Trabajo: N°4 Infraestructura y Ordenamiento Territorial**

**Propuesta de Agenda de Acción:** para discusión por el  
Lic. Eladio Ostúa, Viceministro de Ordenamiento Territorial,  
del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

**1. SITUACION ACTUAL:**

Actualmente Panamá es una ciudad que se encuentra en constante desarrollo, se ha tratado de identificar los puntos con mayor crecimiento para lograr un mejoramiento de la infraestructura y la habilitación de actividades que atraigan o estimulen el desarrollo de esas áreas, con el apoyo y coordinación interinstitucional la cual nos permita un desarrollo acorde a las necesidades de los ciudadanos cumpliendo con todos los lineamientos que la ley nos señala.

**2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO:**

Acción	Responsable	Plazo
1. Realizar el Soterramiento	ASEP	Corto 1 año
2. Construir Aceras	Municipios	Corto 1 año
3. Aprobar la Reglamentación de P.H.	MIVIOT /Presidencia	Corto 1 año
4. Realizar el Plan del Metro	Secretaría del Metro	Corto 1 año
5. Implementar los Planes de Ordenamiento Territorial en curso	MIVIOT	Corto 1 año
6. Desarrollar la Licitación del Plan Metropolitano	MIVIOT	Corto 1 año

**3. ANEXOS (Acciones)**

**1. REALIZAR EL SOTERRAMIENTO:  
DECRETO EJECUTIVO N° 382 de 21 de junio de 2013**

**Considerando:**

Que los nuevos conceptos urbanísticos abogan por ciudades cada vez mas amigables para sus habitantes y por la eliminación de la contaminación visual, la cual influye negativamente en el tránsito vehicular y que en muchos casos interfiere con la movilidad peatonal.

**Artículo 51:**

- g.** Cumplir con el soterramiento de cableado e infraestructura de telecomunicaciones, así como también con el soterramiento de la infraestructura de servicios públicos. Se exceptúa de este requisito aquellas urbanizaciones que sean de interés social,

debidamente comprobada por la Dirección Nacional de Ventanilla única del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

El Decreto ejecutivo 614 de 20 de septiembre de 2013, señala que el Decreto Ejecutivo 382 del 21 de junio del 2013 empezara a regir a partir del uno (1) de enero del 2014.

## 2. CONSTRUIR ACERAS:

### \*LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD PEATONAL (ACERAS):

**La Resolución N°44-A-13 de 8 de febrero de 2013**, "Por la cual se aprueba la reglamentación de aceras para urbanizaciones nuevas a nivel nacional",

**Resuelve:** Aprobar la reglamentación de aceras para urbanizaciones nuevas, construcciones, remodelaciones y adicionar las secciones de Servidumbres Viales de 14.40 metros y 13.60 metros para todas las áreas urbanas del Territorio Nacional..."

#### **Art. 1: Los objetivos de la Norma de aceras:**

1. Definir y unificar criterios, cubriendo carencias y detallando aspectos particulares en las servidumbres actuales que consoliden la normativa referente a aceras.
2. Atender las necesidades de la accesibilidad urbana, potenciando el uso público y cumpliendo con los estándares internacionales mínimos para la movilidad peatonal y superación de las barreras arquitectónicas que incluyan el espacio y elementos necesarios para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad.
3. Establecer un vínculo directo entre la norma de desarrollo urbano utilizada, el derecho de vía y el ancho de acera, reorganizando la relación entre ellos.

**La Resolución N°561-2013**, de 4 de Septiembre de 2013, modificó los siguientes Artículos de la precitada Resolución:

**Artículo N°32:**"Mediante la presente resolución se delega al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección Nacional de Ventanilla Única, la facultad de inspeccionar las aceras y velar por la correcta construcción del sistema de accesibilidad en las urbanizaciones".

**Artículo N°33:**"Se delega al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), a través de la Dirección Nacional de la Ventanilla Única y en sus Regionales a nivel de toda la República, la facultad de suspender el trámite en la etapa de Visto Bueno para la debida inscripción en la Autoridad Nacional de Tierras (ANATI), a aquellas obras que no se ajusten a las disposiciones establecidas en la presente resolución, además de una sanción pecuniaria que será posteriormente reglamentada".

**Artículo N°34:**" El Trámite suspendido no podrá reanudarse hasta que se haga efectiva la ejecución de las disposiciones de la presente resolución, previa inspección que acredite dicho cumplimiento".

**Artículo N°35:** "La presente resolución deberá ser revisada y evaluada en su totalidad cada cinco (5) años contados a partir de la entrada en vigencia de la misma. Dicha revisión contará con la participación de la comunidad".

**Artículo N°36:** "Forma parte integral de esta resolución el Anexo Gráfico adjunto, el cual podrá ser modificado mediante resolución del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial".

## 3. APROBAR LA REGLAMENTACION DE P.H.:

### \*SE REMITIO LA REGLAMENTACIÓN DE P.H. A LA PRESIDENCIA

24 de septiembre de 2013

**\* EN QUE CONSISTE EL MECANISMO PARA REEMPLAZAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE PRODUCE RENUNCIA (EN RELACIÓN AL SUPUESTO VACIO ALEGADO POR CAPAC Y CONVIVIENDA)**

**Ley 31 de 2010:**

**Art.56:** Los miembros de la Junta Directiva son de libre nombramiento y remoción de la Asamblea de Propietarios, mediante el voto de por lo menos el 51%.

**Art.57:** Los miembros de la Junta Directiva permanecerán en sus cargos hasta que sean reemplazados y sean inscritos los nuevos directores en el Registro Público.

En caso de vacantes la Ley indica en su artículo 60 que las vacantes que ocurran en la Junta Directiva por cualquier motivo serán cubiertas por el resto de los directores en ejercicio, siempre y cuando estos constituyan quórum. De lo contrario cualquiera de los directores deberá convocar a una asamblea extraordinaria a fin de llenar las vacantes. Ya aquí hay un mecanismo para que el P.H. pueda seguir funcionando en caso de que un determinado directivo simplemente deje de asistir a las reuniones.

La reglamentación, que aun no está firmada, propone que en el evento de que un miembro de la Junta Directiva presente su formal renuncia ante esta, el Administrador deberá convocar a reunión de Asamblea Extraordinaria de Propietarios, en un término no mayor de veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la misma, a fin de que se escoja el nuevo miembro que ocupara el cargo dentro del cual se haya presentado la renuncia.

De no lograrse quórum se hará un segundo llamado en donde bastara la aprobación del 33% para la designación del nuevo directivo.

De no lograrse el quórum o la escogencia del nuevo directivo, por la razón que sea, este podrá elevar a escritura pública su disposición de renunciar e inscribirla posteriormente en el Registro Público a fin de que su renuncia pueda ser efectiva

Lo anterior se propone con la **finalidad de brindar una opción para que los miembros que formen parte de una Junta Directiva puedan renunciar** y que su renuncia pueda ser efectiva.

**4. IMPLEMENTAR PLAN DEL METRO:**

El Plan Parcial de Ordenamiento Territorial del Polígono de Influencia de la Línea 1 del Metro de Panamá, nace de la necesidad de mejorar la infraestructura vial y el crecimiento en todos los ámbitos de la ciudad de Panamá, fue necesario verificar y actualizar la normativa urbana vigente, de manera cónsona al desarrollo de la estructura urbana, a fin de lograr mayor eficiencia propiciando una cultura de transporte público, movilidad peatonal y accesibilidad universal que se traduce en beneficios sociales ambientales y económicos para todos los usuarios.

Ha sido diseñado para complementar el sistema de transporte masivo público conocido como Metro Bus en la ciudad de Panamá, a fin de proporcionar una mayor cobertura al público en general.

El citado Plan es un documento técnico, administrativo y de políticas para la efectividad del Desarrollo Urbano, aplicable únicamente al Polígono de Influencia de la Línea 1 del Metro de Panamá.

**5. IMPLEMENTAR LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT'S) EN CURSO:**

Ordenar el espacio urbano de forma armónica en cuanto a acciones y regulaciones en función de sus características físicas, ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y político institucionales con la finalidad de promover el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de la población.

Un POT incluye entre otros puntos:

- Plan de Inversiones de Infraestructura con una temporalidad de ejecución, y
- Plan de Implementación del POT

Etapas de Los Planes de Ordenamiento Territorial POT en curso:

**\*Provincia de Chiriquí**

Bugaba / David

Se hizo entrega de Informe Final 21 de octubre

**\*Provincia de Panamá**

Chilibre

Revisión del tercer Informe

Las Cumbres

Alcalde Díaz

Ernesto Córdoba

Chepo

Consulta Ciudadana

**\*Provincia de Darién**

Pinogana

Revisión del tercer Informe

**\*Provincia de Coclé**

Penonomé

Aguadulce

Preparación de Resolución

**\*Provincia de Herrera**

Chitré

En Resolución

**\*Provincia de Los Santos**

Las Tablas

Macaracas

Guararé

En Resolución

**\*Provincia de Colón**

Colón

Elaborado

Portobelo

Consulta Ciudadana

**6. LICITACION PLAN METROPOLITANO:**

La Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico

Se encuentra en refrendo de Contraloría

**Objetivos:**

- Actualización del Plan Metropolitano con un horizonte de 15años adicionales.
- Ampliar el ámbito de aplicación:  
(Sector Oeste hasta Rio Hato,  
Sector Este Hasta Chepo en la Provincia de Panamá y en el sector norte la provincia de Colón)

## Mesa No. 5: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

### Expositores:

---

Hermann Gnaeggi  
Guillermo Villarreal  
Oscar Osorio, ministro del MIDA  
Irma Chong (MICI)

---

### Moderador:

---

Gustavo Salom

---

### Relator:

---

Eysel Chong



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Sector Agropecuario

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositor: HERMANN GNAEGI*

#### 1. SITUACION ACTUAL

*El Sector Agropecuario está pasando por una de sus peores crisis de los últimos 50 años cuando representábamos más del 25% del PIB y hoy solo representamos el 2.5%; con un Presupuesto del Estado aprobado a las Instituciones del Sector que representa menos del 1% del total del presupuesto del Gobierno de más de B/.17,000 Mio; con el costo de la Canasta Básica más alto registrado a la fecha que se ha incrementado en un 24% cuando a nivel mundial el mismo es del 6% y se han aumentado las importaciones de los productos básicos en casi un 50% de la mayoría de los mismos, poniendo en peligro la Seguridad Alimentaria del país.*

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Reducir Canasta Básica	PRESIDENCIA - MIDA	Corto < 1 año
2. Garantizar Seguridad Alimentaria	MIDA - IDIAP	Mediano < 5 años
3. Apoyar Agro exportación e Industria	MIDA - VICOMEX	Mediano < 5 años
4. Incrementar Extensión y Asistencia Técnica	MIDA – Banca Estatal y Privada	Mediano < 5 años
5. Fortalecer Financiamiento y Seguro Agropecuario	Banca Estatal y Privada Seguro Agropecuario ISA	Mediano < 5 años
6. Aumentar y mejorar Infraestructuras (Riegos y Caminos)	PRESIDENCIA - MIDA MOP	Mediano < 5 años
7. Mejorar Educación Agropecuaria	MIDA–MEDUCA–MEF Universidades Estatales y Privadas	Mediano < 5 años

**Propuesta de  
Agenda de Acción 2013  
para discusión**

**Mesa de Trabajo: Sector Agropecuario y  
Sector Agroindustrial**

**PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN  
*Expositor: Guillermo Villarreal***

**1. SITUACION ACTUAL**

**2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO**

<b>Acción</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Plazo</b>
1. Hacer de la Educación del Sector Agroindustrial un tema de estado	MEDUCA	NO MAS DE SEIS MESES
2. Creación de una Ley de Cadena Agro-alimentaria que reemplace el Decreto 487	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	INMEDIATO
3. Solicitar al Ejecutivo tomar las medidas para eliminar la Privatización parcial o total de la Cadena de Frio	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	INMEDIATO

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

***Expositor/a: IRMA CHONG***

*Directora Nacional de Promoción de las Exportaciones /  
Ministerio de Comercio e Industrias*

#### 1. SITUACION ACTUAL

- Dadas las exigencias de los mercados de destino de las exportaciones panameñas en el tema de las certificaciones internacionales, los productores y exportadores deben estar certificados con Global Gap para poder exportar a Europa y a otros países en general. Dicha certificación le cuesta a un productor entre B/.2,000.00 a 2,500.00 y a un exportador entre B/.5,000.00 a 6,000.00. Dicha certificación debe ser renovada todos los años por el mismo monto aproximado de dinero. Para un exportador no representa mayor problema pagar el monto; sin embargo, para un productor dicho monto representa mucho dinero al punto que algunos han declinado la renovación del certificado reduciendo el número de productores certificados con que cuentan los exportadores a quienes le puedan comprar fruta. La mayoría de los exportadores cuentan con producción propia; sin embargo, deben completar sus pedidos con proveedores quienes son productores fuera de la empresa exportadora. Dada esta razón se sugiere la propuesta No.1
- Actualmente existe suficiente mercado internacional el cual desea adquirir productos agrícolas; sin embargo, lo difícil es definir de todos los compradores internacionales, cuáles compradores tienen una condición financiera estable y si son empresas responsables y serias en cuanto al cumplimiento de los términos de pago. Existe la necesidad de hacer investigaciones y crear un enlace para que se garanticen agendas de reuniones de negocios con potenciales compradores y que los mismos sean investigados por dichos enlaces sean cámaras de comercio, agencias o consultores contratados para obtener dichos servicios. Actualmente existen algunas empresas agroexportadoras que mantienen deudas con sus productores y proveedores dado la falta de pago por compradores internacionales que por algún motivo dejaron de pagarles. Aunque dichos contactos comerciales no fueron referidos por nuestra institución, consideramos que pudiéramos apoyarles en crear relaciones comerciales a través de la propuesta No. 2.
- Actualmente contamos con un plan de capacitaciones y talleres sobre temas de comercialización; sin embargo, la Asociación Panameña de Exportadores ha solicitado que elaboremos el próximo plan en coordinación con sus propuestas, las cuales estamos en espera de recibir.

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Crear un programa de apoyo de capacitación para los productores agrícolas sobre la certificación internacional Global Gap	Ministerio de Comercio e Industrias / Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones	Mediano – menos de cinco años
2. Reajustar el plan de ferias internacionales, disminuyendo la cantidad de	Ministerio de Comercio e Industrias / Dirección	Corto – menos de un año

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
participación de ferias más incorporando misiones comerciales a las mismas.	Nacional de Promoción de las Exportaciones	
3. Crear un plan de capacitación en temas de comercialización internacional en coordinación con la Asociación Panameña de Exportadores y con la Gremial de Agroexportadores No Tradicionales de Panamá	Ministerio de Comercio e Industrias / Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones	Corto – menos de un año

**Mesa No. 6: Sector Pesquero**

**Expositores:**

Edwin Medina (CEDEPESCA)  
Marisel Morales, subdirectora (ARAP)



**Relator:**

Juan Bulness

**Moderador:**

Reyes Arturo Valverde



**Mesa de Trabajo: SECTOR PESQUERO****PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN*****Expositor/a: VALERIO DE SANCTIS (APEXMAR)*****1. SITUACION ACTUAL**

La pesca es una actividad vinculada con el desarrollo histórico y económico de la humanidad ya que es una de las principales prácticas económicas en el siglo pasado y hoy día sigue representando una gran contribución al producto interno bruto.

Sin embargo, una de las debilidades del sector es que muchas de las políticas públicas que repercuten sobre su desarrollo no encajan con la realidad por lo que debemos lograr un esquema de administración, fomento y desarrollo propio, sin duda repercutiría en la competitividad del mismo.

La consolidación del sector depende fuertemente de la modernización de los aspectos relacionados con la captura, producción y transformación de los productos pesqueros que permitan enfrentar de manera competitiva los mercados internacionales y sobre todo ofrecer productos con una alta inocuidad alimenticia.

**2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO**

<b>Acción</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Plazo</b>
1-. Mejorar la comunicación de todos los actores en el Sector Pesquero. En materia social, técnico, legal, ambiental y económico.	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
2-. Desarrollar un Plan de Promoción Comercial en donde se incluye al sector pesquero conjuntamente con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
3-. Incluir los productos pesqueros dentro del sistema de la cadena de frío para lograr mercados de consumo de recursos pesqueros frescos del mar.	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
4-. Implementar los programas de financiación de las actividades pesqueras, para mejorar la condición socioeconómica de los pescadores.	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
5-. Mantener una política medioambiental que permita una actividad económica de manera sustentable.	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
6-. Establecer una mesa para la discusión del Decreto 486.	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
7-. Fortalecer la institucionalidad de la Autoridad competente en materia de Recursos Acuáticos, (revisión de la legislación vigente).	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO
8-. Gestionar certificaciones de sustentabilidad basada en estándares internacionales para alcanzar los mercados de productos sostenibles.	FENAPESCA, CONAPAS, ONG´s, APEXMAR, ARAP	CORTO

## FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

### MESA N° 6

#### SECTOR PESQUERO

#### EXPOSITORA: MARISEL MORALES-

#### *Sub directora de la ARAP*

*“EN EL MES DE OCTUBRE DE 2012, DESPUÉS DE REALIZADO EL 7MO FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD, LA MESA DE TRABAJO N°7, QUE CORRESPONDE AL SECTOR PESCA, QUEDA CON TRECE (13) PUNTOS O TAREAS POR REALIZAR, LAS CUALES SURGEN DEL CONCENSO RESULTANTE DE LOS DEBATES DESARROLLADOS DURANTE EL FORO Y QUE SE LLEVÓ A CABO ENTRE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN AL SECTOR PESQUERO DEL PAÍS”.*

*A CONTINUACIÓN PROCEDEMOS A VERIFICAR LO ACTUADO POR ARAP EN CADA UNO DE LOS TRECE (13) PUNTOS Y EL AVANCE OBTENIDO, HASTA LA FECHA:*

- 1- MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE TODOS LOS ACTORES EN EL SECTOR PESQUERO, EN MATERIA SOCIAL, TÉCNICO, LEGAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO.

#### (CORTO PLAZO)

Constituir la Comisión de Pesca Responsable, es el punto focal para mejorar la comunicación en el Sector. Esta Comisión debe reunirse periódicamente y la información que de allí se resulte, debe ser presentada en la página web de ARAP la cual considerará por lo menos:

- “Desarrollar una Política Ambiental necesaria e indispensable para lograr una actividad económicamente sustentable”;
- “El Decreto 486. Revisar su efecto desde su implementación a partir de Diciembre de 2010 hasta la fecha”.
- La Comisión Nacional de Pesca Responsable se norma a través de la Ley 44 que crea y rige la ARAP, específicamente, en el Capítulo IV artículo 25, en el cual se especifica que dicha Comisión es un organismo de consulta adscrito a la Autoridad, el cual tiene como objetivo recomendar iniciativas para lograr un desarrollo sostenible del Sector Pesquero, así como recomendar las políticas y medidas que sean necesarias, a fin de regular la actividad pesquera en las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá.
- El Artículo 27 de la Ley 44 determina que la Comisión de Pesca Responsable debe ser integrada por diecisiete (17) miembros, de los cuales cuatro (4) son funcionarios del gobierno de turno, uno (1) es nombrado por la Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional, uno (1) es el Director de Limnología de la UP y once (11) son representantes de los diferentes gremios del Sector y son escogido de ternas que cada gremio envíe al Ejecutivo para seleccionar de estas un representante por gremio.

- La Comisión debe conformarse de acuerdo a la siguiente lista:

- 1- E Presidente de la Junta Directiva es el Ministro del MIDA.
- 2- El Secretario es el Administrador de la ARAP.
- 3- El Director General de Salud del MINSA o quien designe.
- 4- Un Diputado en representación de la Asamblea Nacional.
- 5- El Director del Servicio Marítimo Nacional o quien él designe.
- 6- El Director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UP-
- 7- Un representante de los pescadores deportivos y recreativos.
- 8- Un representante de los pescadores artesanales de aguas marinas.
- 9- Un representante de los pescadores artesanales de aguas continentales.
- 10- Un representante de los gremios de pesca con artes de palangre.
- 11- Un representante de la pesca con redes de arrastre.
- 12- Un representante de la industria de pesca bolichera.
- 13- Un representante de la industria de Atún con arte de cerco.
- 14- Un representante de los gremios de trabajadores dedicados a faenas pesqueras en el mar.
- 15- Un representante de las organizaciones no gubernamentales de carácter ambientalista marino con personería jurídica.
- 16- Un representante de las organizaciones de investigación científica con personería jurídica.
- 17- Un representante de la Cámara Marítima de Panamá.

#### Resumen:

Como bien se observa hay varios miembros de la Comisión que por su condición de funcionarios públicos de hecho ya hacen parte de la Comisión sin mayor proceso de selección, como son el caso del Ministro, el Administrador de ARAP, el Diputado, los Directores Nacionales de Salud y AMP y el Director de la UP. En adición, El Ejecutivo tiene que nombrar los representantes de cada uno de los gremios del sector Pesca de las ternas que envíe cada gremio al Ejecutivo.

El departamento de Asesoría Legal de ARAP ha recibido notificación de las copias de las ternas de cuatro de los gremios que representan el Sector, a saber:

- Coordinadora Nacional de pescadores Artesanales y Similares (CONAPAS)
- Fundación Mar Viva
- Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable (CEDEPESCA)
- Fundación para la Protección del Mar (PROMAR)

Para agilizar el procedimiento, la Junta Directiva de ARAP va a emitir una Resolución donde indicará los pasos y la manera de formar la Comisión y en adición, quedamos a la espera de recibir el resto de las ternas de los gremios que no lo hayan hecho, para tratar de culminar con esta fase y solo restaría esperar la selección por parte del Ejecutivo de un representante por cada uno de los once (11) gremios.

- 2- DESARROLLARA PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y EL MONITOREO DE LAS ESPECIES DE VALOR COMERCIAL PARA LOGRAR UNA ACTIVIDAD FACTIBLE Y SOSTENIBLE.

(CORTO PLAZO)

ARAP procede a instalar el Sistema de Monitoreo (software) de Especies de Valor Comercial, con la finalidad de garantizar resultados concretos para la toma de decisiones.

- “Desde finales del año 2012 la Dirección de Investigación y Desarrollo de ARAP, a través del Departamento de Evaluación de los Recursos Acuáticos en Convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional, puso en funcionamiento el primer módulo del Sistema Nacional de Información para la Evaluación de la Pesca, la Acuicultura y la Calidad de las Aguas – SIERAC”.
- El primer módulo de este sistema solamente contempla la pesca artesanal ribereña, y el resto de la información del Sector Pesquero (extracción) se obtendrá, como hasta el presente, de la AMP por ser el rector de los puertos y por mantener presencia permanente en ellos.
- Por el momento, el Departamento de Estadística de la Dirección de Planificación complementa la información estadística que suministra el SIERAC con datos que obtiene de la AMP (pesca industrial), la producción acuícola de camarones de cultivo que se lleva en la Estación Dulce Acuícola de Coclé, la producción en cuerpos de agua Continental que obtenemos de la Dirección de Ordenación y la producción de Piscicultura que obtenemos de directamente de empresas productoras como la de Truchas (Lamasur), Cobias (Open Blue Sea Farm), Cocodrilos (Pagator y Zoo Kubota), etc.
- A pesar que aún no se cuenta con la información al 100% validada, como se tiene proyectado, con esta iniciativa reconocemos que ARAP ha dado el paso correcto para llenar el vacío estadístico que existente en obtener información confiable y válida del comportamiento del Sector Pesquero-Acuícola y el efecto que las actividades ocasionan en las distintas especies de interés comercial así como en el medio ambiente y las tendencias que nos señalen hacia donde debemos dirigir los esfuerzos y el alcance de las medidas más adecuadas que debemos tomar”.

### 3- DESARROLLAR UN PLAN DE PROMOCIÓN COMERCIAL EN DONDE SE INCLUYE AL SECTOR PESQUERO CONJUNTAMENTE CON LA AUTORIDAD DE RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ (Dirección de Fomento).

#### (CORTO PLAZO)

- “ARAP ha realizado conversaciones con el MICI para desarrollar un Plan de Divulgación de Información Comercial que pueda coadyuvar a los interesados dentro del Sector y hemos ubicado cinco (5) sitios webs donde obtener información de los precios internacionales actuales que se utilizan de referencia para la Comercialización de los productos Pesquero-Acuícolas”.
- “Esta información la estamos divulgando en nuestra página web donde se presenta un resumen de dicha información y mencionaremos la dirección de los sitios donde el interesado pueda acceder, de manera gratuita, y ampliar más datos e información, si así lo requiere”.
- “Por el momento los sitios de referencia mencionados son los siguientes:
  - 1- National Marine Fisheries Service – NOAA
    - [www.st.nmfs.noaa.gov/st1/market.news/](http://www.st.nmfs.noaa.gov/st1/market.news/)
  - 2- Market News Fish Prices – NOAA
    - <http://nefsc.noaa.gov/read/socialsci/marketNews.html>
  - 3- Shop Urnerbarry (la más usada en Panamá)
    - [http://shop.urnerbarry.com/mm5/merchant.mevc?Store\\_Code=ubp&Screen=PROD&Product\\_Code=EM-SPC](http://shop.urnerbarry.com/mm5/merchant.mevc?Store_Code=ubp&Screen=PROD&Product_Code=EM-SPC)

- 4- Market Prices for Fish and Seafood & Fish Auction Sites
  - [www.sea-ex.com/trading/market.htm](http://www.sea-ex.com/trading/market.htm)
- 5- Infopesca (con suscripción)
  - <http://www.infopesca.org/>

**4- DISEÑAR UN PLAN DE INCENTIVOS A LOS PESCADORES PRODUCTOS DE LAS VEDAS Y OTRAS MEDIDAS DE ORDENACIÓN PESQUERA.**

**(MEDIANO PLAZO)**

Desarrollar un plan de Promoción de la Acuicultura y la Pesca, con la finalidad de aumentar la producción y la comercialización de especies de valor comercial durante todo el año (Tema de la Comisión de Pesca).

- “Más que un Plan de Promoción de la Acuicultura y Pesca, estamos desarrollando un Plan de Alternativas para Sector Pesquero en el desarrollo Acuícola del país.
- A continuación mencionamos los proyectos en los cuales estamos trabajando y con los cuales tendremos resultados concretos a partir de mayo de 2014:

- 1- Cultivo de Tilapia en Agua Salada
- 2- Cultivo de Pargo
- 3- Cultivo de Microalgas (FAO)
- 4- Cultivo de Macroalgas (FAO)
- 5- Cultivo de Camarón de río o agua dulce
- 6- Transformación de los desechos orgánicos
- 7- Cultivo de Pulpo (Mex)
  
- 8- Cultivo de Ostras Perlíficas
- 9- Cultivo de Conchuelas
- 10- Cultivo de Sábalo
- 11- Captura del pez León (como mitigación a su sobre población)
- 12- Programa del mejoramiento del Camarón y el Pargo
- 13- Entre otros

**5- MEJORAR LA TRAMITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ESPORTACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA.**

**(CORTO PLAZO)**

Mantener la tramitación de la documentación para la exportación de recursos pesqueros a través de la Ventanilla Única.

- Este es un tema resuelto desde noviembre del año 2012. Ya tenemos un funcionario de planta en dicha Ventanilla Única y los resultados son de atención dentro de un lapso de 24 horas a las solicitudes de los exportadores del sector.
- “En ese sentido ARAP cumple a cabalidad con esta disposición”.

**6- BUSCAR LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NUESTRAS PESQUERÍAS PARA MANTENER LOS MERCADOS INTERNACIONALES.**

**(MEDIANO PLAZO)**

Certificar la pesquería sostenible de especies de valor comercial (se realiza en este momento una consultoría).

- La ARAP participa activamente de las reuniones de la Comisión para la Pesca Responsable que ha formado el Sector, como la Autoridad regente de los Recursos Acuáticos de Panamá, donde se abordan los temas concernientes a la Certificación de las Pesquerías de Panamá. Esta es una Comisión que debe dejar de actuar en el momento que se establezca la Comisión de Pesca Responsable de acuerdo a lo que señala la Ley 44 del 23 de noviembre de 2006.
- Entendemos que la empresa consultora que emitirá los Certificados sería MSC y ARAP respaldaría tales Certificaciones una vez validadas.

**7- INCLUIR LOS RECURSOS PESQUEROS DENTRO DEL SISTEMA DE CADENA DE FRÍO PARA LOGRAR MERCADOS DE CONSUMO DE RECURSOS PESQUEROS FRESCOS DEL MAR (CONGELAMIENTO DE - 60°)**

**(CORTO PLAZO)**

Desarrollar el Sistema de la Cadena de Frio para lograr mercados nacionales (David, La Chorrera, Colón, etc.).

- La Secretaria del Sistema de Cadena en Frío no contempló desde un inicio la inclusión del Sector Pesquero-Acuícola en su Sistema de Cadena de Frío. Sin embargo, hemos avanzado junto con varias de nuestras direcciones regionales y las unidades ejecutoras para elaborar un borrador de proyecto de Cadena de Frio para el Sector que sea parte del Sistema. Esto surge a través de varias reuniones con los directivos de la Secretaría quienes en respuesta a nuestra solicitud, han mostrado interés en incluir el Sector con sus propias necesidades. De manera que elevadas las correspondientes consultas con todos los actores, la ARAP debe presentar, en un determinado periodo de tiempo, un borrador de proyecto que dé respuesta a las necesidades presentes y futuras del Sector en esta materia, el cual de aprobarse, sería incluido como parte integral del Sistema Nacional de Cadena de Frio.

**8- IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS, PARA MEJORAR LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PESCADORES**

**(CORTO PLAZO)**

Enfocar programas de apoyo a los pescadores con fondos del BDA (préstamos blandos), AMPYME (bono colateral) y de organismos internacionales (en gestión).

- ARAP tiene programado realizar alianzas con entidades financieras como el BDA, AMPYME, BANCO NACIONAL, IPACOOOP e ISA, con la intención de elaborar un programa especial con diseño apropiado para el sector pesquero artesanal, principalmente.
- Ya se han adelantado conversaciones al respecto y se está elaborando un programa de Financiamiento que próximamente se le presentará al BDA y a las entidades que participen para su evaluación y determinar la fecha para ponerlo en marcha.

9- ESTABLECER MEDIDAS DE ORDENACIÓN PESQUERA APROPIADAS Y BASADAS EN INVESTIGACIONES DIRIGIDAS AL RECURSO.

(MEDIANO PLAZO)

Trabajar en conjunto para el establecimiento de medidas de ordenamiento (Plan de Manejo por Región), basadas en investigaciones puntuales de especies de valor comercial (relacionado con el punto 2).

“ARAP ha desarrollado distintos Planes de Manejo Costero Integrados y Zonificación de Áreas de Reserva que mencionamos a continuación, como parte regular de las actividades que nos competen y que van dirigidas como medidas de mejoramiento y sustentabilidad de las actividades del sector pesquero:

- Plan de Marino Costero del Golfo de San Miguel (Darién) - Aprobado
- Plan de Manejo Marino Costero Integrado de Bocas del Toro - Aprobado
- Plan de Manejo Marino Costero Integrado de la Zona Sur de Azuero
- Plan de Manejo Marino Costero Integrado del Archipiélago de las Perlas
- Plan de Acción Nacional para la Pesca del Tiburón
- Plan Nacional para el Desarrollo de la Maricultura
- Zona de Reservas La Marinera (tortugas marinas)
- Zona de Reserva Matumbal (manglares)
- Zona de Reserva de Panamá Viejo (manglares)
- dees un punto que aún se está organizando e inventariando, ya que hay varios Planes de Manejo desarrollados y en desarrollo en distintas regiones del país y que deben hacer parte del objetivo final de este punto”.
- 

10- MANTENER UNA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL QUE PERMITA UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MANERA SUSTENTABLE.

(CORTO PLAZO)

- Hemos hecho reuniones con la ANAM para unificar criterios y establecer una política para el Sector Pesquero-Acuícola cónsona con el tema deL Medio Ambiente.

- Por otro lado, en la actualidad, ARAP junto con ANAM participa en el proyecto que iniciará en el 2014 “PROTECCIÓN DE RESERVAS Y SUMIDEROS DE CARBONO EN LOS MANGLARES Y ÁREAS PROTEGIDAS DE PANAMÁ” financiado por la “ICI – Internacional Climate Initiative y administrado por el PNUD. Este proyecto pretende demostrar la contribución que hacen los manglares al ecosistema de manglares panameños y el riesgo de cambio climático desde la perspectiva de adaptación como de mitigación. Se estudiarán 10,000 hectáreas de manglares de las costas de pesca artesanal en San Lorenzo, San Felix y Remedios en Chiriquí del pacífico panameño a un costo aproximado de 2.5 millones de euros por un término de 3 años.

11- ESTABLECER UNA MESA PARA LA DISCUSIÓN DEL DECRETO 486

(CORTO PLAZO)

- Este es un tema que va de ver entre todos los representantes del Sector una vez se forme la “Comisión de Pesca Responsable”.

**12- FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE RECURSOS ACUÁTICOS, (revisión de la legislación vigente).**

(CORTO PLAZO)

Analizar y aportar al proyecto Ley del Sector Pesquero de acuerdo a consultas generadas a los actores primordiales.

- “El 16 de noviembre de 2012 realizamos una reunión en ARAP con todos los representantes de organizaciones industriales, artesanales y deportistas del Sector Pesca así como Organizaciones Conservacionistas y Autoridades Educativas y del Gobierno como: ACPAP, APEX, APEEXMAR, CEBACO BAY, CMP, CONEP, FAO, FENAPESCA, FIPESCA, FUPAIP, MARVIVA, CONAPAS, CEDEPESCA, TWT, INC., UNIVERSIDAD DE PANAMÁ y DIRECTIVOS DE ARAP, con la finalidad de presentar y entregarles el “Ante Proyecto de la Nueva Ley de Pesca” para su consulta y obtener de todo el Sector los aportes necesarios para que la Ley pueda consensuar de manera práctica y clara las reglas y normas mediante la cual todos los actores que convergen al Sector y comparten áreas de actividad puedan desarrollar sus actividades en armonía de manera sostenible y con el debido respeto a la conservación del medio ambiente”.
- “En dicha reunión se les presentó el borrador del Ante Proyecto de Ley y se abrió la sesión a consideración de los presentes para que expresaran comentarios y opiniones. Adicionalmente, se les solicitó hicieran todos sus comentarios y recomendaciones por escrito o vía digital en el transcurso de un mes, a partir de la fecha, de forma que pudiéramos presentar a la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley iniciando el año 2013”.
- “Después de escuchar distintas argumentaciones de un número significativo de participantes, se llegó a la conclusión que el Sector no considera oportuno el momento para someter el Ante Proyecto de Ley, ya que había el comentario y la posibilidad, que ARAP podría ser integrada al MIDA bajo la figura de un Vice Ministerio y en ese sentido, la mayoría de los presentes concordaban que lo mejor sería esperar hasta que se definiera la situación de ARAP y no presentar al pleno de la Asamblea de Diputados este Ante Proyecto Ley, hasta tanto eso estuviera aclarado”.
- “Les anunciamos que el borrador del Ante Proyecto se había incorporado a la página Web de ARAP con la intención de facilitar a todo el Sector su acceso y que a través del mismo medio pudiesen hacer sus aportes y opiniones”.
- “Han transcurrido once (11) meses desde aquella reunión, tiempo suficiente para haber recibido opiniones del todo el Sector, en paralelo a ver si ARAP se integra o No al MIDA y de todos hemos recibido opiniones de los siguientes representantes del sector:
  - 1- CONAPA (Coordinadora nacional de Pescadores Artesanales y Similares).
  - 2- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO/PA/321).
  - 3- Lucas Pacheco (Independiente).

**13- CAPACITAR A LAS COMUNIDADES COSTERAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA.**

**(CORTO PLAZO)**

Capacitar continuamente al Sector Pesquero y Acuícola para lograr objetivos de autosuficiencia económica.

- “ARAP siempre ha desarrollado actividades en pro de la capacitación y transferencia tecnológica hacia el Sector, principalmente, a través de Proyectos de Inversión y la Dirección de Fomento y Asistencia Técnica”. En ese sentido mencionamos algunas de las que hemos realizado y algunas que realizamos en la actualidad:
  - 1- Capacitaciones en las comunidades pesqueras de la Candelaria, Gorgona, Búcaro, Guánico, Cambutal, sobre la importancia de buenas prácticas pesqueras y el cumplimiento de las normas vigentes.

## Mesa No. 7: Logística y Transporte Multimodal

### Expositores:

---

Juan Carlos Croston (CMP)

José Pacheco, viceministro de Comercio Exterior (MICI)

---

### Moderador:

---

Alexei Oduber

---

### Relator:

---

Luciano Fernández



## 8vo Foro Nacional para la Competitividad 2013

### Mesa de Trabajo: Logística y Transporte Multimodal

Expositor: Juan Carlos Croston, CMP

#### **SITUACION ACTUAL:**

El sector Logística y Transporte Multimodal brinda a Panamá oportunidades de desarrollo económico como pocas otras actividades, combinando la posición geográfica de nuestro istmo con la generosa inversión del sector privado y las necesidades de un mundo globalizado que busca más eficiencias en sus cadenas de suministro y mayor cercanía a los mercados de consumo.

Gracias a la inversión combinada del sector público y privado, Panamá marca en la posición 4 A NIVEL MUNDIAL entre los países con mejor calidad de puertos y en la 6ta posición EN EL MUNDO entre países con mejor calidad de transporte aéreo. Esta inversión y buena percepción de calidad se ha traducido en los 2 complejos portuarios con mayor movimiento de contenedores en Latinoamérica y en el aeropuerto con mejor conectividad en la región.

Es importante que el movimiento entre los nodos de transporte se realice de la manera más eficiente, rentable y fluida posible tomando en cuenta igualmente los estándares de seguridad internacionales necesarios.

#### **Las propuestas son:**

1. FORMACION TECNICA E INSERCIÓN LABORAR EN LA INDUSTRIA MARITIMA – INADEH
  - a. Mejoramiento técnico de dominio de idioma inglés
  - b. Mayor instrucción en capacidad y alcance de liderazgo
  - c. Retroalimentación y actualización de parte de sectores a desarrollarse (e.g., chapisteros y mecánicos para desarrollar un sector de ensamblaje de carros, técnicos electrónica para los ensamblajes electrónico)
  - d. Coordinación con otras entidades públicas y privadas que lograr las sinergias necesarias
2. MODERNIZACION DE LA LEGISLACION Y OPERATIVA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANA – ANA
  - a. Aceptar pagos al ANA de todos los cargos (incluyendo memoriales, multas etc.) vía banca electrónica.  
Adecuar la legislación para que se permita el fluido comercio electrónico. Como ejemplo cuándo se comete algún error en el sistema (SIGA) con base en la web hay que detener el proceso y se inicia un proceso manual (memorial) y un posterior pago que no es vía banca electrónica.
  - b. Liberación de contenedores en confiscación (el equipo, no la carga) en casos de embarques con origen o destino Panamá. Para mercancía en tránsito, permitirle su paso con la debida información a puerto de destino
  - c. Seguridad sin sobre costo – que los cargos de inspección no intrusiva (scanners y otros) sigan un perfilamiento de riesgo electrónico y que no se les cobre a todos los usuarios
3. MODERNIZACIÓN DE LA LEGISLACION DE PARQUES LOGISTICOS – MICI

- a. Incluir lenguaje en Tratados de Libre Comercio para fortalecer garantías de reglas de origen en mercancía en tránsito por Panamá, a través del reconocimiento de Certificados de Reexportación. A manera de ejemplo: Estados Unidos no reconoce los beneficios de origen (a raíz de CAFTA) a productos fabricados en Costa Rica con tránsito o trasbordo en Panamá
- 4. INDICADORES DE EFICIENCIA – MINISTERIO DE ASUNTOS DEL CANAL
  - a. Publicar mensualmente por puerto y consolidado los indicadores de eficiencia para medir el progreso del país
    - i. Tiempo de trabajo de barco (desde arribo hasta zarpe)
    - ii. Tiempo de espera por muelle
    - iii. Productividad de unidades por hora (toneladas o contenedores, dependiendo del producto)
    - iv. Tiempo promedio de contenedor en muelle antes de exportación
    - v. Tiempo promedio de contenedor en muelle antes de entrega a importador.
- 5. ESTABLECER EL RESPONSABLE DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR MARITIMO Y LOGISTICO A NIVEL ESTATAL – Establecer o asignar una entidad responsable de definir políticas y estrategias de Estado para crecimiento del sector Logística y Transporte Multimodal
  - a. Propuesta: Ministerio de Asuntos del Canal
  - b. Reunión mensual con el COEL / CMP para atender necesidades de la empresa privada
  - c. Casos puntuales en los que entidades velando por su misión (Aduanas, Migración) afectan la eficiencia y crecimiento de movimiento de carga y cruceros

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Logística y Transporte Multimodal

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositor: José Pacheco Tejeira,  
Viceministro de Comercio Exterior  
Ministerio de Comercio e Industria*

#### 1. SITUACION ACTUAL

El ejercicio de hacer un análisis del desempeño actual de Panamá en materia logística, nos posiciona de una manera competitiva en el sector logístico en el contexto de la región mesoamericana.

Dos acciones claves emprendidas por el Gobierno Nacional con impactos positivos en el aumento de la competitividad del sector logístico son: 1. la generación de regímenes flexibles como las leyes de incentivos para las zonas económicas especiales y zonas francas y 2. La inversión en mejorar la capacidad de conectividad terrestre, aérea y marítima. Ambas acciones hacen de Panamá un imán para la inversión extranjera y el comercio mundial.

El Gobierno Nacional ha impulsado obras de infraestructura de gran complejidad que apuntan a la eficiencia del sistema logístico. Inversiones de 5.2 billones de dólares en el proyecto de la ampliación del canal y 1.8 billones de dólares en la construcción de la primera línea de metro del país han sido claves en la agenda de crecimiento. Al final del este año, el gobierno nacional habrá invertido aproximadamente 3 billones de dólares en nuevas carreteras y puentes y la reorganización del sistema vial en la ciudad de Panamá. En materia aeroportuaria, con una inversión de 680 millones dólares se está transformando el Aeropuerto Internacional de Tocumen en un hub regional conectando más de 65 ciudades de América y Europa y se espera que maneje un volumen de 18 millones de turistas anuales para el año 2015. Adicionalmente el recién inaugurado aeropuerto Enrique A. Jimenez en la ciudad del Colon es un complemento al desarrollo de las operaciones logísticas que se encuentran alrededor de la Zona Libre de Colon.

En febrero 2012 se activa el Consejo Logístico Nacional que lidera el Ministerio de Comercio e Industrias como instancia funcional de integración con el fin de fomentar el dialogo y el consenso con los distintos actores del sector privado, público y académico en materia de retroalimentación técnica en temas logísticos y propuesta de acciones concretas para presentar al Gabinete Logístico.

Como ejemplo de acciones concretas producto del dialogo de las mesas de trabajo lo constituyeron la conclusión de la ampliación en la vía Randolph en la ciudad de Colon con el propósito de mantener el ritmo de la actividad económica del área al igual que la derogación de la ley 34 del 26 de septiembre de 1979, por la cual se reglamenta el trabajo portuario en los puertos de Balboa y Cristóbal dando fin a las interrupciones laborales y la resolución del conflicto entre la Empresa Panamá Ports Company y el Sindicato Renovado de Trabajadores de la empresa Panamá Ports Company para no perjudicar la credibilidad del país como centro de servicios logísticos.

A la fecha, el Consejo Logístico Nacional con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo crea las mesas de trabajo para abordar en conjunto con los actores públicos, privados y académicos el análisis de problemas y soluciones a corto y mediano plazo y decisiones estructurales a largo plazo para resolver temas de Recursos Humanos e Innovación, Procesos de Comercio Exterior, Infraestructura y Servicios de Logística de Carga a la fecha. Para fin del 2013 el Consejo Logístico Nacional tiene en su agenda activar con los distintos actores, mesas de trabajo en los temas de legislación y marcos regulatorios e institucionales que rigen el entorno logístico nacional al igual que integrar otros organismos de asistencia financiera y cooperación técnica a nivel mundial al dialogo constructivo como es la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Mundial.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1-. Concar la creación de la Secretaria Técnica Logística	MICI/Gab.Logístico	Corto
2-. Identificar la demanda para generar servicio de valor agregado	MICI/Gab.Logístico	Corto
3-. Elaborar el plan maestro de infraestructura de la región interoceánica.	MICI/Gab.Logístico	Mediano
4-. Definir una estrategia para el desarrollo de recursos humanos a nivel técnico para el sector logístico	MICI/Gab.Logístico	Corto
5-. Hacer un diagnóstico integral de los procesos de comercio exterior	MICI/Gab.Logístico	Corto
6-. Analizar el marco regulatorio legal actual del sector con el objetivo de identificar reformas o mecanismos más eficientes	MICI/Gab.Logístico	Mediano
7-. Desarrollar una Estrategia Logística Aérea	MICI/Gab. Logístico	Corto

## **Mesa No. 8: Turismo**

### **Expositores:**

Fidel Reyes, Director general FR Consulting - AMCHAM

Salomón Shamah, Administrador de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)



### **Moderador:**

Fernando Machado

### **Relator:**

Moisés Veliz



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 - para discusión

### **Mesa de Trabajo: TURISMO** **PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN** **Expositor: Fidel Reyes E., Director General** **FR Consulting- AMCHAM)**

#### 1. **SITUACION ACTUAL**

*VER ABAJO...*

#### 2. **PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO**

	<b>Acción</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Plazo</b>
1.	Desarrollo Turístico aéreo-conexiones a PTY	ATP-TOCUMEN-SECTOR P.	CORTO-MEDIANO 1-3 AÑOS
2.	Impacto de la Industria de Cruceros	ATP-APATEL-SECTO P.	CORTO-MEDIANO 1-3 AÑOS
3.	Desarrollo de Personal Idóneo	MEDUCA INADEH-SECTOR P.	CORTO-MEDIANO 1-3 AÑOS
4.	Desarrollo de Carreras Técnicas	MEDUCA-INADEH-ATP	CORTO-MEDIANO 1-3 AÑOS
5.	Categorización de Establecimientos	ATP - SECTOR PRIVADO	CORTO - 1 AÑO
6.	Sistema de Estadística Consolidado	ATP - SECTOR PRIVADO	CORTO - 1 AÑO

#### 3. **ANEXOS** *Colocar los anexos en caso de requerirlo*

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 - para discusión

### SITUACION ACTUAL

- El turismo para Panamá en 2012 represento aproximadamente un 9.5% del producto interno bruto generando más de 140,000 empleos directos e indirectos proyectando a Panamá en vías de consolidarse como un destino referente en la región
- Nuevas rutas, nuevos destinos, nuevos empleos y una gran apuesta por la construcción de hoteles en el país generaron un clima propicio para la inversión, sin embargo no todo creció de igual forma
  - La entrada de visitantes al país por el aeropuerto creció hasta el mes de agosto 2013 solo en un 1.7% contra el mismo periodo 2012
  - En el sector hotelero este movimiento de turistas genero un aprox. del 58% de ocupación manteniéndose prácticamente igual que el 2012
- En los últimos 24 meses el inventario hotelero está creciendo un 25% y se espera que al cierre de 2014 este porcentaje se incremente aún más lo cual ha comenzado a impactar en los siguientes rubros:
  - Disminución de ocupación en los Hoteles de la ciudad
  - Disminución de la Tarifa debido a la “guerra de tarifas”
  - Alta rotación del personal generando inconsistencia en el servicio ocasionando una desventaja competitiva contra otros destinos consolidados

INDICADORES DE TURISMO DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ 2003-2012

CONCEPTOS	unidad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de Visitantes	personas	877,047	1,004,207	1,070,147	1,213,063	1,428,395	1,575,051	1,562,884	1,723,756	2,004,015	2,084,007
Número de Turistas	personas	565,993	621,304	702,123	843,157	1,100,959	1,246,658	1,200,403	1,324,143	1,472,647	1,604,383
Ingresos Turísticos	\$ millones	601	901	1,105	1,445	1,799	2,217	2,269	2,553	2,917	3,771
- Incremento de Visitantes	%	12.1	11.9	5.6	13.5	17.6	10.3	-0.8	10.4	16.1	4.1
- Incremento de Turistas	%	6.1	9.8	13.0	20.1	30.8	13.0	-3.7	10.3	11.2	9.1
- Incremento en Ingresos Turísticos	%	13.9	12.4	22.7	30.9	24.5	23.2	2.4	12.5	14.3	29.3
Costo Promedio por Estadia de Visitante	\$	893	897	1,052	1,190	1,260	1,407	1,452	1,479	1,458	1,808
Gasto Promedio Diario por Visitante	\$	98	91	100	135	140	158	181	185	182	226
Días Promedio de Estadia	días	9.1	9.9	8.6	8.8	9.0	8.9	8.0	8.0	8.0	8.0
Número de Habitaciones Disponibles	Unidades	14,485	14,898	15,700	15,838	16,560	16,843	17,975	19,412	21,067	23,367
Incremento de Habitaciones	%	1.3	2.8	5.4	0.9	4.6	1.7	6.7	8.0	8.8	10.9
% de Ocupación	%	44.3	44.1	46.7	54.9	65.8	67.2	57.4	67.0	64.7	58.8
Empleo Generado	personas	97,360	104,800	111,743	111,872	119,993	122,631	128,384	129,771	130,710	131,983
- empleados por habitación	personas	6.7	7.0	7.1	7.1	7.2	7.6	7.1	6.7	6.2	5.6
- empleado por 100 turistas	personas	17.2	16.9	15.9	13.3	10.8	10.2	10.7	9.8	8.9	8.2

Dada esta coyuntura en nuestro sector, consideramos de vital importancia revisar los puntos a continuación, los cuales estamos seguros pueden impactar de forma positiva en el índice de competitividad de Panamá como destino turístico

### 1.- Desarrollo Turístico vía Conexiones a Panamá

En los últimos años se muestra un crecimiento constante en el sector, existen polos de desarrollo que pueden generar un mayor flujo de turistas hacia Panamá, si observamos el cuadro a continuación podemos ver como destinos tales como Ecuador, Chile y Brasil han crecido de forma importante, sin embargo y de acuerdo a la conectividad de Tocumen en la región observamos como otros países con mayor número de destinos no generan un crecimiento acorde con el número de habitantes / turistas que generan a otros destinos ejemplo si hablamos de Sudamérica la población estimada de Ecuador oscila los 15.7 mill., cuando la de Brasil es cercana a los 201 mill de habitantes y el número de turistas al mes de agosto de 2013 es muy similar por lo que es importante mantener el esfuerzo de mercadeo en la región

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 - para discusión

Cuadro 13. Principales Mercados de America del Sur, Ingresados por El Aeropuerto Internacional de Tocumen, Según Variación Absoluta y Relativa. Años: 2012-2013.

Domicilio Permanente	Enero a Agosto		Variación	
	2012	2013	Absoluta	Relativa
Argentina	48,274	51,762	3,488	7.2
Bolivia	7,790	7,793	3	0.0
Brasil	41,279	44,690	3,410	8.2
Chile	15,172	17,777	2,605	17.2
Colombia	161,899	168,906	7,207	4.5
Ecuador	40,995	44,988	3,973	9.7
Paraguay	2,483	2,516	33	1.3
Perú	20,510	23,201	2,691	13.1
Uruguay	8,641	8,002	-639	-7.4
Venezuela	116,324	116,228	-96	-0.1

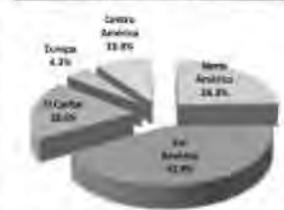
Fuente: Contraloría General de la República y Estadísticas de la ATP.

### Países con Conectividad desde el Aeropuerto Internacional de Tocumen:

En la actualidad el Aeropuerto Internacional de Tocumen tiene conectividad con 31 países de América y Europa. El país con el mayor número de destinos es Estados Unidos con 12, seguido de Colombia con 9 destinos, Brasil con 7 destinos y México con 6 destinos. A continuación se presenta el listado de los países:

- PAISES CON VUELOS REGULARES**
1. Alemania (1 destino)
  2. Arabia Saudita (1 destino)
  3. Australia (1 destino)
  4. Canadá (1 destino)
  5. Colombia (9 destinos)
  6. Cuba (1 destino)
  7. Ecuador (2 destinos)
  8. España (1 destino)
  9. El Salvador (1 destino)
  10. Guatemala (2 destinos)
  11. Haití (1 destino)
  12. Honduras (1 destino)
  13. Holanda (1 destino)
  14. Puerto Rico (1 destino)
  15. El Salvador (1 destino)
  16. El Ecuador (1 destino)
  17. Argentina (1 destino)
  18. Chile (1 destino)
  19. Brasil (7 destinos)
  20. Chile (1 destino)
  21. Costa Rica (2 destinos)
  22. Canadá (1 destino)
  23. El Salvador (1 destino)
  24. Estados Unidos (12 destinos)
  25. Haití (1 destino)
  26. México (6 destinos)
  27. Paraguay (1 destino)
  28. Perú (2 destinos)
  29. República Dominicana (1 destino)
  30. Uruguay y Tobago (1 destino)
  31. Venezuela (4 destinos)

Gráfica 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS DESTINOS REGULARES POR PAÍS, SEGÚN REGIÓN. AÑO 2012



Al analizar el número de destinos regulares por región geográfica observamos en la gráfica 16, que Sur América concentra el mayor porcentaje con un 42.9%, para un total de 33 destinos en esa región; seguido de la región de Norteamérica con un 24.2% de participación y con un total de 17 destinos, le sigue la región Caribeña que concentra el 16.8%, para un total de 13 destinos, luego la región Centroamericana con un 10.0% y un total de 7 destinos y por último la región Europea con 3 destinos lo que representa el 4.2% del total.

Cuadro 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS SEMANALES REGISTRADAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, SEGÚN PAÍS: DICIEMBRE 2011-12

País	Frecuencia Semanal		Crecimiento	
	2011	2012	Absoluto	Relativo
<b>TOTAL.....</b>	<b>927</b>	<b>1,050</b>	<b>123</b>	<b>13.3%</b>
Colombia.....	175	186	11	6.3%
Estados Unidos...	156	183	27	17.3%
Brasil.....	59	74	15	25.4%
México.....	62	72	10	16.1%
Rep. Dominicana	68	68	0	0.0%
Costa Rica.....	54	64	10	18.5%
Ecuador.....	35	48	13	37.1%
Venezuela.....	53	49	-4	-7.5%
Cuba.....	35	42	7	20.0%
Perú.....	29	37	8	27.6%

En el caso de América del Norte encontramos una disminución importante por lo que es necesario revisar las estrategias de posicionamiento en estos tres destinos que representan un impacto de más de 260 mil pasajeros de enero a agosto del 2013

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 - para discusión

**Cuadro. 3 DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS SEMANALES REGISTRADAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, SEGÚN PAÍS: DICIEMBRE 2011-12**

País	Frecuencia Semanal		Crecimiento	
	2011	2012	Absoluto	Relativo
<b>TOTAL.....</b>	<b>927</b>	<b>1,050</b>	<b>123</b>	<b>13.3%</b>
Colombia.....	175	186	11	6.3%
→ Estados Unidos...	156	183	27	17.3%
Brasil.....	59	74	15	25.4%
→ México.....	62	72	10	16.1%
Rep. Dominicana	68	68	0	0.0%
Costa Rica.....	54	64	10	18.5%
Ecuador.....	35	48	13	37.1%
Venezuela.....	53	49	-4	-7.5%
Cuba.....	35	42	7	20.0%
Perú.....	29	37	8	27.6%

**Cuadro 11. Principales Mercados de Norteamérica Ingresados por El Aeropuerto Internacional de Tocumen, según Variación Absoluta y Relativa. Años: 2011-2012.**

Domicilio Permanente	Enero a Agosto		Variación	
	2012	2013	Absoluta	Relativa
Estados Unidos	212,873	190,189	-22,684	-10.7
Canadá	46,534	38,933	-7,601	-16.3
México	38,590	40,196	1,606	4.2

Fuente: Contraloría General de la República y Estadísticas de la ATP.

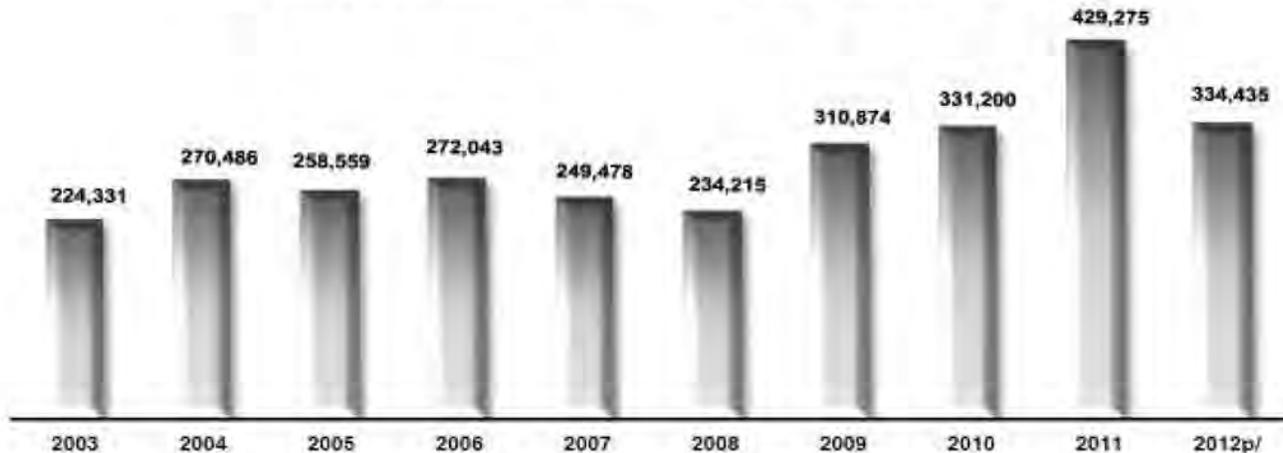
- 1.- Como podemos medir los esfuerzos de posicionamiento en los destinos antes mencionados ?
- 2.- Existe una estrategia de continuidad en estos u otros destinos de la región ?
- 3.- Existe un análisis de ocupación por asiento de estos destinos ?
- 4.- Que acciones se están previendo ante crisis económica que destinos como USA están sufriendo ?

### 2.- Impacto de la Industria de Cruceros en Panamá

En los últimos 10 años esta industria ha representado una importante generación de ingresos no solo para los puertos y hoteles sino a otras áreas de la economía de forma directa e indirecta ayudando al posicionamiento de Panamá como destino de cruceros, de acuerdo a las cifras tenemos que:

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 - para discusión

Pasajeros Ingresados Procedentes de Cruceros. Años:2003-2012



INGRESO DE VISITANTES SEGÚN CLASE DE PASAJEROS , INGRESO DE DIVISAS Y PORCENTAJE DE INCREMENTO. SEGÚN MES. AÑOS: 2012-2013

Mes	Clase de Pasajeros/Divisas 2012					Clase de Pasajeros/Divisas 2013				
	Turistas	Excursionistas		Total Visitantes	Divisas (Millones de US\$) 1/	Turistas	Excursionistas		Total Visitantes	Divisas (Millones de US\$) 1/
		Cruceeristas	Visitantes del Día				Cruceeristas	Visitantes del Día		
Enero	151,734	60,152	12,116	224,002	208.0	156,296	59,983	14,513	230,792	224.5
Febrero	142,481	52,573	10,017	205,071	185.9	146,797	50,925	11,537	209,259	198.8
Marzo	141,079	38,632	10,688	190,398	190.2	158,438	41,758	12,223	212,419	221.9
Abril	127,433	37,816	11,980	177,229	176.1	128,882	38,576	11,665	179,123	190.4
Mayo	114,243	12,176	11,780	138,199	163.6	115,998	12,614	11,321	139,933	182.4
Junio	123,934	4,358	12,790	141,082	176.4	126,847	5,683	14,502	147,032	197.7
Julio	142,822	4,014	13,590	160,426	200.9	138,454	6,657	18,242	163,353	218.3
Agosto	136,157	5,997	11,998	154,152	192.0	133,120	10,554	14,509	158,183	212.2
Total	1,079,882	215,718	94,959	1,390,559	1,493.1	1,104,832	226,750	108,512	1,440,094	1,646.2

1/ No incluye ingresos por transporte internacional.

Fuente: Contraloría General.

Al cierre del año 2013 se estima que podremos alcanzar unos 335 mil pasajeros de crucero si el comportamiento se mantiene como en 2012, para el 2013 tendremos a Royal Caribbean terminando su temporada en abril 2014 lo cual representa un impacto de casi 60 mil cruceristas entre pasajeros (45m) y tripulación (15m) según datos de la oficina de representación de Royal Caribbean en Panamá.

1.- Ante un impacto estimado de casi un 19% del total de cruceristas hacia Panamá se cuenta con un plan de contingencia que nos permita reemplazar esta pérdida de pasajeros, noches de hospedaje, compras y derrama natural a otros prestadores de servicios?

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 - para discusión

---

### 3.- 4.- Desarrollo de Personal Idóneo – Desarrollo de Carreras Técnicas en la Ciudad y el Interior del País

Debido al gran impacto del sector turismo en la economía nacional, es imperativo desarrollar programas que permitan responder a las necesidades del sector turístico en la sociedad panameña ya que día con día la mano de obra se ve desplazada por personal extranjero que posee una mejor actitud ante la respuesta de los problemas o simples solicitudes del huésped o visitante, es por ello que consideramos pertinente lo siguiente:

- Incorporar la materia de turismo a nivel básico
- Incorporar programas que alienten y mejoren nuestra capacidad de comunicación en varios idiomas
- Desarrollar las habilidades técnicas a través de programas de corta duración y alto impacto
- Establecer una Cultura y Filosofía enfocada al turismo (Módulos de programas aplicados)
- Profesionalizar posiciones clave en el servicio
- Personal Certificado en el área de Convenciones o Meeting Planners (CMP, MPI) y de esta forma ser reconocidos en el sector de Convenciones a nivel Internacional

### 5.- Categorización de Establecimientos

Para ser un destino altamente competitivo, los establecimientos de hospedaje deben estar debidamente categorizados en base a sus niveles de servicio, hospedaje y alimentación, es por ello que consideramos que uno de los pilares para lograr un posicionamiento en la región es el que un organismo reconocido e internacional certifique las inversiones turísticas del país

Ejemplo de categorización; Estrellas, Diamantes, Llaves, Tenedores, etc

Ejemplo de organismos; AAA, JD Power,

### 6.- Sistema de Estadística Consolidado -

Panamá busca establecerse cada vez más como destino turístico, los inversionistas buscan conocer más a fondo las realidades del destino y la estadística es un punto extremadamente sensible para lograr atraer nuevas inversiones tanto para la ciudad como para el interior del país, actualmente se cuenta con estadística que se entrega de forma voluntaria pero sin parámetros definidos.

Conocer de forma integral y sistemática la información que Tocumen-ATP-APATEL genera nos permitirá establecer las estrategias correctas para mercadear nuestro destino de forma más eficiente

Proponemos es establezca:

- Inventario Actualizado de todas las empresas-prestadores de servicio del sector turismo a nivel nacional
- Generación mensual obligatoria confidencial de estadística básica de operación
- Consolidar Trimestralmente las estadísticas y avances del sector

## Mesa No. 9: *Energía*

### Expositores:

---

Iván Barría (CCIAP)  
Francisco Escoffery  
Vicente Prescott, Secretario, Secretaría Nacional de Energía  
Fernando Marciscano, ETESA

---

### Moderador:

---

Ramiro Troitiño

---

### Relator:

---

Humberto González



**PROPUESTAS MESA: ENERGÍA**  
**Expositores: Francisco Escoffery**  
**Iván Barria (CCIAP)**

1. **Planificar licitaciones** para contratos de potencia y energía, de modo que:
  - a. Prontamente se cumpla la obligación de las Distribuidoras de tener contratada anticipadamente la demanda de potencia y energía para los siguientes 24 meses.
  - b. Licitaciones vuelvan a ser actos de libre concurrencia: todas las tecnologías puedan concurrir sin discriminación. Eliminar pliegos especiales.
  - c. se anuncie las licitaciones al menos 6 meses antes de la fecha del acto o con 6 meses de plazo entre la última adenda sustancial y el acto.
  - d. se dé el acto al menos 4 años antes del inicio de entregas
  - e. Distribuidoras gestionen las licitaciones, según reglas de ASEP y bajo la supervisión activa de ASEP.
2. Restituir el **mercado ocasional** como mercado para negociar sobrantes y faltantes, permitir que los precios marginales se formen según el costo de oportunidad real en el Sistema Interconectado Nacional.
  - a. no se excluya las generadoras hidráulicas del cálculo de precio spot
  - b. no se excluya a las plantas forzadas del cálculo
  - c. no se excluya ningún otro oferente del cálculo del precio spot
  - d. Pagar el precio spot a las plantas despachadas forzosamente.
  - e. Pagar (ETESA) al precio spot a las generadoras que no puedan entregar por limitaciones de transmisión.
3. Dar autonomía administrativa y presupuestaria al **CND**
4. **Construir prontamente las líneas de transmisión** con sus equipos complementarios
  - a. Veladero-Llano Sánchez-Panamá, para entrar en servicio el \_\_\_\_\_
  - b. Santa Rita-Panamá 2, para entrar en servicio el \_\_\_\_\_
  - c. Gas Natural-Panamá 3, para entrar en servicio el \_\_\_\_\_
5. vigilar proactivamente el progreso necesario para la entrada en servicio a tiempo de las **nuevas plantas** contratadas, particularmente las de Carbón y Gas Natural contratadas mediante las licitaciones LPI No. ETESA 06-12 y LPI No. ETESA 01-13.
6. Al interconectar con **Centroamérica y Colombia**, negociar con países la potestad de que compradores panameños puedan comprar energía y potencia en esos otros países a los precios de sus mercados.

**OTROS TEMAS QUE PODRÍAN SER INTERESANTES**

- Trasladar las licitaciones de ETESA de vuelta a las distribuidoras, en cumplimiento con regulaciones de ASEP y bajo supervisión estricta de ASEP. Consultar ampliamente los **cambios a la Ley 6** y cualesquiera cambios a las normas y reglamentos y políticas. Sostener audiencias públicas.
  - Reglamentar la participación de agentes comercializadores en el Mercado Mayorista.
7. **Contratación de Energía y Potencia.** Adecuar las normas, políticas y prácticas de licitaciones para hacerlas más competitivas. Hacer:

- a. Organizar las licitaciones como actos de libre competencia: todas las tecnologías puedan concurrir sin discriminación. Eliminar pliegos especiales. Las tecnologías favorecidas ya gozan de preferencias en el precio evaluado.
  - b. Realizar las licitaciones al menos 5 años antes del inicio de entregas, para que nuevos proyectos puedan participar.
  - c. Anunciar las licitaciones al menos 12 meses antes de la fecha del acto y con 6 meses de plazo entre la última adenda sustancial.
  - d. Eliminar la obligación de las generadoras a ofertar y no utilizar los precios de referencia como topes. Ésto distorsiona la formación de precios.
  - e. Hacer que las Distribuidoras cumplan su obligación de tener contratada anticipadamente la demanda de potencia y energía para los siguientes 24 meses y los porcentajes correspondientes para horizontes más lejanos.
  - f. Devolver a las distribuidoras la gestión de las licitaciones, según reglas de ASEP y bajo la supervisión activa de ASEP. Cuando se le quitó la iniciativa a las distribuidoras también se le trasladó a ETESA la responsabilidad.
8. **El Mercado Ocasional.** Restituir el mercado ocasional como mercado para negociar sobrantes y faltantes en libre competencia. Permitir que los precios marginales se formen según el costo de oportunidad real en el Sistema Interconectado Nacional.
- a. Marcar el precio del mercado ocasional según la planta con el mayor costo variable que fuera despachada, independientemente de la tecnología.
    - i. No excluir las generadoras hidráulicas del cálculo de precio marginal ("spot")
    - ii. No excluir a las plantas obligadas en el cálculo del precio marginal.
    - iii. No se excluya ningún otro oferente del cálculo del precio spot
  - b. No se obligue a los generadores a participar en las licitaciones
  - c. Pagar a las generadoras despachadas obligadamente, el precio spot calculado como el costo marginal de generación según el despacho real, y dadas las condiciones reales de restricciones de seguridad y limitaciones de transmisión.
  - d. Compensar (ETESA) a las generadoras desplazadas (que no puedan entregar por limitaciones de transmisión) a su costo marginal (p.ej: si una planta térmica fuera desplazada, compensar @spot real menos el costo combustible que hubiera tenido que consumir).
9. **Centro Nacional de Despacho.** Dar autonomía administrativa, operativa y presupuestaria al CND.
10. **Red de Transmisión.** Construir prontamente las líneas de transmisión con sus equipos complementarios con las especificaciones necesarias para satisfacer las solicitudes futuras.
- a. Veladero-Llano Sánchez-Chorrera-Panamá
  - b. Santa Rita-Panamá 2
  - c. Telfers-Panamá 3
11. **Vigilar avance necesario en nuevas plantas grandes.** Vigilar proactivamente el progreso necesario para la entrada en servicio a tiempo de las nuevas plantas contratadas, particularmente la de Gas Natural contratada mediante la licitación LPI No. ETESA 01-13.
12. **Interconexiones Regionales.** Al interconectar con Centroamérica y Colombia, negociar con los países la potestad de que compradores panameños puedan comprar energía y potencia en esos otros países a los precios de sus mercados y los exportadores puedan ir a ofrecer allá.
13. **Consulta y transparencia.** Difundir transparentemente información sobre cambios en las normas y políticas y consultar, particularmente al revisar la Ley 6, utilizando audiencias públicas.

**OTROS TEMAS**

14. Reglamentar la participación de agentes comercializadores en el Mercado Mayorista.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Energía

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN *para discusión del Expositor:* *Vicente Prescott - Secretario de Energía*

#### 1. SITUACION ACTUAL

Hoy día la necesidad de energía en todas las actividades que emprende el ser humano, impone la obligación de utilizarla racional y eficientemente toda vez que, para disponer de este fluido, se requieren inversiones millonarias, que es posible disminuir con medidas de ahorro.

El crecimiento demográfico, la industrialización y las crecientes necesidades de las personas, determinan el inicio de nuevos y mayores requerimientos energéticos. Lograrlo va a depender mucho de un esfuerzo compartido por lograr mejor uso de nuestros recursos naturales como fuentes de energía.

Los pilares de la Secretaria de Energía de Panamá son cónsonos a la región Latinoamericana y por ende del mundo; durante esta administración se proyecta como tema principal el acceso de la energía a todos, es decir combatir la pobreza energética.

Estamos comprometidos en promover el uso racional y eficiente de la energía, diversificar nuestra matriz energética, hacia fuentes renovables y más limpias, concretar las interconexiones regionales y lograr la integración y el desarrollo del sector energético.

En el último año, el consumo de energía eléctrica y de derivados del petróleo creció de manera por lo que podemos esperar que la demanda de energía se incremente conforme nuestro país continúe con el desarrollo económico pronosticado.

En el sector de hidrocarburos, hemos enfocado nuestros esfuerzos en el ordenamiento de información técnica veraz, sobre el potencial energético en materia de petróleo y gas natural, estudios que se han mantenido paralizados por 50 años y estamos realizando las gestiones para licitar bloques exploratorios de petróleo y gas en nuestro territorio.

El Gobierno Nacional ha fijado como metas, que la matriz energética provenga de fuentes renovables, que caminemos hacia las integraciones eléctricas, lo que ciertamente va en línea con las exigencias del mundo desarrollado, dirigiendo a Panamá hacia un firme liderazgo de la región.

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Revisión de la Ley 6 de 1997		
– Dar independencia administrativa, operativa y presupuestaria al Centro Nacional de Despacho (CND) ya que éste NO debería estar bajo la	SNE, ASEP	Corto

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
<p>responsabilidad de ningún agente del mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Independizar a Hidromet de ETESA</li> <li>– Se evalúa la posibilidad de regresar al esquema de licitaciones donde las mismas eran llevadas a cabo por cada distribuidora</li> <li>– Posibilidad de incluir Agente Comercialización</li> <li>– Dar la responsabilidad de la elaboración del Plan de Expansión de Generación a SNE.</li> <li>– Elevación de SNE a nivel de Ministerio</li> </ul>		
2. Continuar la política de la integración en la interconexión energética con los países del área para lograr mayor disponibilidad de energía y a menor costo	SNE	Corto
3. Establecer un mecanismo de compensación de emisiones de carbono producto de la generación de electricidad: en proceso de contratación de consultoría para actualización del cálculo del factor de emisión del sistema interconectado de Panamá para proyectos de generación eléctrica	SNE	Corto
4. Planificación de desarrollo de la central hidroeléctrica Chan 2.	EGESA / SNE	Mediano
5. Llevar a cabo licitación para la exploración y explotación petrolera en Panamá	SNE	Corto
6. Licitación solar	ETESA	Corto
7. Energía Geotérmica	SNE	Mediano

**Propuesta de  
Agenda de Acción 2013  
para discusión**

	<b>Acción</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Plazo</b>
8.	Generación por biomasa	SNE	Corto

## Mesa No. 10: Agua Potable y Saneamiento

### Expositores:

---

Francisco De Ycaza  
Abdiel Cano, Director (IDAAN)  
Dana Harrick, Secretaria Ejecutiva (CONADES)

---

### Moderador:

---

Evaristo Sánchez

---

### Relatora:

---

Sofía Herrera



**Propuesta de Agenda de Acción 2013**  
**Mesa de Trabajo: Agua Potable y Saneamiento**  
**Expositor: FRANCISCO DE YCAZA**

### 1. Situación actual

Pese a recientes esfuerzos del gobierno el IDAAN hoy en día carece de una infraestructura de los sectores agua y saneamiento inadecuada en relación a los desarrollos urbanos y producto también de un déficit histórico de atención al sector generalizado de muchos años. Se requiere un nuevo **Plan de Negocios del IDAAN** para los sectores de agua y saneamiento que mas allá de incorporar acciones relativas a la infraestructura para servir al público, incluya también la eficiencia operativa, desempeño financiero de la institución y la capacidad institucional para lograrlo., libre de ingerencia política.

### 2. Propuestas de agenda para el cambio

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Revisión del proyecto ley (ya redactado) por el cual se estructura el marco legal e institucional del sector de agua potable y saneamiento, una revisión que de mayor satisfacción y sentido de participación a la sociedad.	IDAAN, CONEP, TAS (1)	CORTO
2. La preparación de un Plan quinquenal de negocio del IDAAN para agua potable y saneamiento, recordando siempre el rol preponderante que le corresponde a tener indicadores numéricos que nos permitan evaluar progreso y el compararnos con otros países en todas las áreas relativas a la efectividad de las estructuras de servicio, eficiencia operativa, desempeño financiero y capacidad institucional. Plan que se remozaría cada año y que fuese del dominio público. El plan para áreas urbanas mayores, de corto plazo y el de las áreas restantes a mediano plazo.	IDAAN, TAS (1)	CORTO/ MEDIANO
3. Adecuación del sistema de agua en la ciudad capital que incluye nuevo anillo periférico de alimentación alterna a la zona urbana, instalación masiva de medidores, válvulas, conexiones y otros anexos para el control efectivo de la red de distribución.	IDAAN, CONADES	CORTO/ MEDIANO
4. Iniciar con el presupuesto del año 2014 la segunda etapa de la planta procesadora de aguas servidas de Llano Bonito, sabiendo que la primera etapa ya en operación tendrá su capacidad topada para el 2015.	MINSA/IDAAN	CORTO
5. Concluir un plan de acción de cómo se maneja el problema de saneamiento para el área de Panama Oeste que se avecina, donde un crecimiento explosivo de dicha área requiere atención urgente.	IDAAN	CORTO
6. Un plan para atender la escasa o nula coordinación entre entes estatales que tienen que ver con aspectos del desarrollo urbano y sus infraestructuras, que de la debida atención y orientación a nuevos desarrollos con atención prioritaria a la ciudad capital.	IDAAN, MUNICIPIO MIVI, MOP	CORTO
7. Un estudio hidráulico "urgente" para el área de la ciudad capital para prevenir las inundaciones que ya nos afectan a diario.	MIVI, MUNICIPIO IDAAN, ANAM, MOP SINAPROC	CORTO

### 3. Anexo:

Consideraciones generales de soporte a las acciones propuestas.

- (1) Nota: El Comité de Transformación de los sectores Agua y Saneamiento (TAS) fue creado por el decreto ejecutivo.

## ANEXO

### Situación Actual

El IDAAN hoy en día carece de una infraestructura de los sectores agua y saneamiento inadecuado en relación al desarrollo urbano y suburbano y producto también de un déficit histórico de atención al sector. Cabe señalar que por lo pronto el ministerio de salud sigue con la responsabilidad de atender al sector rural tal como lo atiende hoy día.

Existe una necesidad de mejorar el servicio, no se cumple con las necesidades de los clientes, lo que se ve reflejado en indicadores de desempeño (los que existen) que están por debajo de los indicadores de otros países. Además los clientes del IDAAN han sufrido varias crisis de agua en tiempos recientes, y existe una percepción pública de que una crisis similar o de mayor gravedad pudiera ocurrir nuevamente en el futuro próximo. Todo ello a pesar de que recientemente se han hecho una serie de inversiones importantes tanto agua como en saneamiento, pero queda muchísimo por hacer.

Se necesita la voluntad política para mejorar el funcionamiento del sector voluntad que el actual gobierno del Presidente Martinelli puso de manifiesto con la propuesta de una nueva ley para el sector pero que todavía no se ha aprobado pese a esfuerzos del gobierno por hacerlo. Esta ley hoy en día existe en forma de proyecto. Existe consenso público y privado de que hay que mejorar el sector y que ello requiere una reforma legal del mismo, aunque no necesariamente sobre el contenido del mismo.

Existe consenso bastante generalizado de cuáles son las deficiencias del IDAAN que requieren acción producto de falta de atención histórica de muchos años. Se listan deficiencias históricas observadas así:

- Insuficiente cobertura en Agua potable y Saneamiento.
- Deficiencias en el servicio por continuidad.
- Pérdida de la percepción positiva en cuanto a calidad del AGUA Y DEL SERVICIO.
- Acuíferos sobre-explotados o degradados, por descuido de sus cuencas y degradación de los bosques de galería.
- Problemas estructurales y operativos de las infraestructuras debido a la falta de estudios y sustento en las soluciones técnicas para el abastecimiento, potabilización y tratamiento de las aguas.
- Fugas desperdiciando 40% del agua, (Agua No Contabilizada).
- Deficiencias en la administración de redes.
- 75% del agua residual no es tratada, contaminando ríos y lagos y afectando diversidad.
- Poco aprovechamiento de fuentes subterráneas.
- Incapacidad Financiera y Deficiencia Comercial de las prestadoras para manejar las operaciones e inversiones.
- Desigualdad en el acceso a los servicios.
- Deficiente planificación e información para el desarrollo de nuevas infraestructura urbanas.
- Deficiencias en la transparencia y el acceso a la información, indicadores y estadísticas.
- Deficiencias en el acceso y la retención del recurso humano técnico, óptimo, capacitado y motivado.
- Deficiencias en definición, comprensión y interrelación entre las funciones de rectoría, prestación y regulación del servicio.
- Deficiencias en políticas públicas, estrategias y modelos de gestión, para la inversión y operación de los sistemas.
- Necesidad de una revisión del marco legal para la reestructuración del sector en sus tres niveles (Rectorías, Prestadores y Regulación).

## **Consideraciones generales para Agenda de acción.**

Se requiere la transformación de los sectores de agua y Saneamiento que enmarquen un nuevo esfuerzo estratégico para cumplir con objetivos como lo son:

1. Cumplir con la función redistributiva del Estado, mediante el mejoramiento del acceso a los servicios de agua y saneamiento, sobre todo a los sectores más vulnerables, como herramienta en el combate a la pobreza, el mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población.
2. Garantizar la operación y crecimiento de los servicios públicos de agua y saneamiento, a la población en general; como elemento de crecimiento económico y competitividad nacional.
3. Disminuir y mitigar tanto los impactos ambientales, como la huella ecológica, de las actividades desarrolladas en pro de brindar los servicios de aguas y saneamiento a la población. Planificando y tomando acciones que garanticen la sostenibilidad de los recursos para las futuras generaciones.
4. Garantizar el acceso a la información pública, así como el fortalecimiento de la transparencia en la gestión tanto de los servicios públicos como de la inversión social realizada por el Estado en el sector.

Los indicadores para el cambio serán los indicadores que definirán las metas para medir el grado de cambio en el sector.

Una definición de cuáles son los indicadores primarios a medir y seguir que podrían ser en áreas básicas tales como. Sociales (Coberturas) / Ambientales / Inversión / Comerciales / Operaciones / Satisfacción con el servicio, etc., que se acostumbra en el ámbito internacional.

Estos indicadores forman parte de la estadística nacional (definida en las fuentes formales actuales ASEP, Contraloría, MINSA, MEF, Metas del Milenio, etc.) y serían comparados contra los indicadores similares a nivel internacional.

El sinceramiento de la cuentas es la revisión de estos indicadores y que tan cerca o lejos pueden estar de la realidad actual percibida.

Una vez definidos y sincerados se deberá definir o redefinir las metas y los plazos de cumplimiento para cada indicador.

Al finalizar se deben obtener:

- Redefiniciones de los roles de rectoría y claridad de las funciones en las instituciones responsables.
- Definición transparente de los ejecutores estatales en cuanto a la inversión social (Infraestructura y Subsidios).
- Nuevos modelos de gestión para los prestadores con enfoques estratégicos bien definidos.
- Fortalecimiento de la función reguladora del servicio, como garante de los derechos y deberes de los usuarios.
- Mejoramiento del sistema de generación estadística con transparencia y facilidad en el acceso.

## **Conclusiones**

Concluimos que más allá de una agenda de acción se requiere un nuevo **Plan de Negocios del IDAAN** para los sus sectores de agua y saneamiento que más allá de incorporar acciones relativas a la infraestructura para servir al público, (antes listados como objetivos) incluya también la eficiencia operativa y desempeño financiero de la institución y la capacidad institucional para lograrlo.

Se requiere un plan de negocios con metas claras por sector y actividad como lo podrían ser:

1. Incrementar la capacidad institucional
2. Incrementar la calidad del servicio.
3. Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado sanitario donde corresponda.
4. Incrementar la eficiencia operativa.

5. Mejorar el desempeño financiero.

Todo lo anterior identificando los indicadores para medir los resultados esperados del Plan de Negocios. Debemos entender y asumimos que el IDAAN ya ha iniciado trabajos en esta dirección y como sabemos el gobierno ya tienen elaborado un nuevo proyecto de ley sugerido como respaldo a la reforma que se contempla.

### **Propuesta específicas de Acción**

En base a lo anterior adelantamos la siguiente propuesta de agenda de Acción.

- 1- Revisión del proyecto ley (ya redactado) por el cual se reestructura el marco legal e institucional del sector de agua potable y saneamiento de la República de Panamá. Habida cuenta que hoy día no se conoce consenso en el sector privado en cuanto al modelo de gestión y redefinición de roles, sugerimos como primer punto un mejor ejercicio de revisión del proyecto ley que existe, que de mayor satisfacción y sentido de participación a la sociedad civil. Esto sería una revisión cara a cara del gobierno con un comité interinstitucional aceptado por la empresa privada con lo que sea reconocido como la última versión del proyecto. Proyecto de corto plazo, y responsables IDAAN, y miembros del CONEP, u otros entes afines a las actividades objeto de la ley.
- 2- La preparación de un Plan quinquenal de negocio del IDAAN para agua potable y saneamiento, recordando siempre el rol preponderante que la corresponde a tener indicadores numéricos que nos permitan evaluar progreso y el compararnos con otros países. Plan que se remozaría cada año y que fuese del dominio público. El plan para áreas urbanas de corto plazo y el de las áreas no urbanas de mediano plazo. Responsable IDAAN.
- 3- Adecuación del sistema de agua en la ciudad capital que incluye nuevo anillo periférico de alimentación alterna a las zonas urbanas, instalación masiva de medidores, válvulas, conexiones y otros anexos para el control efectivo de la red de distribución. Proyecto del corto plazo y responsabilidad del IDAAN.
- 4- Iniciar con el presupuesto del año 2014 la segunda etapa de la planta procesadora de desechos de Llano Bonito, sabiendo que la primera etapa ya en funcionamiento tendrá su capacidad topada para el año 2015 y sabiendo también que la segunda etapa no estará a tiempo antes que se sature la primera. Proyecto de corto plazo (porque ya estamos tarde) y responsable el IDAAN y el MINSA.
- 5- Concluir un plan de acción de cómo se maneja el problema potencial en ciernes de saneamiento para el área de Panama Oeste donde un crecimiento urbano explosivo de dicha área requiere atención urgente. Corto Plazo. Responsable el IDAAN.
- 6- Un plan urgente para atender escasa o nula coordinación entre entes estatales que tienen que ver con aspectos del desarrollo urbano y su infraestructura particularmente en las áreas urbanas. Corto Plazo. Responsable IDAAN, EL MUNICIPIO, EL MIVI, OBRAS PUBLICAS y ANAM.
- 7- Un estudio hidrológico "urgente" para el área de la ciudad capital para prevenir las inundaciones que ya nos afectan a diario. Proyecto de corto plazo y responsable MIVI, Municipio, IDAAN y ANAM y MOP.

Como es evidente las propuestas específicas aquí indicadas en gran medida tienen que ver con concluir ejercicios que nos definan un derrotero claro y efectivo y que deben incluir los requerimientos y acciones específicas con indicadores de cumplimiento y seguimiento que forman parte de la estadística nacional. Es imperativo contar con indicadores confiables necesarios para medir el avance en cada sector y actividad y nuestra efectividad versus otros países.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo 10: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositora: Danna Harrick –*

*Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES)*

#### 1. SITUACION ACTUAL

##### **Antecedentes Históricos:**

El problema del IDAAN es un problema que viene de arrastre: en los Anexo N°1 y N° 2 se observa que de manera concurrente con los periodos presidenciales, desde el año 1988 como el presupuesto de inversiones ejecutado en la entidad alcanzó niveles irrisorios.

En los años 90 se propuso instaurar un programa de reforma a las empresas públicas y los niveles de inversión no fueron significativos, en el año 1995 se propuso la incorporación del sector privado en los servicios que presta el IDAAN y nuevamente no se invirtió esperando que el supuesto inversor privado realizaría las inversiones necesarias. El halo negativo de las privatizaciones de los servicios de comunicaciones y electricidad provocó que todos los aspirantes a la presidencia de la república en el año 2000 hicieran la promesa de no privatizar el IDAAN.

Es así cuando en el periodo del 2000 se asignan fondos provenientes del Fondo Fiduciario para realizar inversiones para el IDAAN que culminaron en el 2009, pero ya habían pasado 21 años prácticamente que dejaron a la institución en total abandono, sin inversiones, sin mantenimientos, con soluciones tipo apaga fuegos contra el consecuente aumento de la demanda.

A partir del 2009 los recientes esfuerzos del gobierno de subsanar ese déficit histórico son evidentes, pero aun así nuestro país debe disponer de una organización administrativa, encargada de brindar un servicio de utilidad pública esencial como el agua potable y la recolección y el tratamiento de las aguas residuales que sea capaz de dar respuesta eficaz a las necesidades y expectativas de los ciudadanos con una plantilla de empleados motivados y

El Plan de Transformación del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, surge de la necesidad de transformar la gestión de esta institución al objeto de poder alcanzar una organización eficaz y con capacidad de respuesta ante los nuevos retos, que como empresa pública, tiene que afrontar.

##### **Situación Actual:**

Mucho se ha debatido en los últimos años sobre la gestión de IDAAN en la administración pública, y actualmente nos encontramos en un entorno en el que hemos alcanzado el consenso no solo en la necesidad del cambio, sino también en los aspectos a cambiar. Si bien, esto es insuficiente, y hemos de superar la etapa del “qué hay que hacer” para definitivamente implantar el cambio, también desde el consenso. En el Anexo N° 3 se expone un análisis FODA de la

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

institución donde además se muestra la interrelación con factores de tipo económicos, geográficos, demográficos, políticos, culturales.

La elaboración, presentación y aprobación de este Plan, pone de manifiesto el firme compromiso del Gobierno Nacional con la implantación del mismo, pero para la efectiva puesta en práctica se hace imprescindible la implicación de todos; gobierno, usuarios y empleados públicos.

Esperamos vuestra máxima colaboración, para conseguir posicionar la nueva autoridad del agua como elemento clave para alcanzar un servicio público de calidad, que sea percibido por los ciudadanos como tal.

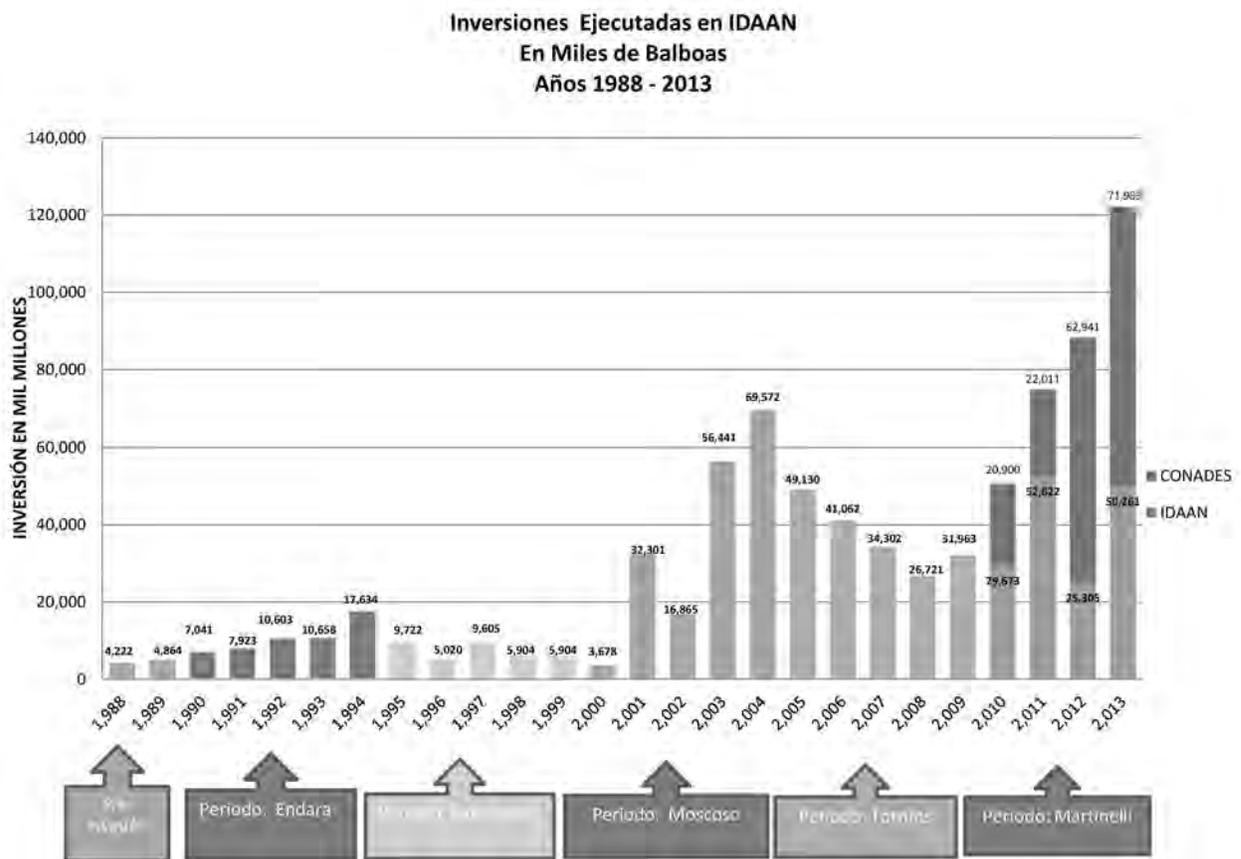
### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Insistir ante el Ejecutivo para establecer la plena institucionalidad y autonomía transformándolo en una Autoridad Nacional de Servicios 100% pública.	Toda la sociedad civil	Corto
2. Alcanzar la sostenibilidad de la institución.	IDAAN, TAS	Medio
3. Realizar la Transformación Operativo-Administrativa de IDAAN.	IDAAN, TAS	Corto/Medio
4. Mejorar la calidad del servicio a los clientes de manera que se mejore la imagen o percepción general que tienen sus usuarios del servicio que brinda.	IDAAN, TAS	Corto
5. Continuar con la ejecución de proyectos de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de los servicios.	IDAAN, TAS, CONADES	Corto/Medio
6. Preservar e incrementar la sostenibilidad de los servicios en conjunto con otras entidades como ANAM conservando el medio ambiente y promover una campaña para el uso racional del agua.	IDAAN, ANAM	Corto/Medio
7.		

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### 3. ANEXOS *Colocar los anexos en caso de requerirlo*

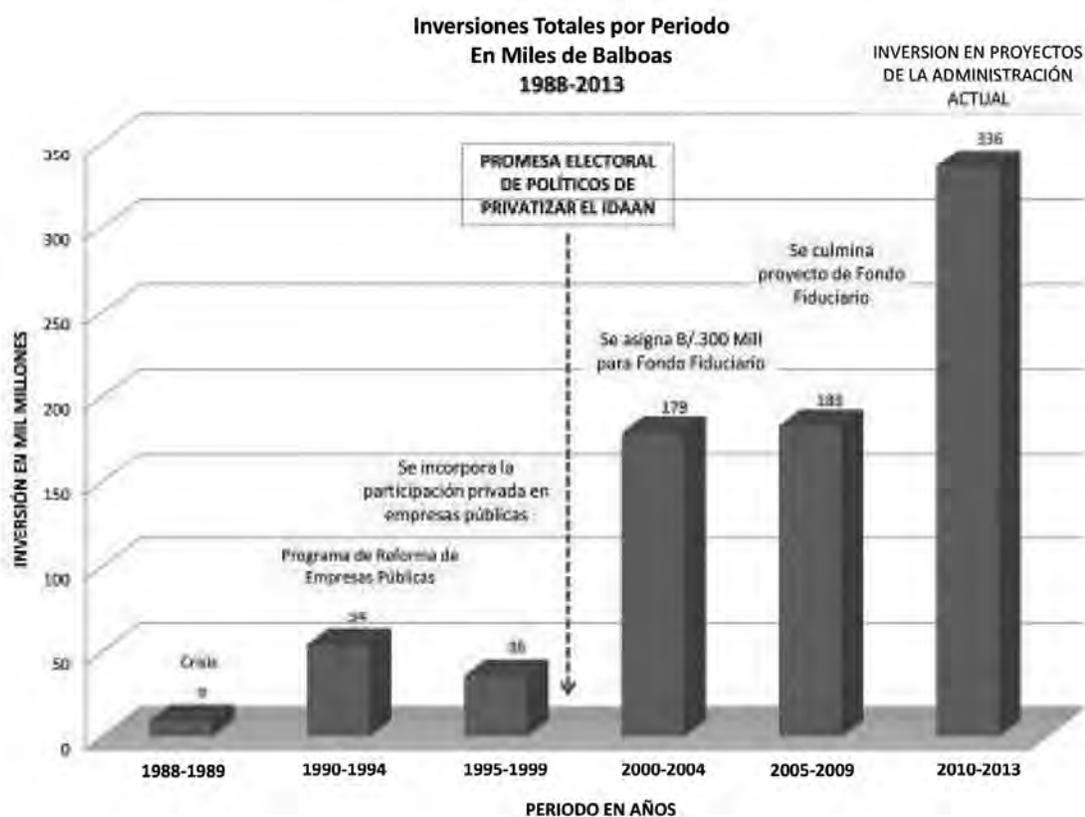
#### Anexo No. 1: Inversiones Ejecutadas en IDAAN



Fuente: Informe estadístico IDAAN-CONADES

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Anexo No. 2: Inversiones Totales por periodo



FUENTE: Informe estadístico de IDAAN y CONADES

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

FACTORES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>ECONÓMICOS</b>	<p>Acceso a nuevas formas de financiamiento con participación privada para ampliar la infraestructura de fuentes y tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Crecimiento de los sectores productivos de la economía, especialmente del Sector Construcción, con el consiguiente incremento de la demanda por nuevas conexiones.</p> <p>Crecimiento del ingreso y del empleo, incrementándose también el gasto de la población hacia los servicios de saneamiento, originado por un incremento de la demanda en Agua Potable y Alcantarillado.</p> <p>Crecimiento del Producto Bruto Interno y proyecciones favorables en los próximos años.</p> <p>Buena disposición de entidades crediticias internacionales para financiar proyectos de inversión de IDAAN.</p>	<p>Algunas medidas de austeridad podrán afectar la normal operación y mantenimiento de los sistemas.</p> <p>Probables limitaciones a los desembolsos de préstamos externos por el MEF.</p> <p>Alta incidencia en el costo de la energía eléctrica.</p>
<b>GEOGRÁFICOS</b>	Disponibilidad de agua superficial y subterránea.	Competencia por el uso de agua para otros usos.
<b>DEMOGRÁFICOS</b>		Crecimiento no planificado de la ciudad que origina la ubicación de la población en zonas periféricas de la ciudad y de difícil acceso que trae como consecuencia el encarecimiento de las obras de infraestructura sanitaria necesarias para brindarles el servicio de agua potable y alcantarillado.
<b>POLÍTICOS</b>	<p>Apoyo social del Gobierno a la población con la implementación de proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento.</p> <p>Aprobación de la nueva Ley del IDAAN que crea una nueva Autoridad Nacional del Agua.</p>	<p>Falta de coordinación intersectorial y en algunos casos superposición o indefinición de normas que dilatan la gestión y hacen engorrosos los procesos internos.</p> <p>Debilidad del planeamiento urbano.</p> <p>Márcos regulatorios que restringe la gestión de la Empresa.</p> <p>Retrasos en la ejecución de inversiones debido en algunos casos a las exigencias normativas del Sistema Nacional de Inversión Pública o del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.</p> <p>Probable suspensión o limitación de transferencias del Gobierno para el financiamiento de los proyectos de ampliación de la cobertura, podrían afectar el cumplimiento de metas.</p> <p>La estructura tarifaria presenta subsidios cruzados a su interior, los subsidiados no reciben la señal tarifaria que incentiva el ahorro del agua.</p>
<b>CULTURALES</b>	Acceso a cooperación nacional e internacional para afrontar el cambio climático y reforzar los programas de ahorro de agua.	Falta de estandarización en algunos procedimientos y métodos internos y externos.
FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<p>Personal profesional especializado y con amplia experiencia.</p> <p>Personal identificado en la búsqueda de la excelencia al servicio del cliente.</p> <p>Mejora de la productividad laboral medida a través del Indicador Trabajadores por Mil Conexiones.</p>	<p>Trabajadores en áreas operativas con promedio de edad alto.</p> <p>Falta de identificación y formación de cuadros técnicos para el futuro.</p> <p>No se tiene implementada Línea de carrera administrativa.</p> <p>No se desarrolla gestión por competencias en los diferentes procesos de recursos humanos.</p>
<b>FINANCIEROS TARIFARIOS</b>	Cuenta con acceso al crédito de entidades financieras internacionales y cumple con las obligaciones contraídas.	<p>Factura solo el 45% de lo que produce.</p> <p>Tarifa no ha cambiado en años.</p> <p>Tarifa promueve el despilfarró.</p>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>		<p>Limitada capacidad de almacenamiento que puede ocasionar desabastecimiento de agua en periodo de sequía.</p> <p>No existe un mantenimiento y control del sistema.</p> <p>Existen algunas zonas de la ciudad con abastecimiento deficiente aun.</p> <p>Redes obsoletas.</p> <p>Falta culminar con la Sectorización (macro y micro medición) y reemplazar medidores.</p> <p>incertidumbre sobre los niveles de clandestinidad y uso fraudulento del agua.</p> <p>Aún como desperdicio del agua por aquellos usuarios cuya facturación es por asignación fija de Alta frecuencia de obstrucciones sanitarias debido a la obsolescencia de las redes y al uso inadecuado de la infraestructura por parte de algunos pobladores.</p> <p>robo y vandalismo de micro medidores que afecta el programa de micromedición.</p> <p>No cuenta con estándares para los procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales.</p>
<b>TECNOLÓGICOS</b>		<p>Falta Automatización de los diferentes procesos: producción y distribución a través de un Sistema SCADA, comercialización mediante el apoyo logístico y financiero.</p> <p>gestión en el Sistema tipo SAP, Catastro.</p> <p>Falta un Sistema Informático Integrado.</p> <p>Falta actualización permanente del software técnico.</p>

## Mesa No. 11: Administración de Justicia

### Expositores:

Roberto Troncoso (APEDE)  
Gabriel Fernández, Corte Suprema de Justicia

### Moderador:

Víctor Lewis

### Relatora:

Magaly Castillo



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: ADMINISTRACION DE JUSTICIA PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN Expositor: ROBERTO TRONCOSO (APEDE)

#### 1. SITUACION ACTUAL

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Compulsar al Órgano Legislativo para que también ejerza el “control político” sobre el Órgano ejecutivo y obligarlo a justificar públicamente sus actuaciones y omisiones.	Órgano Legislativo	Inmediato
2. Dar plazo al Órgano Legislativo de al menos 3 meses contados a partir de que el Ejecutivo haga los nombramientos de Magistrados con la intención a revisar bien las hojas de vida y no aprobar a tambor batiente.	Órgano Legislativo	Inmediato
3. Urge la creación del “Consejo de la Judicatura” y así liberar la carga de trabajo que abruma los “tribunales de primera y segunda instancia y a la propia Corte Suprema”. Urge “calidad jurídica de las Resoluciones Judiciales y pronta dirimencia.	Órgano Judicial	Inmediato
4. Aumentar el número de juzgados y tribunales, donde se presentan mayor concentración de litigios civiles y de causas penales.	Órgano Judicial	Inmediato
5. Pronta creación del Tribunal Constitucional.	Órgano Legislativo.	Dos Años.
6. Limitar drásticamente la cantidad de sentencias que puede acceder a la Corte Suprema.	Órgano Judicial	Inmediato
7. Aumentar 3 Magistrados más en la Corte Suprema de Justicia.	Órgano Ejecutivo	Inmediato

## Mesa No. 12: *Industria Manufacturera*

### Expositores:

---

Jaime Ruiz (SIP)  
Lucía Ferguson (MICI)

---



### Moderador:

---

Ricardo Sotelo

---

### Relatora:

---

Melissa Miranda

---



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Industria Manufacturera

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositor: JAIME RUIZ - SIP*

#### 1. SITUACION ACTUAL

El sector industrial enfrenta grandes desafíos tanto internos como externos que le restan competitividad en el mercado nacional e internacional, impiden su adecuado crecimiento y desarrollo al nivel que otros sectores de la economía.

La industria aporta un valor importante a cada componente de la economía y es necesario contar con un plan estratégico de acción que ponga en marcha una serie de medidas que produzcan un entorno estable y competitivo en nuestro país a corto, mediano y largo plazo, que redunde de manera positiva en el sector industrial y en consecuencia, aporte nuevos puestos de trabajo, estables y mejor remunerados, tecnifique la mano de obra panameña, logremos transferir tecnología de punta a nuestras empresas y centros educativos, extrapolemos el efecto multiplicador en la economía, mejore la competitividad de nuestros exportadores en un entorno global y por último, mejore las oportunidades y calidad de vida del pueblo Panameño.

En consulta con nuestros agremiados, profesionales y asesores, desarrollamos la presente estrategia “Impulsar el sector productivo como eje del desarrollo sostenible económico del País”, la cual apalanca sobre las inversiones realizadas en el sector público, logístico, bancario y zonas francas y consiste de las acciones específicas que deben ser desarrolladas por el gobierno en colaboración con el sector industrial.

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Adecuar la reglamentación de la Ley 76 de Fomento y Desarrollo Industrial, para mejorar y agilizar el funcionamiento de la industria, reduciendo los trámites burocráticos	MICI, CONTRALORIA, ANIP, SIP,	6 meses
2. Revisar, ajustar y homologar la ley de CONAPRED y su reglamentación a los estándares internacionales.	MICI, CONAPI, SIP,	6 meses
3. Reducir y homogenizar el impuesto de dividendos al resto del sector productivo del país a la tarifa más competitiva posible para promover la inversión en el mejoramiento y desarrollo de la actual y nuevas industrias	MEF, MICI, SIP	1 año

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

4. Actualizar la Ley 32 sobre Zonas Francas, para lograr encadenamientos con las PYMES y la estabilidad jurídica de las inversiones.	MICI, SIP, ANA, AZOFRAP	6 meses
5. Revisar y ajustar los parámetros de aguas servidas de la ANAM, bajo cuantificaciones comparables con los países industrializados de la región.	ANAM, MICI, SIP	6 meses
6. Implantar el cobro por tratamiento de aguas residuales diferenciados por parte del IDAAN, a menores tasas a las industrias que cuenten con planta de tratamientos de aguas.	IDAAN, MICI, SIP	6 meses
7. Adecuar el sistema tarifario de energía eléctrica para permitir un mejor aprovechamiento de las tarifas nocturnas, conexión directa a los generadores por parte de los grandes clientes, así como liberar y promover la auto generación de electricidad.	ASEP, SNE, SIP,	1 año
8. Mayor asignación de recursos presupuestarios a los laboratorios estatales, así como certificar y homologar a laboratorios privados de análisis de toxicología, aguas y trazabilidad.	SIP, MICI, ANAM, MEF	3 años
9. Promover Parques Industriales para aprovechar la plataforma logística y multimodal del país.	MICI, SIP, AZOFRAP	2 años
10. Maximizar el potencial hídrico y optimizar la matriz energética	PRESIDENCIA, MICI, SIP, ASEP	1 año
11. Establecer fondos concursables para desarrollo de proyectos de innovación y mejoramiento a la productividad.	MICI, SENACYT, MEDUCA, SIP, INADEH, UNIVERSIDADES	1 año

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: INDUSTRIA MANUFACTURERA

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositora: LUCIA FERGUSON*

*Ministerio de Comercio e Industria*

#### **1. SITUACION ACTUAL**

*LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL HA VENIDO REFLEJANDO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA UNA BAJA EN LA TASA DE CRECIMIENTO, LO CUAL AMERITA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PUNTUALES DIRIGIDAS A FOMENTAR SU DESARROLLO, CONSIDERANDO EL APORTE ECONÓMICO Y SOCIAL QUE GENERA EL SECTOR INDUSTRIAL, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES QUE REALIZA Y QUE CONTRIBUYE CON CASI 50,000 PLAZAS DE TRABAJO ESTABLES.*

#### **2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO**

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. CREAR UN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL, DONDE PARTICIPE EL SECTOR PÚBLICO, EMPRESARIAL Y LABORAL.	MICI /CONAPI, MEF Y MITRADEL	CORTO
2. REVISAR Y ACTUALIZAR LA LEY 76 DE 2009.	MICI/CONAPI, AMPYME .....	CORTO
3- MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD E INCREMENTAR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL.	SENACYT, MITRADEL, INADEH MICI/CONAPI	MEDIANO
4-CREAR UNA CORPORACIÓN DE FOMENTO ENFOCADA EN LA PROMOCIÓN Y CON INTERESES BLANDOS Y PLAZOS PREFERENCIALES.	MEF- MICI/CONAPI BNP	MEDIANO

## Mesa No. 13: Sector Financiero

### Expositores:

---

Carlos Troetsch, presidente (ABP)  
Iván Díaz, Bolsa de Valores de Panamá  
Darío Espinosa, Vice ministro de finanzas (MEF)  
Alejandro Abood, Superintendente, Supervalores

---

### Moderador:

---

Roberto Alfaro

---

### Relatora:

---

Fernando Lasso De La Vega



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: SECTOR FINANCIERO

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

*Expositor: CARLOS TROESTCH –  
Asociación Bancaria de Panamá (ABP)*

#### 1. SITUACION ACTUAL

SE REQUIERE EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO A FIN DE FACILITAR Y PROMOVER SU CRECIMIENTO FORTALECIENDO SU COMPETITIVIDAD EN PARTICULAR LA DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL PARA APROVECHAR LOS MERCADOS POTENCIALES DE LA REGION (AMERICA LATINA) E INCLUSO DE AREAS EXTRA CONTINENTALES (EUROPA Y ASIA) Y ENFRENTAR LA COMPETENCIA DE OTROS CENTROS FINANCIEROS INTERNACIONALES, PARA AUMENTAR EL PIB DEL SECTOR, SU CAPACIDAD DE CONTINUAR AUMENTANDO EL EMPLEO (ACTUALMENTE 23 MIL SOLAMENTE EN LA BANCA), EN PARTICULAR EL ESPECIALIZADO Y DE NIVELES MEDIANO Y ALTO, ASI COMO SU CONTRIBUCION AL PIB NACIONAL DEL 8.9% ACTUAL Y SU APOORTE A LA VARIACION DEL PIB DEL 10.3% ACTUAL.

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. ADOPTAR LEGISLACION Y/O NORMAS PARA RESOLVER PROBLEMAS MIGRATORIOS Y LABORALES PARA EJECUTIVOS BANCARIOS Y FINANCIEROS Y EXPERTOS EXTRANJEROS ANTE LAS NECESIDADES EN ÁREAS ESPECIALIZADAS Y LA AUSENCIA DE PERSONAL CAPACITADO Y CON EXPERIENCIA A LOS NIVELES EJECUTIVOS LOCALMENTE	MINISTERIOS DE SEGURIDAD Y TRABAJO	CORTO
2. ESTABLECER Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DISPONIBILIDAD Y FACILIDADES DE EDUCACION Y CAPACITACION A NIVEL EDUCACIONAL SUPERIOR/UNIVERSITARIO PARA PERSONAL TANTO DEL MAS ALTO NIVEL EJECUTIVO HASTA MANDOS MEDIOS LO CUAL INCLUYE LA FACILITACION PARA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS BANCARIOS PARTIENDO DEL INSTITUTO BANCARIO	MINISTERIO DE EDUCACION, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSITARIA DE PANAMA, CONSEJO DE RECTORES DE PANAMA, INSTITUTO BANCARIO INTERNACIONAL, ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA	CORTO

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA		
3. APROBACION DE LA LEY QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE REESTRUCTURACION EMPRESARIAL CON BASE EN EL ANTE PROYECTO PREPARADO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE PANAMA Y LA ASOCIACIONBANCARIA DE PANAMA	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, ASAMBELA NACIONAL	CORTO
4. CREAR TRIBUNALES COMERCIALES ESPECIALIZADOS CON LA ADOPCION DEL PROYECTO DE LEGISLACION QUE TIENE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EN CUYA DISCUSION HA PARTICIPADO LA ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	CORTO
5. ADOPTAR UNA POSICION, UNA POLITICA Y UNA ESTRATEGIA A MEDIANO Y LARGO PLAZO DE DEFENSA Y PROMOCION DEL CENTRO FINANCIERO INTERNACIONAL PARA ENFRENTAR, ENTRE OTRAS COSAS, LAS ACCIONES DE GRUPOS E INCLUSO PAISES CONTRA EL CENTRO FINANCIERO, Y APOYAR LA PROMOCION DEL CENTRO FINANCIERO Y ADOPTAR MEDIDAS ESPECIFICAS PARA FACILITAR/CONVERTIR LA PLAZA PANAMEÑA EN MERCADO DE CAPITALES REGIONALES	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SUPERINTENDENCIAS DE BANCOS, SEGUROS Y VALORES, ASOCIACIONBANCARIA DE PANAMA, CAMARA PANAMEÑA DE CAPITALES	CORTO

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Sector Financiero

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

***Expositor: Iván A. Díaz G. –  
Gerente General –Latin Clear***

#### 1. SITUACION ACTUAL

*Se realizan esfuerzos para incentivar, desarrollar el mercado de valores en Panamá, con énfasis específicos en internacionalizar el mercado de valores Panameño, capitalizando sus ventajas competitivas en la región, a fin de lograr que Panamá se convierta en un Hub del mercado de valores de la región o un mercado “nicho”, para atraer a nuevos y buenos emisores de la región.*

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Continuar con los esfuerzos con custodios globales para el manejo de valores nacionales en el extranjero.	Latin Clear, BVP, MEF, SMV.	Corto Plazo
2. Fomentar una institución en Panamá, que funja como un “Central Counterparty”, a través de la cual se brinde soporte, y permita realizar las negociaciones de un mercado OTC, manejado en Panamá, y ofrecer este servicio a emisores extranjeros.	BVP, Latin Clear, SMV	Mediano Plazo
3. Buscar soluciones a la imposibilidad de abrir cuentas fiduciarias a Casa de Valores en el sistema por parte de los Bancos.	SBP, SMV, BVP, Latin Clear	Corto Plazo
4. Flexibilizar las restricciones existentes actualmente, a los bancos con licencia internacional, para que se les permita invertir en el mercado de valores local, registrados en la SMV y listados en la Bolsa, tal como se hecho con los títulos públicos del Estado.	SBP, SMV	Corto Plazo
5. Apoyar y fortalecer al ente regulador, a fin de que cuente con los recursos financieros, humanos y técnicos, para realizar su labor reguladora y fiscalizadora de conformidad con lo establecido en la	Asamblea Nacional, SMV, Gobierno Central	Mediano Plazo

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
ley.		
6. Facilitar la creación de cuentas bancarias de inversión para recibir fondos de terceros (inversionistas).	SBP, SMV, BVP, LC, Casas de Valores	Corto Plazo
7. Exhortar al Gobierno que realice un Acuerdo con los EEUU, sobre el tema FATCA, para las entidades de todo el sector financiero (incluye valores).	Gobierno Central	Corto Plazo

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: SECTOR FINANCIERO

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

##### Expositor:

***Darío Espinosa – Viceministro de Finanzas***

***Ministerio de Economía y Finanzas***

#### 1. SITUACION ACTUAL

*El Ministerio de Economía y Finanzas busca formular políticas financieras, económicas y sociales comprometidas en cumplir con los estándares internacionales y mejores prácticas en materia de transparencia y seguridad del sector financiero. Actualmente, apoyamos e impulsamos leyes e iniciativas que actualizan el marco jurídico del sector financiero buscando siempre aumentar nuestra credibilidad y competitividad como país ante la comunidad internacional.*

#### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Dentro de los proyectos que se encuentran en marcha por parte del Ministerio de Economía y Finanzas podemos mencionar:

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Apoyar la formulación y promoción de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.	SBP Existe un Comité de Trabajo conformado por: UAF, SBP, MINSEG, MICI, MP y MEF.	Corto
2. Impulsar la creación del Fondo de Liquidez- Programa de Asistencia de Liquidez Extraordinaria Temporal (PALET)	MEF, BNP y SBP	Corto

3. Apoyar la elaboración del Proyecto de Ley y Reglamentación que brinde una mayor protección a los Accionistas Minoritarios.	SMV, MEF, Presidencia	Corto
4. Apoyar la Modificación de la Ley de Valores en cuanto al intercambio de información para convertirnos en país signatario del el MmOU con IOSCO.	SMV	Corto
5. Apoyar y colaborar en la Modificación de la Ley del FECL.	SBP y MEF	Corto
6. Elaboración del Plan de Desarrollo Integral del Mercado de Capitales.	MEF, SMV, SBP, Bolsa de Valores, Latinclear y Empresa Privada.	Corto

### 3. DESARROLLO DE LA AGENDA PARA EL CAMBIO

- **Apoyar la formulación y promoción de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.**

Institución Responsable: Superintendencia de Bancos de Panamá.

Comité de Trabajo: MEF, UAF, SBP, MINSEG, MICI, Ministerio Público.

Objetivo: Regular los deberes de los sujetos obligados, entidades declarantes y de los organismos de supervisión y control que formen parte del sector financiero y de otros sectores de la actividad económica en materia de prevención del Blanqueo de Capitales y del Financiamiento del Terrorismo, tomando como referencia las recomendaciones internacionales.

Resumen:

- El Estado Panameño, impulsa la preparación de un proyecto de ley que reemplace la Ley 42 de 2000, ley que actualmente regula la materia preventiva contra el blanqueo de capitales.
- Se busca incluir el financiamiento del terrorismo como una de las tantas innovaciones que traería el proyecto en sí.
- Su enfoque implica la adopción de las más importantes de las 40 recomendaciones GAFI publicadas en el año 2012.
- El objetivo principal es la protección de la integridad del sistema financiero y de otros sectores de la actividad económica buscando su efectiva aplicación por parte de todas las partes involucradas (supervisados y supervisores).
- Se busca coordinar acciones dirigidas a evaluar los riesgos, y aplicar recursos para asegurar que se mitiguen con eficacia. Dicha evaluación, debe aplicar un enfoque basado en el riesgo a fin de asegurar que las medidas para impedir o mitigar estos delitos sean proporcionales a los riesgos identificados.

Situación Actual:

En estos momentos nos encontramos en etapa de elaboración del Anteproyecto de Ley.

- ***Impulsar la creación del Fondo de Liquidez-Programa de Asistencia de Liquidez Extraordinaria Temporal (PALET)***

Institución Responsable: Ministerio de Economía y Finanzas

Comité de Trabajo: MEF, SBP, BNP

Objetivo: Promover la estabilidad financiera, a través de la provisión de liquidez a bancos sólidos que atraviesen problemas de liquidez temporales.

Resumen:

- Debido a la dolarización de la economía no existe en Panamá el Prestamista de Última Instancia (PUI) de sistema financiero en su forma usual y tradicional.
- Tampoco existen otros arreglos como fondo de liquidez, Líneas contingentes, programas de asistencias que asuman la función de PUI.
- El PALET es un programa diseñado para proveer asistencia financiera a bancos de licencia general solventes que estén atravesando una situación de iliquidez transitoria.

Situación Actual: En estos momentos nos encontramos en la etapa de diseño del Fondo de Liquidez.

- ***Apoyar la elaboración del Proyecto de Ley y Reglamentación que brinde una mayor protección a los Accionistas Minoritarios.***

Institución Responsable: Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Comité de Trabajo: MEF, SMV, Ministerio de la Presidencia a través de la Secretaría de Asuntos Económicos y de Competitividad.

Objetivo: Elaboración de un proyecto de ley y reglamentación que regule el tema específico a la protección de los accionistas, con especial atención a los derechos de los accionistas minoritarios.

Resumen: Con respecto al tema de protección al inversor, se busca fortalecer la protección de los mismos en los siguientes aspectos:

- Realizar una revisión de la Ley 32 de 1927 sobre Sociedades Anónimas.
- Realizar una revisión de las disposiciones establecidas en el Código de Comercio.
- Actualizar, en virtud de las mejores prácticas internacionales, los derechos consagrados en el Decreto de Gabinete 247 de 1970, sobre Protección a los Accionistas Minoritarios
- Evaluación de la obligación de revelación de información a la Junta de Accionistas en las transacciones con partes relacionadas (manejo del tema de conflicto de interés).
- Establecer de forma clara los periodos y número de reportes e informes mínimo que deben entregar las empresas a los accionistas.

- Revisión y claridad en las responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva, de los Administradores, de los Gerentes, Jefes y demás personas que se encuentren frente a la administración o tengan un nivel de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Consagrar el derecho de obtener una revisión por parte de una auditoría independiente para ciertos tipos de transacciones por parte de un grupo determinado de accionistas.

Situación Actual: Actualmente, nos encontramos gestionando el financiamiento para el desarrollo de una consultoría dentro del marco de la elaboración de un proyecto de ley y su correspondiente reglamentación, que regule el tema específico de la protección de los accionistas, con especial atención a los derechos de los accionistas minoritarios.

- ***Apoyar la Modificación de la Ley de Valores en cuanto al intercambio de información para convertirnos en país signatario del MmOU con IOSCO.***

Institución Responsable: Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Objetivo:

- Apoyar a la Superintendencia del Mercado de Valores en impulsar el proyecto de ley que tiene como finalidad llevar a cabo los cambios regulatorios necesarios para el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de cooperación con otras entidades supervisoras del mercado de valores a nivel internacional.
- Con esto se busca mejorar la posición de nuestro regulador, sus facultades y poderes de supervisión e intercambio de información, brindando a Panamá como centro financiero y en especial al mercado de valores, más seguridad y transparencia, lo que repercute en más inversión local y extranjera.

Resumen: El MMoU busca que los reguladores del mercado de valores tengan:

- Poder legal para solicitar información de personas en su jurisdicción, incluyendo a no regulados;
  - Suficiente poder para solicitar toda la información que sea necesaria para reconstruir transacciones de valores e identificación de detalles materiales, incluyendo movimientos de dineros dentro y fuera de cuentas bancarias, así como beneficiarios finales;
  - Poder para intercambiar información exclusivamente con otros reguladores del mercado de valores a nivel internacional; relativa a temas específicos de prácticas deshonestas en el mercado bursátil como usos de información privilegiada y manipulación de mercados;
  - La obligación de utilizar la información compartida para hacer cumplir la Ley del Mercado de Valores de la jurisdicción de origen;
  - La obligación de mantener toda la información recibida de otros reguladores confidencial y no compartirla con otras autoridades.
- 
- En la reunión anual de IOSCO celebrada en septiembre de 2013 se aprobó que los países miembros del Apéndice B (del cual se encuentra Panamá) se les prohíba participar en los

comités técnicos y de trabajo de IOSCO a partir de marzo de 2014 y a partir de septiembre de 2014 perderán el derecho a voto. Por tal razón, Panamá se encuentra efectuando todos los esfuerzos y revisiones tendientes al cumplimiento de los estándares internacionales en materia de cooperación antes mencionados.

Situación Actual: En este momento se encuentra en etapa de consulta con los diferentes sectores.

- *Apoyar y colaborar en la Modificación de la Ley del FECl.*

Institución Responsable: Superintendencia de Bancos de Panamá.

Objetivo: mediante este Proyecto Ley, el Gobierno Nacional propone las normas necesarias para reformar, modernizar y reorganizar el sistema de intereses preferenciales al sector agropecuario, aumentando el porcentaje correspondiente a las sumas retenidas a favor del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y utilizando con más eficiencia el financiamiento otorgado al sector agrícola, destinando los fondos del FECl que no están siendo ejecutados a nuevos proyectos que fomenten la producción del sector agropecuario.

Resumen:

- El funcionamiento y la operatividad del actual marco legal de esta Ley presentan limitaciones y debilidades para resolver los graves problemas existentes en materia de políticas públicas agrícolas, lo cual repercute, en la falta de recursos para satisfacer programas de fomento a la producción (trazabilidad, fomento de la producción de granos, seguridad alimentaria).
- Repercute también, en la eficiencia, racionalidad e impacto del uso de los recursos asignados para que el sector agrícola se proyecte como un tema de Estado a efectos de su planificación a largo plazo.
- La producción agrícola se encuentra seriamente afectada por los altos costos de producción, y por efectos negativos del cambio climático y la aparición de nuevas plagas y la dependencia de las importaciones, haciendo que la tendencia a mediano y largo plazo sea que la producción agrícola local sea más escasa y los alimentos más costosos.
- Con la modificación a la Ley del FECl, se incorpora la retención del 1% en concepto de FECl a los contratos de factoraje financiero y a los contratos de factoring por un monto de hasta B/.5,000.00 celebrados por las micros, pequeñas y medianas empresas debidamente registradas ante (AMPYME) siempre y cuando puedan comprobar tal condición.
- Con esta modificación también se busca exceptuar el pago del FECl a los contratos de préstamos, líneas de crédito o de factoring destinados a financiar, parcial o totalmente la ejecución de contratos adjudicados de obra, bienes y/o servicios que realizan empresas contratistas del Estado (siempre y cuando, por conducto del MEF, este los requiera y consienta en base al fiel cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal y el interés social que represente el proyecto).

Situación Actual:

Por presentarse a la Asamblea el proyecto de Ley.

- *Elaboración del Plan de Desarrollo Integral del Mercado de Capitales*

Instituciones Responsables: MEF, SMV, SBP, Bolsa de Valores, Latinclear y Empresa Privada.

Objetivos:

- Incrementar competencia y credibilidad del mercado.
- Fortalecer organización del MEF.
- Conectividad mercados domésticos e internacionales.
- Repos y otras Facilidades sobre Deuda Pública.
- Adopción estándares internacionales regulación de valores.
- Mejora en la negociación, compensación, liquidación y custodia.
- Incorporación de nuevos actores y productos.
- Educación Financiera

Situación Actual: En elaboración y consulta por los diferentes sectores.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: Sector Financiero

### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN *para discusión de el/la Expositor/a: Alejandro Abood Alfaro* *Superintendente* *Superintendencia del Mercado de Valores*

#### 1. SITUACION ACTUAL

De acuerdo a las recomendaciones de diversos organismos multilaterales para mejorar el nivel de integración del Mercado de Valores en la región, se han identificado ciertos temas que deben ser de enfoque y desarrollo para lograr este objetivo.

#### PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Proponer un Anteproyecto de Ley de Protección al Accionista Minoritario	MEF/SMV	Corto
2. Promover la Cooperación Internacional mediante la firma del Memorando Multilateral de Entendimiento de la Organización Internacional de Comisiones de Valores	SMV/MEF	Corto
3. Incentivar Programas de Creadores de Mercado en el sector privado	BVP/CAPAMEC	Mediano
4. Impulsar la Integración de Mercado en la región	SMV/BVP	Mediano
5. Proponer reformas al Código Judicial para la creación de tribunales especializados en materia financiera	SMV/MEF	Mediano
6. Facilitar registro de valores a Medianas empresas.	BVP/SMV	Corto

## Mesa 14: Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas

### Expositores:

---

Abdiel Gaitán, Director técnico (CNP+L)  
Eric Rodríguez, (ANAM)

---



### Moderadora:

---

Natalia Young

---

### Relatora:

---

Aracelli Cerrud



## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### Mesa de Trabajo: MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRAFICAS

#### PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN

Expositor/a: Ing. Abdiel Gaitán, Dir. Técnico del CNP+L

#### 1. SITUACION ACTUAL

No. Acción	Acciones	Avance
1	Completar el Proceso de revisión y actualización para la modificación de las normas de aguas residuales	Actualmente las normas de aguas residuales se mantienen en el siguiente estatus: <b>*Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 35-2000:</b> ya pasó la fase de consulta pública. Se encuentra en revisión e incorporación de los comentarios de la consulta pública para su oficialización. <b>*Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 24-99:</b> se encuentra aún en fase de revisión por el comité técnico. <b>*Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 39-2000:</b> se encuentra aún en fase de revisión por el comité técnico. <b>*Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 47-2000:</b> se encuentra aún en fase de revisión por el comité técnico.
2	Modificar el DE 123 y DE 57 para darle mayor agilidad a las herramientas de Gestión Ambiental	Se realizó consultoría para la "Elaboración de un Anteproyecto de Modificación del DE 123 del 14 de agosto de 2009, el DE 155 de 5 de agosto de 2011 que lo modifica y el DE 122 de 14 de Agosto de 2009", la cual incluyó todo el proceso de revisión, consulta pública y presentación de anteproyecto. ANAM realizó una revisión final del anteproyecto y fue enviado al MEF para su aprobación y oficialización. En cuanto al DE 57 se encuentra a la espera de iniciar el proceso de revisión para su respectiva actualización.
3	Impulsar la aplicación de las guías de buenas prácticas ambientales en el sector agrícola, construcción y otros sectores pendientes, como mecanismo de gradual cumplimiento de la Ley General de Ambiente	Se oficializó las Guía de Buenas Prácticas para Construcción de Caminos mediante Resolución AG-0153-2007 Las Guías de Buenas Prácticas para Turismo, Construcción, Agrícola, Hospitales y Canteras se encuentran en fase de consulta y validación.

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

4	Impulsar los Planes de Ordenamiento Territorial	<p>A través de los Planes de Manejo de Cuencas Hidrográficas, se incorporan los Planes de Ordenamiento Territorial Ambiental para cada Cuenca.</p> <p>*Actualmente el Plan de Manejo de Cuenca de Río La Villa se encuentra en espera de firma del Decreto Ejecutivo por Presidencia.</p> <p>*Están aprobados y oficializados Planes de Manejo de Cuencas para Río Chucunaque y Tabasará.</p> <p>*En revisión se encuentran los planes para las Cuencas de Coclé del Norte y Santa María.</p>
5	Impulsar una acción de adaptación del Cambio Climático de forma específica de tierras degradadas (Arco Seco) y parte pacífica de la Cuenca y posteriormente a otras zonas prioritarias	Se validó propuesta elaborada sobre Acción de Adaptación al Cambio Climático y está en espera de ser presentada a las Naciones Unidas para financiamiento.
6	Aprobar la reglamentación de la Ley 44 y la conformación de los Comités de Cuencas de acuerdo a la Ley 44, como mecanismo para fortalecer la gestión de cuencas.	<p>Se aprobó Reglamento mediante Decreto Ejecutivo No. 479 del 23 abril de 2013 que establece el régimen administrativo especial para el manejo, protección y conservación de cuencas hidrográficas de la República de Panamá y se oficializó el Comité de Cuenca para Río La Villa, mediante Resolución AG No. - 0439 - 2013 del 15 de julio de 2013</p> <p>La conformación de los comités para las Cuencas de Sixaola, Santa María y Changuinola se encuentra en proceso de consulta.</p>
7	Reforzar con personal calificado la fiscalización de las áreas protegidas del país en conjunto con los Comités de Sub-Cuencas	Se nombraron 41 guardaparques y/o guardabosques a nivel nacional, quienes poseen un nivel técnico, para incrementar la fiscalización en las áreas protegidas.
8	Elaborar mapa forestal y uso de suelos y el inventario forestal y de carbono	<p>El mapa forestal se encuentra aún en elaboración (70% de avance). El resto del Litoral Pacífico está en fase de análisis de imágenes satelitales para determinar su cobertura boscosa y uso de suelo entre otros aspectos.</p> <p>El inventario forestal y de carbono, de un total de 50 unidades de muestreo a nivel nacional, se han levantado el inventario de 15 unidades y se espera cerrar el año con 19 unidades, lo que representa un 38% de avance.</p>

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

### 2. PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CAMBIO

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Aprobar la modificación de cuatro normas de aguas residuales: *Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 35-2000 *Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 24-99 *Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 39-2000 *Reglamento Técnico DGNTI - COPANIT 47-2000	ANAM, MICI, IDAAN, Sector privado	Mediano
2. Aprobar el Anteproyecto de Modificación del DE 123 del 14 de Agosto de 2009	ANAM, MEF	Corto
3. Actualizar del DE 57 del 10 de Agosto de 2004 sobre Reglamento de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental	ANAM	Mediano
4. Culminar proceso de consulta y validación para las cinco Guías de Buenas Prácticas del sector: Turismo, Construcción, Agrícola, Hospitales y Canteras	ANAM	Corto
5. Aprobar y oficializar el Plan de Manejo de Cuenca de Río La Villa y Culminar el proceso de revisión de los planes de dos (2) cuencas: Coclé del Norte y Santamaría	ANAM, Municipios, Sector privado	Corto
6. Aprobar los comités de tres (3) cuencas de los Ríos Sixaola, Santa María y Changuinola	ANAM, Soc. Civil, Sector Privado	Corto
7. Finalizar la elaboración del mapa forestal y uso de suelos y continuar con la elaboración del el inventario forestal y de carbono, levantando inventario de las	ANAM, Sector Privado, otras instituciones del Estado implicadas	Corto

## Propuesta de Agenda de Acción 2013 para discusión

Acción	Responsable(s)	Plazo
unidades de muestreo restantes.		
8. Elaborar Planes Indicativos y Planes de Manejo de Fincas en 11 Cuencas Hidrográficas prioritarias por su vulnerabilidad.	ANAM, Sector privado	Corto
9. Implementar de los Planes Indicativos y de Manejo de Cuencas que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático.	ANAM, Sector privado	Corto
10. Impulsar la creación del Aprovechamiento Forestal Sostenible del Bosque mediante Planes de Manejo y Certificaciones Forestales.	ANAM, Sector privado	Largo





Ave. Justo Arosemena y calle 31, Edificio APEDE, 1er piso  
Teléfono: (507) 394-4363/64/391-1663  
Correo electrónico: [info@cncpanama.org](mailto:info@cncpanama.org)  
[www.cncpanama.org](http://www.cncpanama.org)